



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



INSTITUCIONAL

PIFI3.1

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior

ÍNDICE

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.1...	2
II. Autoevaluación institucional. Seguimiento académico.....	4
III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI y formular los ProDES y el ProGES.....	24
IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional	27
V. Evaluación / revisión institucional de los ProDES.....	31
VI. Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 3.1	36
VII. Valores de los indicadores institucionales a 2000 - 2006.....	39
VIII. Consistencia interna del PIFI 3.1	48
IX. Conclusiones	51
ANEXOS	53

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.1

La Universidad de Guadalajara elaboró la actualización del PIFI (en su versión 3.1), teniendo como punto de partida el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010, los planes de desarrollo de los catorce centros y campus universitarios, la retroalimentación recibida de la SESIC sobre la evaluación del PIFI 3.0, de sus ProDES y el ProGES, la Guía PIFI 3.1, el avance en las metas compromiso, así como el análisis de los principales indicadores.

La presente propuesta es producto de un proceso de planeación desarrollado a lo largo de cinco meses, que inició con la presentación de la Guía PIFI 3.1,¹ proceso donde han participado más de 1 026 universitarios en las diferentes etapas y ámbitos (anexo 1).

El Rector General conformó un equipo de trabajo con integrantes de la Administración General (anexo 2), cuya coordinación estuvo a cargo de la Vicerrectoría Ejecutiva. La elaboración de la estrategia general para el desarrollo del proceso, el cronograma general de actividades (anexo 3), la propuesta de políticas institucionales y de reglas de operación (anexo 4) fueron las primeras tareas que asumió este cuerpo colegiado, el cual trabajó en nueve comisiones (anexo 5).

Una vez aprobados los documentos antes mencionados, se designó a la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) como la dependencia encargada de poner en marcha la estrategia general del PIFI 3.1. Así, la UDI fue el punto de enlace entre los diferentes centros universitarios y campus (DES) y la Administración General, además de asumir las tareas derivadas de la asesoría directa a cada DES participante en el proceso.

La UDI identificó las necesidades informativas que deberían cubrir las dependencias de la Administración General. Asimismo, de manera conjunta con la Coordinación General de Sistemas de Información y el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), actualizó la página Web del PIFI (www.sii.au.udg.mx/pls/sb), organizó los talleres de consistencia y se responsabilizó de la integración del ProGES y del PIFI institucional.

En términos generales, la estrategia institucional para la actualización del PIFI, de los ProDES y el ProGES en la Universidad de Guadalajara, fue:

- Definición de las políticas institucionales para la elaboración de los documentos que integran el PIFI 3.1: los ProDES, el ProGES y el PIFI institucional. En dicho documento se hace especial hincapié en aquellas orientaciones encaminadas a fortalecer los programas educativos (PE), los cuerpos académicos (CA), las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y la gestión institucional de la universidad, todo ello contextualizado a partir de nuestro PDI y la Guía PIFI 3.1.
- Establecimiento de las reglas de operación que guían el proceso de elaboración de los ProDES, el ProGES y el PIFI institucional, las cuales señalan con claridad a los responsables, las tareas y los tiempos (anexo 4).
- Integración de un grupo de asesores responsables de brindar apoyo e información a cada DES (integrantes de la UDI) (anexo 6). Cada uno de ellos registró una bitácora

¹ La presentación de la Guía PIFI 3.1, así como de la evaluación del PIFI 3.0 de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el 3 de mayo de 2004, por el titular de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.

- con el desarrollo de las asesorías, las cuales pueden ser presenciales, por vía electrónica o por teléfono.
- Reuniones de información y cursos de capacitación para los responsables de planeación de cada una de las DES. (En el entendido que en mayo pasado hubo cambios de responsables de las unidades de planeación en siete de los catorce centros universitarios.)
 - Planeación participativa por CA, coordinadores de carrera, responsables de PE y mandos medios y superiores de la DES.
 - Realización de talleres de evaluación de la consistencia por ámbito de planeación (ProDES/ProGES - PIFI institucional). El primero de ellos se llevó a cabo el 13 de julio en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI); ahí cada titular de la DES presentó su ProDES ante un comité evaluador y recibió las recomendaciones y sugerencias para su mejora. El taller para determinar la consistencia del ProGES y del PIFI institucional, se realizó el 20 de septiembre, en las instalaciones de la Coordinación General Académica. El programa de ambos talleres, así como la conformación de los comités de evaluación y los formatos, se encuentran referenciados en el anexo 7.
 - Actualización del software para la sistematización de la información requerida (ProDES, ProGES y PIFI), el cual está hospedado en el (SIIAU) y es un medio para difundir insumos estadísticos y documentales pertinentes en la construcción de cada nivel del PIFI. Además de permitir el llenado de los formatos en línea, posibilita el análisis de la información, la integración de los indicadores, realizar proyecciones, llevar a cabo el seguimiento del proceso de elaboración.

Debido a la estructura de organización del PIFI (que se centra en los PE), dos de los actores principales de este proceso de planeación son: los coordinadores de carrera (responsables de un PE y quienes llenaron el formato de su respectivo programa) y los jefes de departamento (donde se inscriben los CA y se desarrollan las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión). Por ello, fueron convocados desde las reuniones de presentación de la Guía PIFI 3.1

Como resultado de este proceso institucional se integran en el PIFI 3.1 de la Universidad de Guadalajara, catorce ProDES, un ProGES y el presente documento.

Por la heterogeneidad de las DES, sólo nueve de ellas presentaron proyectos de aseguramiento de la calidad; de los cinco restantes tres de ellos, por su reciente creación (CUValles, CUNorte y CULagos), aún no cuentan con programas educativos evaluados por los CIEES. En cuanto a las otras dos, priorizaron los proyectos de mejoramiento.

En este año se presentan 52 proyectos de las DES: 14 corresponden al desarrollo de los CA, 22 son de mejoramiento y 16 de aseguramiento; además, hay cinco proyectos adscritos en el ProGES, relacionados con la gestión institucional.

Proyectos incorporados al PIFI 3.1

DES	Cuerpos académicos			Mejoramiento			Aseguramiento		
	Núm.	Monto		Núm.	Monto		Núm.	Monto	
		2005	2006		2005	2006		2005	2006
Total	14	186.478,84	28.812,07	22	103.350,40	9.299,75	16	98.110,84	7.017,33
Proyectos ProGES									
Total	5	211.448,44	162.159,52						

II. Autoevaluación institucional. Seguimiento académico

2.1 Integración y funcionamiento de la Red Universitaria

A principios de la década de los noventa, la Universidad de Guadalajara (UdeG) inició un proceso de Reforma Académica que posibilitó (a partir de enero de 1994) su transformación en una Red Universitaria (anexo 8). Actualmente está integrada por seis centros universitarios temáticos o metropolitanos, ocho centros universitarios regionales, un Sistema de Educación Media Superior, así como una Administración General.

Los centros universitarios temáticos ofertan programas educativos en un área profesional o del conocimiento específico: el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), el Centro Universitario de Ciencias Biológico Agropecuarias (CUCBA), el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Los centros localizados en ciudades medias y en las regiones más dinámicas del estado, y que ofrecen servicios de educación superior en varios campos del conocimiento y en diversos niveles de formación, son: el Centro Universitario de los Altos (CUAltos), el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), el Centro Universitario del Sur (CUSur). Y tres campus: el Campus Universitario del Norte (CUNorte), el Campus Universitario de los Valles (CUValles) y el Campus Universitario de los Lagos (CULagos), este último ubicado en la región de los Altos Norte, con sede en Lagos de Moreno.

Los campus universitarios CUNorte y CUValles son de reciente creación (marzo de 2000). Los programas educativos de estas entidades universitarias se caracterizan por desarrollarse en un modelo educativo no convencional, que se sustenta en el aprendizaje autogestivo. Los cursos se ofrecen en la modalidad semipresencial y a distancia, apoyados fuertemente con tecnologías aplicadas a la educación y a la comunicación.

El eje de la estructura académica de la Red Universitaria de Jalisco es el modelo departamental y el sistema de créditos, siendo la flexibilidad curricular su principal característica. Esto permite a los alumnos definir de manera personalizada su trayectoria escolar eligiendo, además de las materias que son específicas para su programa educativo de licenciatura o TSU, aquellas que le resulten de particular interés para su futuro desarrollo profesional. Otra ventaja del sistema de créditos es que posibilita al alumno regular el tiempo para cursar un programa educativo.

El departamento es la unidad básica al interior de la cual se realizan las actividades sustantivas: docencia, investigación y extensión; en éste se adscriben, además de las materias, los académicos de una rama específica del conocimiento. De esta manera, un departamento atiende a los diversos programas educativos de cada centro universitario en lo particular.

A lo largo de estos diez años, la conformación de la Red Universitaria ha servido de polo de desarrollo e influencia no sólo en lo académico, sino también en lo económico, cultural y científico en los lugares donde se encuentran localizados los centros universitarios y,

también, en las zonas de influencia (anexo 9). Es necesario reconocer los problemas de operación que enfrenta, entre los que destacamos:

- No se han consolidado las interrelaciones entre los distintos nodos que constituyen la Red (DES), lo que sería un detonador para disminuir las brechas de desempeño y calidad entre ellos.
- Se expresan marcadas diferencias en la habilitación (capacidad) de la planta académica entre los centros universitarios temáticos y los regionales.
- Los campus universitarios de los Valles y Norte, debido a su nivel de organización y atribuciones normativas, están imposibilitados para certificar los PE que ofrecen, además de tener un bajo número de profesores de tiempo completo adscrito a su plantilla.

2.2 Heterogeneidad en el desarrollo de las DES

Esta Red Universitaria, en el tiempo que tiene operando, no ha sido del todo equilibrada en lo que a desarrollo de las DES se refiere (anexo 10), particularmente entre las ubicadas en la zona metropolitana de Guadalajara —es decir, aquellas que tienen orientación temática— y las localizadas en las distintas regiones del estado, cuya vinculación está relacionada con su zona de influencia.

En cuanto a atención de estudiantes de nivel superior, las seis DES ubicadas en la zona metropolitana tienen 70.1% de los alumnos inscritos, mientras que en las ocho DES regionales está el 29.9% restante. La diferencia en alumnos atendidos entre metropolitanos y regionales se aprecia más claro si comparamos a la DES que más alumnos tiene: el CUCEA con 15 075, contra los 777 estudiantes que están inscritos en el CUNorte.

La plantilla académica de tiempo completo se concentra en los seis CU temáticos (84%); el 16% restante se encuentra distribuido en los ocho CU regionales y campus. El nivel de habilitación del profesorado es también un hecho que afecta el desarrollo desigual de las DES en la UdeG: el 85% de los profesores (469) con reconocimiento de perfil deseable del Promep está en los CU metropolitanos, lo que implica que sólo 81 se encuentran en algunas de las ocho DES regionales (por ejemplo, el CUCBA, el CUCEI y el CUCSH tienen cada uno más PTC con reconocimiento que todos los CU regionales juntos).

Los PTC que son miembros del SNI están aún más concentrados: el 91% se encuentra en los CU temáticos, y sólo el 9% en los regionales. La diferencia en el desarrollo de la investigación entre las DES de la UdeG se puede inferir al considerar que cualquier CU que se encuentra en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene una cantidad similar o superior de académicos-SNI (exceptuando el CUAAD), que todas los CU regionales en su conjunto.

En cuanto a los CA, 61 están en las DES regionales: ninguno consolidado, sólo tres en consolidación y 58 en formación. En cambio, las DES metropolitanas tienen 3 CA consolidados, 30 en consolidación y 248 en formación. Mientras que el CUNorte tiene sólo un CA en formación, el CUCSH tiene 74 CA en formación, cinco en consolidación y dos consolidados.

Las DES presentan diferencias significativas en cuanto se les comparan los índices de capacidad y competitividad académica. Se pueden constatar las diferencias significativas que presentan entre sí las catorce DES de la UdeG (anexo 11). En cuanto a la capacidad académica, los CU mejor posicionados son el CUCBA y el CUCSH; los tres campus, en cambio, presentan valores nulos en este índice. La competitividad académica muestra de igual manera grandes contrastes: mientras que el CUCSH tiene 62% de sus PE en nivel I de los CIEES (acreditados) o en el PNP, los tres campus tienen nuevamente valores nulos para este mismo índice.

Dentro de los CU metropolitanos destacan los valores del CUCSH y del CUCBA, y en menor medida el CUCEA. En los regionales se ve un liderazgo claro por parte del CUCSur.

A pesar de la no obligatoriedad del Examen General de Egreso para Licenciatura (EGEL), 544 estudiantes en las DES metropolitanas sustentan dicho examen, situación que no se presenta en las regionales.

2.3 Principales problemas estructurales

Sistema de pensiones y jubilaciones

La Universidad de Guadalajara, al igual que la mayoría de las universidades públicas del país, enfrentó uno de los problemas estructurales: el Sistema de Pensiones y Jubilaciones prevaleciente ponía en tela de juicio su viabilidad financiera y académica (anexo 12). A finales de 2003 se concretaron reformas a la Ley Orgánica y a los contratos colectivos de trabajo, lo que posibilitó la entrada en vigor del nuevo Sistema de Pensiones y Jubilaciones en enero de 2004, que resumimos a continuación:

- Eliminación de la doble pensión.
- 65 años de edad y mínimo 30 años de antigüedad, para los trabajadores actuales, quienes contarán con un período de transición (ver anexo 13).
- 65 años de edad y mínimo 35 años de aportación al fondo para las nuevas generaciones.
- Se constituyó un fondo de pensiones administrado por un fideicomiso irrevocable, que contó con una aportación inicial (de parte de la UdeG) por 480 millones de pesos, más \$200 millones del Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas (fondo federal).
- Se estableció un régimen de aportaciones al fondo de pensiones de 3.00%, tanto para trabajadores como para la institución, con incrementos anuales de 1.00% hasta llegar a 10.00% de manera estable. Asimismo, el personal que se jubile a partir de la reforma aportará el 10% de su pensión y los directivos no tendrán la posibilidad de obtener una jubilación por ese cargo.
- La pensión tiene un carácter dinámico (se actualiza con los incrementos salariales del personal en activo).
- La reforma al régimen de pensiones y jubilaciones que ha efectuado la Universidad de Guadalajara, abatió un pasivo contingente de \$51,876'686,915.00 de pesos.

A pesar de ello, una parte del problema subsiste, dado que la institución pagará a los jubilados que se generen por el lapso de diez años, con el objeto de que el fondo constituido se capitalice, lo que implica (según los estudios actuariales) una erogación de \$313'765,080 pesos para el ejercicio presupuestal de 2005, cantidad que representa, para el próximo año, más del 65% del gasto programable destinado a proyectos en toda la Red Universitaria, además del costo que significa la sustitución de las plazas del personal que se jubile.

Señalábamos en párrafos anteriores, además de la inviabilidad financiera del problema del Sistema de Pensiones, la referida al ámbito académico, ya que obstaculiza el necesario recambio generacional de la planta académica, al limitar la creación de nuevas plazas, por lo que las generadas por el Promep constituyen prácticamente la única vía de crecimiento de la planta académica en nuestra institución.

Actualización normativa

La formulación y actualización de las disposiciones normativas que regulen y orienten el desarrollo de la institución en el marco de la visión construida en nuestro PDI, constituye un punto nodal que impacta a toda la Red Universitaria. Desafortunadamente, estas acciones no se han generado con la atinencia necesaria para sustentar los procesos de planeación. Lo anterior no significa la total **atonía** en esta área; se han aprobado en los dos últimos años los siguientes reglamentos: del Sistema de Fiscalización, de Obras y Servicios, de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y en julio del presente año el Reglamento General de Posgrado.

Con respecto a este último ordenamiento, resaltamos su trascendencia no sólo porque llena un vacío normativo, sino por el impacto en el desarrollo académico de este nivel educativo, al sentar las bases para regular la apertura de nuevos posgrados con estándares mínimos de calidad, además de permitir las actualizaciones, cancelaciones, compactaciones y suspensiones de programas tomando en consideración las políticas específicas para el posgrado y la visión a 2006 (contenidas en la propuesta institucional del PIFOP 2.0), además de sustentar la reforma del posgrado a desarrollarse en cuatro etapas:

1. Instalación de juntas académicas
2. Evaluación de los programas de posgrado
3. Obtención de grado de egresados no titulados
4. Propuesta de programas

La actualización de los ordenamientos relativos al personal académico: el Estatuto del Personal Académico (EPA) y el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA), vigentes desde 1992 siguen siendo una asignatura pendiente.

Reingeniería de la Administración General

La Universidad de Guadalajara inició en 2002 un proceso para establecer las bases de un nuevo modelo de gestión acorde con el modelo académico y en concordancia con los ejes estratégicos contenidos en su PDI. Esta reforma estructural no ha podido ser concretada.

Los cambios en la alta dirección de la institución, la necesaria articulación de consensos y la emergencia de nuevas prioridades en la agenda institucional son algunos elementos que han pospuesto esta reestructuración de los procesos administrativos y de las estructuras organizativas que los sustenten

2.4 Matrícula, programas y acciones dirigidos a estudiantes

La Universidad de Guadalajara es la institución educativa con mayor número de aspirantes y alumnos en el estado. Esto se debe a un sinnúmero de factores, entre los que destacan: el prestigio de la institución, la amplia oferta académica en educación superior, el factor económico, el consejo de profesores y familiares, la aceptación en el mercado laboral, la ubicación geográfica, entre otros.

En la actualidad, la universidad cuenta con una población escolar de 183 539² alumnos, conforme a la siguiente composición: bachillerato general, 52.46%; bachillerato técnico, 1.72%; profesional medio, 2.95%; técnico superior universitario, 1.09%; licenciatura, 38.55%; especialidad, 0.81%; maestría, 1.63%; doctorado, 0.24%. La universidad tiene 77 656 estudiantes de nivel superior inscritos en sus diferentes programas educativos. De este total, las DES ubicadas en la zona metropolitana atienden a 70.1% y los regionales al 29.9% restante. Tomando en cuenta sólo el nivel superior, la matrícula se desagrega de la siguiente manera: 2.6% en TSU, 91.1% en licenciatura, 1.9% en especialidad, 3.8% en maestría y 0.6% en doctorado.

Con la intención de apoyar a todos estos alumnos, la universidad cuenta con una serie de servicios de atención y apoyo complementarios a su formación integral, lo que nos permite ofrecer al estudiante una educación de mayor calidad y cercanía en su proceso de aprendizaje.

Al margen de las acciones de atención a la población estudiantil que cada DES establece, son dos las instancias de la Administración General que ofrecen programas de apoyo a los estudiantes: la Coordinación de Servicios Estudiantiles y la Coordinación General Académica (anexo 14).

En términos generales, las principales actividades de apoyo a la formación de los estudiantes son:

- Orientación educativa
- Orientación vocacional
- Habilidades socio-afectivas
- Tutorías
- Apoyos económicos

2.5 Características y evolución de la planta académica

² Total institucional considerando la población escolar de nivel medio superior reportada para la forma 911 SEP-INEGI en el inicio de cursos 2003-2004. El dato del ciclo 2004-2005 está en proceso de consolidación. La población escolar de nivel superior que reportan los CU en el ciclo 2004-2005 es de 77 656 alumnos.

La plantilla académica en el nivel superior se conforma por 6 104 profesores, de los cuales 40% son profesores de tiempo completo (PTC) y 60% de tiempo parcial (PTP). De los 2 466 PTC que hay en la UdeG, 85% tienen posgrado, 27% son doctores, 263 pertenecen al SNI/SNC (262 registrados en el SNI y uno en el SNC), y 22% con perfil deseable del Promep reconocido por la SEP.

Evolución 2000-2004. El número de PTC en 2004 representa una cifra superior en 20% en relación con los existentes en 2000. En este período se incorporaron 106 nuevos PTC al SNI/SNC, para alcanzar la cifra de 263 en 2004. Los PTC con perfil reconocido se incrementaron en 28% en este tiempo.

Una mejora sustancial en el perfil del profesorado se puede apreciar si se toma en cuenta que en el año 2000 sólo 1 274 PTC tenían posgrado (62% del total de PTC), mientras que en 2004 la cifra alcanza la cantidad de 2 094 PTC (85% del total de PTC). Se destaca a su vez el crecimiento más acelerado de los PTC con doctorado: éstos pasaron de 364 en 2000 a 669 en 2004, es decir, la cifra tuvo un crecimiento de 84%. Es de destacarse también que la atención a estudiantes se benefició sustancialmente, si consideramos que los PTC involucrados en el programa de tutorías se duplicó en ese mismo lapso, al pasar 1 046 a 2 094.

Estos cambios significativos en el grado académico del PTC son debido, entre otros factores, a la implementación de programas para mejorar su formación y profesionalización, como el “Programa de estímulos a la superación académica” (Proesa), el “Programa de titulación para posgrado” (Protip) y el pago a matrícula en estudios de posgrado.

Los académicos de la institución han participado en las distintas convocatorias del Promep, y fueron beneficiados en diversos rubros, entre ellos podemos mencionar: profesores con apoyo para becas de estudios de posgrado en programas de calidad; profesores con reconocimiento y apoyo con perfil deseable; profesores con apoyo para la reincorporación de ex becarios del Promep; profesores con apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, y profesores con apoyo para el fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos. La universidad apoya a su personal académico para que se suscriba a los programas del Promep: reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable; apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable; apoyo a la reincorporación de ex becarios del Promep; apoyo a la incorporación de nuevos PTC; becas para estudios de posgrado de alta calidad y apoyo a la formación y fortalecimiento de cuerpos académicos e integración de redes.

La Universidad de Guadalajara, gracias a la experiencia del PIFI, se percató de los problemas en la gestión del Promep, traducidos en incumplimiento en los plazos para entrega de los apoyos, además de las dificultades en el registro en línea. Los académicos adscritos al SNI señalan “una inhibición competitiva” entre los perfiles del Promep y los exigidos por el Conacyt. Por ello, aunque reúnan los requisitos para ingresar al Promep, optan por no hacerlo.

2.6 Problemática de la conformación y grado de desarrollo de los CA

La Universidad de Guadalajara, conforme a los criterios del Promep, concibe la figura de cuerpo académico (CA) como la célula básica donde se planean y realizan las funciones sustantivas propias de una institución de educación superior. Como consecuencia de esa premisa, la universidad apuesta al fortalecimiento de los CA como medio para elevar la calidad de los programas educativos de la institución.

Atendiendo a la convocatoria para la reestructuración de los CA, la Coordinación General Académica (CGA) coordinó un proceso para mejorar la formación y profesionalización de los CA, así como buscar su consolidación, mediante diversas acciones:

1. La adscripción de los profesores a un cuerpo académico debe ser consciente, voluntaria y comprometida.
2. El número de integrantes de un cuerpo académico estará comprendido entre tres y doce profesores de tiempo completo.
3. Las líneas de investigación deben concebirse como ámbitos de una o más disciplinas, lo suficientemente amplios para dar cabida a los proyectos específicos de los integrantes del cuerpo académico y, al mismo tiempo, lo necesariamente estrechos para evitar la dispersión de esfuerzos.
4. Los integrantes deben tener posgrado, estar cursándolo o estar contemplado en los proyectos de habilitación de su dependencia. Las disciplinas de estos posgrados deben ser congruentes con las líneas de investigación del CA.
5. La afinidad y complementariedad de los intereses académicos de los integrantes de un cuerpo académico, debe reflejarse en la adscripción personal a las líneas de investigación. No se concibe como cuerpo académico a un grupo de trabajo donde cada integrante desarrolla “su propia” línea de investigación.
6. El grupo debe presentar un plan de trabajo puntual (revisable periódicamente) para los próximos tres años.
7. La propuesta de conformación, la definición de líneas de investigación y el plan de trabajo deberán ser suscritos por todos los PTC que integrarán el CA y contar con el visto bueno de la secretaría académica.
8. En el caso de CA integrados por profesores de varios centros, el visto bueno corresponderá otorgarlo al centro que “aporte” el mayor número de integrantes.

A pesar de estos esfuerzos institucionales, se evidencia la poca claridad entre los investigadores respecto a la diferencia entre las LGAC y los proyectos, puesto que no se produjo la reducción esperada de las LGAC, así como tampoco se apuntaló el trabajo de cooperación entre las diferentes DES. Esta problemática indica la necesidad de establecer una disposición normativa o reglamento que regule la composición de las líneas, pero que a la vez cuente con la suficiente flexibilidad para propiciar la integración y la participación de los investigadores de diversas DES.

2.7 Identificación de fortalezas de la institución

La Universidad de Guadalajara, para alcanzar sus objetivos y metas de mediano y largo plazo, cuenta entre sus fortalezas: con un sistema de planeación en línea, participativo y continuo; sistematización de procesos administrativos; centros de autoacceso; ambientes virtuales de aprendizajes; procesos de admisión eficientes y transparentes; programas educativos ofertados en más de una DES, entre otras fortalezas, de las cuales describimos las siguientes:

Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (Sistema P3e)

El sistema P3e es un proceso continuo, integral y en línea que incluye la planeación, la programación, la presupuestación y la evaluación como fases interrelacionadas.

Esencia del P3e: revisión constante de la planeación de las dependencias universitarias. Las actividades de planeación institucional desde 2002 se han llevado a cabo mediante un proceso continuo y participativo. Cada una de las DES, acorde con su ámbito de competencia, realizan un ejercicio similar involucrando a todos sus niveles de organización académica y administrativa. La elaboración de estos planes de desarrollo se ha efectuado en línea a través del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU-P3e).

De igual manera, se realizan las tareas de programación de las actividades y la presupuestación financiera, según lo establecido en el plan de desarrollo de cada dependencia. Por medio de los proyectos, punto de encuentro de las diferentes fases, el sistema establece una relación directa entre el plan, los programas y el presupuesto.

A finales de septiembre de 2003, se realizó una evaluación correspondiente al diseño y funcionamiento del software (SIIAU-P3e), en el que se incorporaron los proyectos del sistema capturados en 2003. Producto de dicha evaluación, se reestructuró el software para 2004, además de establecerse las políticas y lineamientos para el desarrollo y operación financiera de los proyectos, las cuales quedaron contenidas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2004.

Referente al PDI, la misión, la visión a 2010, las políticas y los objetivos generales serán abordados en los procesos de evaluación en 2005 y 2006. De tal suerte que la conjunción de estas evaluaciones nos dará elementos para confirmar o reorientar el rumbo de la institución.

En el presente año, el Consejo de Rectores aprobó la estrategia general para la evaluación de las metas del PDI y de la operación de los proyectos incorporados en el P3e-2003 a desarrollarse en tres etapas. A la fecha, está por concluirse la segunda etapa, ya que se está elaborando el reporte general de evaluación. Dicho reporte parte del análisis de los siguientes documentos:

1. Reporte de proyecto: cada responsable de proyecto llena el formato en línea.
2. Formato integrador de reportes de proyectos por entidad de Red. En su llenado pueden participar los órganos colegiados de gobierno. El SIIAU lo diseñó de tal forma que se alimenta automáticamente con la información capturada en los reportes de proyectos; en aquellos campos en donde se señalen recomendaciones, observaciones y propuestas sólo habría que seleccionar 10 de ellas que se hayan presentado con mayor frecuencia o las de mayor impacto.
3. Reporte de evaluación por entidad de Red. Tomando como referencia el formato integrador de proyectos, el titular de cada entidad de Red elaborará un ejercicio de valoración que recupere la problemática, las recomendaciones y las propuestas en torno a la planeación a nivel institucional (PDI), de entidad (Plan de Desarrollo de entidad) y de las URG (planes de desarrollo de las URG), en lo referente a las metas, así como las valoraciones (problemática, propuestas y recomendaciones)

en torno a la operación y gestión financiera de los proyectos, de tal suerte que puedan retroalimentar el proceso de elaboración del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2005.

Innovación educativa

La innovación educativa en la Universidad de Guadalajara tiene su origen con la creación del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (1990), la cual, posteriormente se transforma en la Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia (1995).

Hasta la constitución de la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje (INNOVA, 1999), la institución establece las bases para generar una red de aprendizaje interconectada y que se nutre de prácticas, concepciones, visiones e instrumentos que apuntan hacia la innovación del aprendizaje que sucede de manera cotidiana en los diversos centros educativos de la institución.

Las principales estrategias del INNOVA, para la consecución de dicho objetivo, son:

- Desarrollo de modelos, ambientes y contenidos de aprendizaje en red; desarrollo de modalidades educativas innovadoras.
- Creación y operación de ambientes de aprendizaje, así como diseño de programas educativos en modalidad escolarizada.
- Formación de recursos humanos y capacitación en las modalidades educativas no convencionales.
- Diseño, producción y distribución de materiales y medios para todas las modalidades educativas no convencionales.
- Red de video interactivo, constituida por 19 sitios de videoconferencia en todo el estado de Jalisco.
- Centros de autoaprendizaje (11) para facilitar el aprendizaje de lenguas extranjeras. Ahora se trabaja en su ampliación y diversificación para el aprendizaje de otras disciplinas.
- Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos a Distancia, conocidas como CASAS universitarias (6). Busca la accesibilidad a la universidad de las comunidades más pobres y alejadas.

Constitución de los campus universitarios de los Valles y del Norte. Los campus representan la respuesta innovadora de la Universidad de Guadalajara a la demanda de educación superior en una de las regiones más rezagadas del estado de Jalisco (Ameca y Colotán), ya que fueron creados para ofrecer programas académicos de manera flexible en varias modalidades, como educación presencial, abierta, continua y a distancia. Su proyecto de educación es centrado en el aprendizaje, con modalidad semiescolarizada, fuerte apoyo tecnológico y con una visión para llevar a cabo una expansión regional virtual.

Claridad en los mecanismos de ingreso de los alumnos

La universidad, desde septiembre de 1995, estableció las condiciones de ingreso, mediante la contratación de un organismo externo, el College Board, con sede en Puerto Rico. Con ello se ha institucionalizado como una forma de hacer eficiente y transparente

la selección de aspirantes a ingresar al nivel medio superior. Este proceso se efectúa mediante la aplicación de la Prueba de Aptitud Piense II (nivel medio superior) y Prueba de Aptitud Académica (PAA) en el nivel superior.

La Universidad de Guadalajara ha puesto atención para mejorar el proceso de admisión en tres áreas específicas:

1. El fortalecimiento de los procedimientos para la admisión, la permanencia y el egreso de los estudiantes, mediante criterios académicos, determinando los cupos máximos de ingreso a determinadas carreras y los puntajes mínimos para poder ingresar.
2. La organización de actividades de integración inicial (en el CUCEI y el CUCEA), desde antes de que comiencen los ciclos escolares. Estas actividades consisten en tener sesiones informativas y de orientación formal sobre el funcionamiento académico y administrativo, así como de los distintos servicios que se ofrecen.
3. La promoción de programas de tutoría individual y grupal, servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes y procesos e instrumentos idóneos para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. En donde se presta especial atención a las diferencias individuales (estudiantes de alto riesgo vs. de alto rendimiento) y las diferencias entre programas educativos (carreras altamente selectivas vs. no selectivas).

2.8 Impacto de los proyectos aprobados en el PIFI

La Universidad de Guadalajara ha participado en las tres convocatorias del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI), por medio del cual le han sido aprobados recursos extraordinarios. En términos generales, a la institución le han sido apoyados un total de 73 proyectos, lo que representa un monto de **\$189 705 miles** de pesos recibidos como fondo extraordinarios para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución (anexo 15).

Los recursos asignados a la institución para el desarrollo del PIFI 1.0, 2.0 y 3.0 (anexo 16) tanto a nivel institución como de sus DES, han permitido solventar problemas que previamente se detectaron en las evaluaciones realizadas por los CIEES, así como las necesidades planteadas por las diversas autoevaluaciones institucionales: fortalecer la planeación estratégica (actualizar la misión y visión de los programas educativos); le ha permitido iniciar un proceso de abatimiento de índices de deserción y reprobación; mejora en algunas DES en el número de PTC con perfil Promep; avance en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de generación y aplicación del conocimiento, gracias a la obtención de equipos necesarios para la realización de prácticas de laboratorio.

Asimismo, fue posible abatir rezagos referentes a la infraestructura de apoyo académico; incrementar los acervos bibliográficos y acciones referentes a la adecuación de espacios físicos; en mobiliario, equipo de cómputo, equipo para videoconferencias, software, laboratorios y centros de autoacceso (mejora en los servicios de consulta de base de datos). Mención especial merece la mejora en el funcionamiento de las DES regionales con la actualización del sistema de videoconferencia, en la red de telecomunicaciones y el apoyo a su infraestructura académica.

Con respecto a la situación financiera, la institución ha comprobado el 97% del monto entregado en 2001; el 92% de la promoción de 2002 y el 32% de lo adjudicado en el año 2003 (anexo 16).

En el presente ejercicio del PIFI 3.1 —en sus reglas de operación—, la universidad propuso la creación de comités de seguimiento en cada DES, con la intención de evaluar los logros académicos y el ejercicio financiero de los proyectos aprobados para cada una de ellas.

Dicha propuesta, en términos generales, ha sido aceptada, por lo cual en estos momentos se trabaja en los lineamientos generales para su organización, operación, con lo cual esperamos esté en pleno funcionamiento el año siguiente.

2.9 Evolución de algunos indicadores

Es importante señalar que la sumatoria de algunos de los valores de los indicadores contenidos en los distintos ProDES no coincide con los señalados en los indicadores institucionales. Específicamente los referidos a: PE de TSU y licenciatura acreditados; clasificación de los PE en función de niveles de los CIEES; perfil deseable del Promep y el número y estado de los CA. Lo anterior debido a que posterior a la fecha de corte para la edición de los ProDES, se acreditaron nuevos programas y se generaron reportes tanto del Promep como de los CIEES. Es por ello que los nuevos valores se reportan sólo en los indicadores institucionales. Situación similar ocurre con respecto a los miembros del SNI.

Programas educativos de calidad

Ubicamos en este rubro aquellos PE que han sido evaluados por instancias externas (CIEES/organismos acreditadores/Conacyt) y reconocida su calidad a través de la acreditación, la ubicación en nivel I de los CIEES y adscripción al PNP o al Padrón de Excelencia.

En este sentido, la evolución del indicador de porcentaje de PE de TSU y licenciatura acreditados muestra un incremento del 33% en 2004 con respecto al año anterior. Pese a este crecimiento, los PE de TSU y licenciatura acreditados (16 en total) representan apenas 12% de toda la oferta educativa de pregrado en la UdeG.

En cuanto al porcentaje de PE ubicados en el nivel I de los CIEES, de este tipo de PE se alcanzó el 30%; al igual que el anterior indicador se evidencia un repunte en 2004 equivalente al 18% con respecto al año anterior.

No obstante, el indicador de programas evaluados por los CIEES presenta un rezago promedio debido, principalmente, al trámite que debe realizarse para tal efecto. Los PE ubicados en el nivel I se han duplicado de un año a otro, de 23 en el año 2003 pasaron a 45 PE (tomando en cuenta tanto pregrado como posgrado).

En relación con los PE de posgrado, de un total de 164 registrados en este documento (56 especialidades, 86 maestrías y 22 doctorados) sólo el 4% se ubican como de calidad (seis en PNP).

A partir de la autoevaluación generada en la propuesta del PIFOP 2.0, el 95% restante de los PE de posgrado se ubican en dos categorías:

1. Programas en vías de consolidación (que incluyen un total de 28 PE: 5 apoyados en PIFOP 1.0 y 23 incorporados a la propuesta institucional de PIFOP 2.0).
2. Programas en revisión. En esta categoría se encuentran los restantes 127 PE, que al término de la reforma del posgrado en 2006, podrá replantearse no sólo su estructura a través de su actualización, sino incluso la cantidad de los mismos, mediante su compactación o cancelación. Lo anterior, con el objeto de establecer aquellos que garanticen un mínimo de condiciones y estándares de calidad.

CRECIMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

La Universidad de Guadalajara tiene una oferta educativa variada, compuesta por programas educativos en los niveles de TSU, licenciatura, especialización, maestría y doctorado. De forma constante hemos incrementado la oferta de PE (24% en relación con los existentes en 2000). Actualmente se ofrecen 313; el aumento se ha dado especialmente en el nivel de licenciatura, donde hay 21 más que los que había en 2000.

En términos generales, la Universidad de Guadalajara ha presentado un incremento (15.96%) en su matrícula desde el año 2000 y hasta la fecha.

En la composición interna de la matrícula para el presente año, todas las áreas mostraron un incremento respecto al año 2003, no así el caso de ciencias sociales y administrativas, que presentó un decremento del 3.07%, contra el crecimiento de 6.57% para el área de ingenierías y tecnologías, con lo cual queda plasmada la reestructuración que se está llevando a cabo para evitar la saturación de la matrícula y promover, a su vez, la diversificación.

Tradicionalmente, el área de ciencias sociales y administrativas es la que cuenta con mayor población de alumnos (46.08%), seguida por el área de ingeniería y tecnología (27.03%). El área con menor población es la de ciencias agropecuarias (2.97%).

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

CÓMPUTO

Una de las fortalezas institucionales es su infraestructura en apoyos académicos; es el caso del cómputo, el cual muestra un incremento del 65% en el total de equipos (dedicados a alumnos, profesores y a apoyo administrativo), al pasar de 7 093 en el año 2000 a 11 677 en 2004. Los equipos dedicados sólo a los alumnos se incrementaron aún más en el mismo lapso (66%); este año representan ya 7 128 (cantidad superior al total de computadoras que había en la institución en el año 2000).

No obstante, estos datos no son igualmente de favorecedores para todas las DES, ya que las DES regionales tienen un rezago mayor respecto a las metropolitanas.

Respecto al porcentaje total de computadoras dedicadas a los alumnos, profesores y personal de apoyo en 2004, los primeros son los más beneficiados con un 61% del total de equipos, seguido por el personal de apoyo (21%) y profesores (18%), respectivamente. Sin embargo, observamos que hay 10 alumnos por computadora, dos equipos por profesor y 71 computadoras por cada cien miembros del personal apoyo.

Como se podrán percatar en el ProGES, la infraestructura en cómputo no sólo está al servicio de las necesidades académicas, sino que facilita todos aquellos procesos que tienen que ver con la gestión y administración institucional.

ACERVOS

Gracias en parte a los apoyos recibidos por el PIFI, se muestra un cambio en la proporción de títulos y volúmenes por alumno: en 2001 había 4 títulos y 6 volúmenes por cada estudiante, ya para el año 2003, estas mismas proporciones fueron de cinco títulos y ocho volúmenes por alumno. El esfuerzo es de gran magnitud si se toma en cuenta que la población escolar de la UdeG rebasa los 75 000 alumnos.

CUBÍCULOS

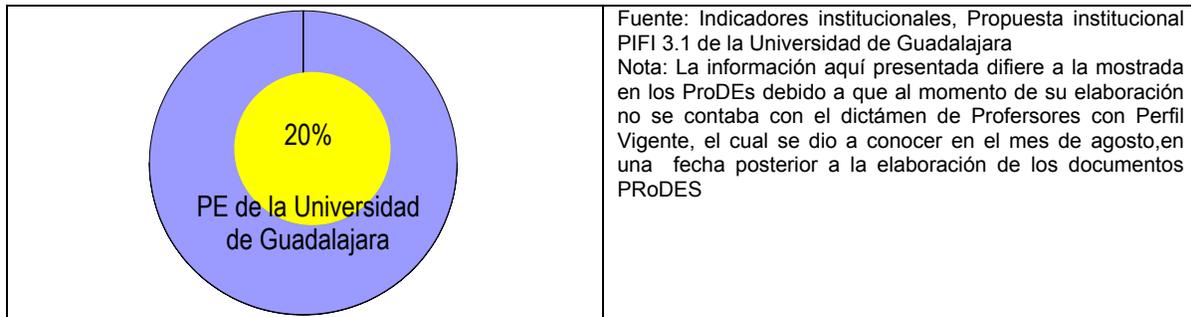
Desde el año 2000, la universidad mantuvo un porcentaje aproximado de 40% de profesores con cubículo —individual o compartido—. A partir de 2003 ese dato se incrementó en poco más del 60% hasta el actual 72%.

Sin embargo, y pese al aumento en personal académico en la institución, la estrategia que se está desarrollando es la de optimizar el uso de los existentes, además de combinar la utilización de nuevas modalidades que den apoyo a las labores de los profesores, como tutorías en línea y establecer más actividades con nuevas modalidades.

ÍNDICE DE CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Índice de capacidad académica de la Universidad de Guadalajara, 2000-2004

<p>Capacidad académica UdeG, 2000</p>	<p>Capacidad académica UdeG, 2004</p>
<p>Competitividad académica, 2004</p>	<p>Índice de competitividad académica de la Universidad de Guadalajara, 2004</p> <p>Total de PE: 313 Total de PE acreditados + PE en nivel I de los CIEES + PNP + Conacyt: 63</p>



Fuente: Indicadores institucionales, Propuesta institucional PIFI 3.1 de la Universidad de Guadalajara

1. PE evaluados por los CIEES: SESIC, <http://sesic.sep.gob.mx/php/ciees.php>, al 31 de agosto de 2004.
2. PE Acreditados por COPAES:
http://www.copaes.org.mx/oar/programas_acreditados/institucion_educativa/udg.pdf
3. PE en PNP y PIFOP_Conacyt: <http://sesic.sep.gob.mx/php/pnp.php>.

Nota: La información aquí presentada difiere a la mostrada en los ProDEs debido a que se refieren a distintos cohortes. La última actualización de la información de los CIEES fue el 31 de agosto, fecha para la cual ya se habían elaborado los documentos ProDES.

La planta académica de la Universidad de Guadalajara muestra un desarrollo desequilibrado de su capacidad académica, de 2000 a 2004: se muestran leves mejoras en cuanto al número de PTC que son miembros del SNI (al pasar de 9% a 11%), como en los que obtuvieron su registro ante el Promep (pasaron del 21% a 22%). Pese a lo anterior, sólo se ha logrado consolidar tres cuerpos académicos de los 348 que tiene la institución.

La competitividad académica para todos los PE de nivel superior que ofrece la UdeG es actualmente del 20%. El avance se ha dado principalmente en licenciatura, donde la competitividad es del 36%, lo que es relevante para una institución de 130 PE en este nivel; en el posgrado es del 10% del conjunto de 164 PE que se ofertan.

Cumplimiento de las metas compromiso 2003 (ver anexo 17)

Indicadores institucionales	Meta establecida 2003	Valor alcanzado 2003	Explicar las causas de las diferencias
Número y % de PTC de las IES			
Con perfil deseable que se registrarán en el Promep-SESI C	726	537	En el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), sólo 537 profesores lograron reconocimiento de perfil deseable vigente
Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	239	261	
Que participarán en el programa de tutorías	1894	1894	
Cuerpos académicos que:			
Se consolidarán	1	1	Se reporta el único cuerpo consolidado que hubo en ese año
Mejorarán su grado de consolidación	40	26	Por el movimiento de PTC entre cuerpos académicos y el cambio de nombre de algunos se reporta el total de CA en consolidación
PE de TSU/ PA y lic. que:* Se actualizarán todos los PE que están incorporando enfoques centrados en el estudiante o en aprendizaje	37	15	Es necesario puntualizar que en 2003, había en la Universidad de Guadalajara 147 PE de licenciatura y TSU; todos habían sido actualizados en los últimos 5 años. En el listado que se presenta están aquellos que se actualizaron en 2003 Si bien la meta no se cumplió, esto en nada merma el nivel de actualización de nuestros PE
PE de TSU/PA y lic. con tasas de titulación:			
Mayores al 70%	26	35	
Menores al 30%	32	33	
PE de TSU/PA y lic. que pasarán del nivel II al I de los	9	8	Al 2003 había 30 PE de licenciatura o TSU que estaban en el nivel para acreditación I de los CIEES, 8 de los cuales alcanzaron este <i>status</i> en 2003
PE de TSU/PA y lic. que pasarán del nivel III al I de los CIEES	1	0	
PE de TSU/PA y lic. que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES	16	2	Al 2003 había siete PE de licenciatura y TSU que estaban acreditados, dos de los cuales lograron este <i>status</i> en 2003
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000			
Conseguir la certificación en la norma			

Avance de las metas compromiso 2004

Indicadores institucionales	Meta para 2004	Avance 2004	Explicar las causas del avance o rezago
Número y % de PTC de las IES:			
Con perfil deseable que se registrarán en el Promep-SESIIC	1018	550	
Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	268	262	
Que participarán en el programa de tutorías	2443	2094	
Cuerpos académicos que:			
Se consolidarán	25	3	Por el movimiento de PTC entre cuerpos académicos y el cambio de nombre de algunos, se dificulta el seguimiento por lo que se reporta el total de CA consolidados
Mejorarán su grado de consolidación	71	35	Por el movimiento de PTC entre cuerpos académicos y el cambio de nombre de algunos, se dificulta el seguimiento por lo que se reporta el total de CA en consolidación
PE de TSU/PA y lic. que:			
Se actualizarán todos los PE que están incorporando enfoques centrados en el estudiante o en aprendizaje	41	6	
PE de TSU/ PA y lic. con tasas de titulación:			
mayores al 70%	71	31	
menores al 30% ³	20	25	
PE de TSU/PA y lic. que pasarán de nivel II al I de los CIEES	14	17	Al 2004 había 36 PE de licenciatura y TSU que estaban en el nivel para acreditación I de los CIEES, 6 de los cuales alcanzaron este <i>status</i> en 2003
PE de TSU/ PA y lic. que pasarán de nivel III al I de los CIEES	15	0	Ningún PE ha saltado del III al I
PE de TSU/PA y lic. que alcanzarán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES	41		Al 2004 había doce PE de licenciatura y TSU que estaban acreditados, seis de los cuales lograron este <i>status</i> en 2004
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000			
Conseguir la certificación en la norma ISO-			

³ El CUValles registra en su ProDES valores en su tasa de titulación inferiores al 30%; sin embargo, esto se debe a un error administrativo: no se incluye a sus PE en el listado debido a que en julio de 2004 salió la primera generación que ha egresado de esta DES.

Avance de las metas compromiso 2004

Indicadores institucionales	Meta para 2004	Avance 2004	Explicar las causas del avance o rezago
<p>9001 de los macroprocesos vitales de la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Administración Escolar Finanzas Servicios Bibliotecarios P3E Obras y Proyectos 	15%	15%	
<p>Lograr que las oficinas de la Administración General se encuentren certificadas en la norma ISO 9001:2000</p> <ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Ejecutiva Unidad de Sistemas y Procedimientos 	100%	100%	
<p>Diseño, integración y explotación del SIAU</p> <p>Módulos básicos que estarán operando</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Finanzas Control Escolar CompraUdeG P3E PIFI Gobierno <p>Módulos que estarán operando relacionados entre sí</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Finanzas Control Escolar CompraUdeG P3E PIFI Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> 55% 65% 60% 60% 60% 80% 55% 	<ul style="list-style-type: none"> 90% 90% 90% 65% 60% 80% 75% 	

Avance de las metas compromiso 2005-2006

Indicadores institucionales	Meta para 2005	Avance proyectado 2005	Meta para 2006	Avance proyectado 2006	Explicar las causas del avance o rezago
Número y % de PTC de las IES:					
PTC con perfil deseable que se registrarán en el Promep-SESIC	1276	876	1498	1088	
Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	343	359	456	424	
Que participarán en el programa de tutorías	2730	2423	3006	2689	Lo PTC que participan en tutorías que se proyectan a 2005-2006, implica a la totalidad de PTC proyectados para estos años, por lo que hay necesidad de ajustar las metas; en caso contrario habría más PTC tutores que PTC en la institución
Cuerpos académicos que:					
Se consolidarán	51	3 nuevos (seis en total)	77	4 nuevos (diez en total)	
Mejorarán su grado de consolidación	105	9 nuevos (41 en total)	155	9 nuevos (49 en total)	
PE de TSU/PA y lic. que:					
Se actualizarán	14	21	21	25	
Se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o el aprendizaje	12	56	8	68	
PE de TSU/ PA y lic. con tasas de titulación:					
Mayores al 70%	105	39	132	43	
Menores al 30%	8	7	1	5	
PE de TSU/PA y lic. que pasarán de nivel II al I de los CIEES	9	26	12	35	
PE de TSU/ PA y lic. que pasarán de nivel III al I de los CIEES	6	6	8	8	
PE de TSU/PA y lic. que alcanzarán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES	60	52	83	83	Replantear la meta de 2005
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000					
Conseguir la certificación en la norma					

Avance de las metas compromiso 2005-2006

Indicadores institucionales	Meta para 2005	Avance proyectado 2005	Meta para 2006	Avance proyectado 2006	Explicar las causas del avance o rezago
ISO-9001 de los macroprocesos vitales de la institución:	25%	25%	40%	40%	
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos • Administración Escolar • Finanzas • Servicios Bibliotecarios • P3E • Obras y Proyectos 					
Lograr que las oficinas de la Administración General se encuentren certificadas en la norma ISO 9001:2000	100%	100%	100%	100%	
<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Ejecutiva • Unidad de Sistemas y Procedimientos 					
Diseño, integración y explotación del SIAU					
Módulos básicos que estarán operando					
	65	90	75	100	
	75	85	85	95	
• Recursos Humanos	80	85	90	95	
• Finanzas	80	80	90	90	
• Control Escolar	80	80	90	90	
• CompraUdeG	100	100	100	100	
• P3E	65	80	75	85	
• PIFI					
• Gobierno					
Módulos que estarán operando relacionados entre sí					
	90	90	90	95	
• Recursos Humanos	85	85	85	90	
• Finanzas	85	85	85	90	
• Control Escolar	60	80	60	85	
• CompraUdeG	60	80	60	85	
• P3E	80	100	80	85	
• PIFI	80	80	80	85	
• Gobierno					

III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI y formular los ProDES y el ProGES

La Rectoría General asume el liderazgo para guiar el tercer proceso de actualización y enriquecimiento del PIFI en su versión 3.1. Dispone las siguientes políticas institucionales que orientan este proceso de planeación:

De coordinación

- ❖ Actualizar el PIFI 3.0, bajo la coordinación de la Vicerrectoría Ejecutiva y con el apoyo de la UDI, cuidando atender las observaciones y recomendaciones de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESI) planteadas en la evaluación al PIFI 3.0 de esta Casa de Estudios y en la guía PIFI 3.1.
- ❖ Elaborar el PIFI 3.1 mediante un proceso de planeación participativa, atendiendo la estrategia planteada en las reglas de operación (anexo 4) que buscan la integración de los tres niveles (DES, gestión e institución).

Para programas educativos

- ❖ Promover la calidad de los programas educativos, a través del apoyo a procesos de actualización curricular, evaluación, acreditación por parte de organismos externos, así como el dar seguimiento y solventar las recomendaciones emitidas por éstos, con el objeto de alcanzar su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES. En el caso de los posgrados, propiciar su incorporación al PIFOP o al Padrón Nacional de Posgrados (PNP).
- ❖ Diversificar y flexibilizar la oferta curricular de los programas educativos con un proceso formativo centrado en el estudiante (a través de un aprendizaje autogestivo, significativo y creativo), para impulsar la pertinencia de éstos en los escenarios tendenciales o estratégicos de las distintas regiones en el estado.
- ❖ Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje y modalidades que propicien prácticas educativas innovadoras, utilizando para ello las redes de aprendizaje en ambientes virtuales (centros de autoaprendizaje, centros de autoacceso en la red, ambientes virtuales de aprendizaje, objetos de aprendizaje, diseño y producción de cursos en línea y asesoría y tutoría en línea).
- ❖ Dar seguimiento a las acciones emprendidas y las metas propuestas en el marco de los planes de acción tutorial que tienen las DES. Articular en el currículo las tutorías, el servicio social y las prácticas profesionales.
- ❖ Consolidar un Sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la evaluación de los programas educativos y garantice egresados con mejores perfiles profesionales y mayores competencias en su desempeño.
- ❖ Conformar Redes de colaboración académica intercentros para apoyar el intercambio de profesores, la impartición del servicio social, las prácticas

profesionales y el uso compartido de infraestructura de apoyo académico (cómputo, servicios bibliotecarios, centros de autoacceso).

- ❖ Los ejercicios de proyección o prospectiva relativos a la cantidad y tipo de programas educativos que se establezcan para 2005 y 2006, deberán estar sustentados en su factibilidad (Reglamento de Planes de Estudio), en la habilitación de la planta académica existente (CA y LGAC), así como en su perspectiva de desarrollo.

Para cuerpos académicos

- ❖ Reorganizar cuerpos académicos en función de un ejercicio diagnóstico sobre su integración (grado académico, perfil del Promep deseable y miembros del SNI). Colaboran entre sí mediante la realización conjunta de productos académicos reconocidos (evaluación de sus planes de desarrollo), con el objeto de fortalecerlos, orientando sus actividades para mejorar la calidad de los PE y que posibilite cerrar las brechas de calidad entre ellos.
- ❖ Fomentar y apoyar todas aquellas actividades dirigidas a la consolidación de los CA, como tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios, producción editorial, etcétera.
- ❖ Impulsar programas de estancias de profesores huéspedes cuyos perfiles académicos fortalezcan los programas educativos (PE) y apoyen el desarrollo de las LGAC.
- ❖ Impulsar la formación de cuerpos académicos multiDES para sumar las fortalezas de los centros universitarios regionales.
- ❖ Promover el registro y la incorporación de los PTC con perfil mínimo y deseable al Promep, generando estrategias de difusión de las convocatorias y de apoyo en la gestión.
- ❖ Realizar evaluaciones periódicas sobre las actividades de los CA, dando seguimiento a aquellas actividades encaminadas a consolidarlos según lineamientos del Promep.

Para líneas de generación y aplicación del conocimiento

- ❖ Reorganizar las líneas de generación y aplicación del conocimiento (previo ejercicio diagnóstico) con el objetivo de definir las áreas estratégicas que deberán cubrir las necesidades estatales, regionales y nacionales, así como la conformación de redes de cooperación de los cuerpos académicos con LGAC afines entre las distintas DES. Esto permitirá a la institución cumplir las metas compromiso a nivel de las DES y a nivel institucional en esta materia.
- ❖ Fortalecer, a través de las LGAC, la relación productiva y armónica entre investigación y docencia para impactar en la calidad de los programas educativos.

Para gestión

- ❖ Consolidar el modelo de organización de la Red Universitaria, garantizando que el sistema administrativo y el de gestión se supediten a las necesidades de las funciones sustantivas de la institución.
- ❖ Apoyar los sistemas de gestión de calidad en la Red Universitaria —en el marco del Consejo de Calidad de la Universidad de Guadalajara—, para promover la mejora de la gestión por medio de la certificación de los procesos administrativos con la norma ISO 9000, y dar prioridad a aquellos que beneficien directamente la atención a estudiantes y académicos.
- ❖ Alimentar de manera periódica y oportuna los tres módulos básicos del SIAU (control escolar, recursos humanos y finanzas), con la intención de que los submódulos que se generen tengan la utilidad para la que han sido creados.
- ❖ Identificar, con la ayuda de la autoevaluación, aquellos problemas estructurales que obstaculizan la docencia en esta institución, a fin de adecuar la normatividad a las necesidades planteadas.
- ❖ Conformar en cada DES un comité de seguimiento para evaluar los logros académicos de los proyectos apoyados por el PIFI en cada DES, así como dar seguimiento al ejercicio financiero de éstos.
- ❖ Evaluar la planeación a corto, mediano y largo plazo en cada nivel de la institución.

Para infraestructura física

- ❖ Considerar en el Plan Maestro de Construcciones las demandas de las DES en cuanto a construcción o remodelación de espacios para el desarrollo de actividades relacionadas con los diferentes PE y el desarrollo de los planes de los CA. Dichas demandas serán congruentes con las recomendaciones de los CIEES para ese rubro. Una vez aprobadas, dar seguimiento a los criterios establecidos por el Comité de Infraestructura Física de la Red.

IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional

4.1 Visión institucional

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional sancionado por el Consejo General Universitario en 2003, la UdeG actualizó su misión, visión, ejes estratégicos y políticas generales que le dan viabilidad a nuestra bicentennial casa de estudios (anexo 18). Dicha visión tiene un horizonte a 2010, la cual respetamos en el presente documento por estar sancionada por nuestro órgano de gobierno y en concordancia con lo propuesto en el Plan Nacional de Educación 2001 - 2006.

Adicionalmente a nuestra planeación, y en el marco del PIFI 3.1, establecemos los objetivos y estrategias para fortalecer los siguientes ámbitos de desarrollo:

4.2 Objetivos estratégicos

- La Universidad de Guadalajara ha establecido un fondo concurrente, en el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2005, para apoyar el desarrollo de los proyectos presentados en el marco del PIFI 3.1, sobre la base del 12% del total de los proyectos aprobados.
- Lograr que la UdeG cuente con el mayor número de PE educativos acreditados por organismos externos y que la totalidad de sus programas sean reconocidos por su calidad.
- Constituir y operar un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que sea innovador, flexible, multimodal y que integre las dimensiones ética, estética, científica y humanista.
- Contar con personal académico con estudios de posgrado, actualizados, y con reconocimiento o certificación externo (perfil del Promep, SNI, certificación profesional, integrantes de cuerpos académicos, etcétera).
- Mejorar la calidad de la investigación científica, humanística y tecnológica que realiza la Universidad de Guadalajara.
- Incrementar la producción científica en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.
- Impulsar la difusión nacional e internacional de los productos de la investigación.

4.3 Estrategias para resolver los problemas estructurales

4.3.1 Sistema de pensiones y jubilaciones

- No sustituir las plazas del personal que se jubile.
- Eliminar la doble pensión.
- Actualizar el fideicomiso de la pensión conforme al incremento salarial del personal en activo.

4.3.3 Reingeniería de la Administración General

- Ajustar las funciones y procesos de la Administración General y de las DES y el Sistema de Educación Media Superior, a los seis ejes estratégicos y al modelo académico, a través de un proceso de reingeniería.

4.4 Estrategias para el mejoramiento del papel del profesorado

- Implementar programas para la mejora en la formación y profesionalización de los PTC.
- Apoyar, con programas institucionales, a los PTC para que reúnan las características necesarias para su incorporación en el SNI, SNC y obtengan el perfil del Promep.
- Incorporar nuevos profesores que cumplan los requisitos de perfil deseable.
- Actualizar la normatividad específica para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico.
- Promover estancias de profesores huéspedes e invitados para fortalecer las redes de cooperación académica.
- Promover la movilidad del profesorado.
- Apoyar al profesorado para la obtención del grado.

4.5 Estrategias para desarrollar y consolidar los cuerpos académicos y sus LGAC

- Constituir un consejo para la ciencia.
- Organizar la investigación y el posgrado, de acuerdo con un modelo apropiado.
- Constituir un sistema de gestión de la investigación y el posgrado y evaluarlo de manera periódica.
- Ampliar la constitución o adhesión a redes académicas.
- Elaborar un plan estratégico de investigación y posgrado.
- Establecer proyectos de habilitación (obtención del posgrado) de profesores, de fortalecimiento de los CA registrados y de integración de nuevos cuerpos.
- Mantener a todos los profesores de tiempo completo con una carga de docencia acorde con la norma.
- Establecer un programa para estimular a los profesores que logren o mantengan el reconocimiento de perfil deseable.

Para crear una línea de investigación es necesario:

- Que sea resultado de una visión compartida por el grupo de investigadores o consecuencia del análisis de necesidades o posibilidades de generación de conocimientos de la dependencia en cuestión.
- Que cuente con un programa de actividades de investigación acorde con las necesidades de la dependencia y viabilidad de los proyectos.
- Ser acorde al área o áreas científicas u objeto de estudio del centro universitario, campus o Sistema de Educación Media Superior.
- Para los centros universitarios metropolitanos contar con al menos 5 proyectos de investigación.
- Para los centros universitarios regionales, contar con al menos 2 proyectos de investigación.
- Que los investigadores tengan un contrato que acredite la relación laboral con la Universidad de Guadalajara.

Una línea de investigación es susceptible de cancelación, cuando no cuente con:

- El número de proyectos requeridos.

- Evaluaciones favorables en el 50% de los proyectos que integran la línea.
- Las condiciones necesarias para el desarrollo de sus proyectos de investigación.

4.6 Estrategias para brindar atención a los estudiantes

- Desarrollar en el alumno habilidades, capacidades y conocimientos que los conviertan en estudiantes con una formación integral.
- Apoyar a estudiantes con características distintas, problemas económicos y sobresalientes, con becas y apoyos económicos para el desarrollo de sus estudios y de actividades extracurriculares.
- Promover la movilidad estudiantil y la participación de los jóvenes en eventos nacionales e internacionales.
- Crear una bolsa de trabajo para colocar a nuestros estudiantes y egresados en los sectores productivos.

4.7 Estrategias para cerrar brechas de calidad entre las DES de la institución

- Asegurar la calidad de los PE para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas.
- Desarrollar PE pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales.
- Utilizar el modelo “V” como herramienta metodológica para la autoevaluación de los programas educativos.
- Constituir bolsas compensatorias que permitan disminuir las brechas de calidad entre las DES.
- Promover la evaluación y acreditación de programas

4.8 Estrategias para mejorar y asegurar la calidad de los PE

- Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.
- Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.
- Desarrollar PE pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos.
- Procurar la acreditación de los PE, mediante la evaluación interna y externa.

4.9 Estrategias para adecuar la normativa

- Modificar el marco normativo con el propósito de evitar traslapes y duplicidades.
- Modificar la denominación de las estructuras organizativas y asignar atribuciones acordes con la ubicación en la estructura organizativa.
- Elaborar la normatividad para regular las actividades sustantivas y adjetivas.
- Crear los mecanismos de seguimiento y evaluación del modelo organizativo.
- Crear la normatividad que sustente los procesos de planeación y evaluación.

4.10 Estrategias para lograr la certificación ISO 9000:2000

- Creación de los comités de calidad en todas la DES y Administración General de la universidad.
- Capacitar en la norma internacional ISO 9000:2000 a funcionarios de la Administración General, rectores de centros universitarios, campus y Sistema de Educación Media Superior (SEMS); mandos medios e inferiores, así como personal administrativo y de servicios.
- Implementar sistemas de gestión de la calidad en los centros temáticos en la Red Universitaria.

V. Evaluación / revisión institucional de los ProDES

Descripción del proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES en el marco institucional

La estrategia de la Universidad de Guadalajara para la actualización del PIFI (en su versión 3.1) consistió en un trabajo integrador que —encabezado por la Rectoría General, coordinado por la Vicerrectoría y ejecutado por la UDI— estableció las bases para que las entidades de la Red Universitaria actualizaran su documento considerando los insumos propuestos por la Guía PIFI; también se propició la participación de los responsables de los tres niveles (PE, DES e institución) que por el tipo de funciones que desempeñan, tenían que ser consideradas.⁴

El mecanismo para coordinar y evaluar institucionalmente los ProDES fue muy similar al empleado el año pasado, aunque en esta ocasión se implementaron más acciones que garantizaran corregir las omisiones que se presentaron en 2003.

Así, con base en los lineamientos establecidos en la guía, a continuación se presenta el proceso que se realizó para llevar a cabo la autoevaluación de los ProDES:

La UDI integró un grupo de asesores responsables (14) de brindar apoyo e información a cada DES. Cada miembro de este grupo fue responsable de una DES y le correspondió coordinarse con el jefe de planeación de ésta para proponer todas las reuniones que se organizaron entre el asesor y el equipo de trabajo que se conformó para la elaboración del ProDES o bien, las reuniones que se realizaron al interior de la DES para realizar esta tarea. El número de asesorías y visitas que el asesor realizó, varió en cantidad, dependiendo del tipo de administración que tuviera el centro.⁵

Con la revisión institucional a la última versión de los ProDES, y de acuerdo con el testimonio de los asesores, es posible asegurar que todas las DES se apegaron a la estrategia establecida por la UDI para realizar su autoevaluación. Esta estrategia consistió en emplear como insumo obligatorio las observaciones emitidas por la SESIC a cada documento y apegarse a la guía PIFI 3.1 para actualizar su ProDES.

Una evidencia de esto es el hecho de que algunas de las autoevaluaciones de los ProDES están presentadas con apego a los lineamientos de la Guía. Las demás DES observan los elementos mínimos indispensables que este apartado requería, por ejemplo, detectar fortalezas y debilidades; evaluar el cumplimiento de las metas compromiso (salvo dos centros que no presentan esta revisión, el CUAAD y el CUAAltos); evolución de los indicadores; análisis de la evolución de la calidad de los PE de las DES; análisis del perfil del profesorado y grado de desarrollo de los CA y sus LGAC y análisis de la capacidad y competitividad académicas.

Todas las DES mencionaron en sus autoevaluaciones del estado que guardan las áreas de impacto que atiende el PIFI (PE, Alumnos, CA-LGAC) y también presentaron información relacionada con problemas estructurales (anexo 19). Las preocupaciones en

⁴ El desglose de los insumos como la intervención de los actores están claramente definidos y referenciados en la descripción del proceso de este mismo documento.

⁵ Como ya se mencionó anteriormente, en este año hubo cambio de administración en siete de las 14 DES.

estas áreas son similares, aunque de acuerdo con la información que reflejan los indicadores y que se abordan en la autoevaluación de este documento, existe una marcada diferencia entre la situación de los centros metropolitanos (que tienen plantillas académicas mejor consolidadas, un mayor número de alumnos y programas acreditados), y los centros regionales y los campus.

Solidez académica

Por lo antes dicho, cada uno de los ProDES presenta en sus apartados un análisis riguroso sobre sus problemas y fortalezas, lo que les permite planear para brindar una mejor atención a los estudiantes y, como consecuencia de ello, han implementado acciones específicas tanto en el marco del PIFI como en el P3e, a fin de redefinir sus objetivos y reorientar sus acciones (muchas de las cuales quedan plasmadas en los proyectos).

Entre las acciones más recurrentes que impulsan las DES para mejorar la calidad educativa está su preocupación por evaluar y acreditar sus PE, de ahí la atención que las DES hacen a las recomendaciones de los CIEES. De igual manera se asume que es necesario cerrar las brechas de calidad entre programas educativos. Las únicas DES que de momento no están en condiciones de implementar medidas en este rubro son los campus, quienes, por no tener generación de egresados, quedan fuera de la evaluación y por ende de la acreditación.

Otra acción es consolidar a los CA y reorientar las LGAC. Entre las actividades más recurrentes que se mencionan destaca la intención de fomentar e incrementar la escolaridad de los PTC; propiciar su integración al Promep y al SNI; fortalecer la conformación de redes académicas; incrementar la productividad académica y científica, así como mejorar las condiciones de trabajo de los PTC y dotarlos del equipo y el espacio físico adecuado.

De acuerdo con la autoevaluación institucional, es posible asegurar que en todas y cada una de estas áreas existen acciones encaminadas a apoyar a las DES para que se cumplan las funciones sustantivas.

Alineación con las políticas institucionales y con la visión a 2006 de la DES y de la institución

Como ya se mencionó en el apartado de autoevaluación, la Universidad de Guadalajara opera mediante un sistema de Red, con un plan de trabajo orientado a homogeneizar los criterios institucionales. Es por ello que en la matriz de visión contra visión, todas las DES observan expectativas similares que buscan mejorar la calidad en cada uno de los ejes estratégicos instituidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

La alineación de las políticas institucionales con la visión a 2006 de las DES y de la visión institucional, está plasmada en la matriz de política vs. visiones (anexo 20). Esta matriz nos permite corroborar la consistencia entre dichos elementos. Para su elaboración fueron básicos los grandes rubros a los que atienden las políticas generales del PIFI y fueron contrastadas contra los elementos de la visión que tienen íntima relación con el PIFI.

Factibilidad para lograr los objetivos, compromisos y proyectos

Una de las herramientas básicas para rediseñar la planeación y los proyectos fueron las matrices que se realizaron para medir el cumplimiento de las metas compromiso. Gracias a su análisis, siete DES reajustaron sus metas compromiso; todas las DES redefinieron su planeación y reorientaron gran parte de sus proyectos. De los 52 proyectos que presentan las DES, 16 son de continuación (cuatro de aseguramiento, cinco de cuerpos académicos y siete de mejora) y 36 proyectos son nuevos (12 de aseguramiento, nueve de cuerpos académicos y 15 de mejora) (anexo 21). La razón por la que se presentan 36 proyectos nuevos, se debe a que ocho de las 14 DES cambiaron en este año su administración, lo cual implicó que se replantearan nuevos planes de trabajo y algunos objetivos y estrategias.

Con la intención de alcanzar los objetivos establecidos por las DES, las administraciones plantearon sus proyectos garantizándose de que éstos redundaran en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del PIFI. En este sentido, se espera que —de recibir los apoyos necesarios, tanto federales, estatales e institucionales— las DES podrán cumplir gran parte de sus objetivos y compromisos en los tiempos que se están planteando.

Algunos proyectos de los que presentan las DES en esta emisión del PIFI 3.1, guardan características similares a los proyectos que se presentaron el año pasado. Sin embargo, se denominaron como nuevos aquellos proyectos que no recibieron recursos, los que trabajaron sus proyectos con una programación anual y por tanto tuvieron que volver a trabajar para este años los proyectos, y los proyectos de aquellas DES que no fueron evaluados el año pasado.

Las distintas problemáticas que tienen cada una de las DES queda registradas en la formulación de los proyectos. Los centros regionales están trabajando en su gran mayoría para acreditar los PE, consolidar CA e implementar mecanismos de apoyo a los estudiantes que mejoren los mecanismos de ingreso, permanencia y egreso. Todos los centros regionales comparten estas inquietudes, pero además manifiestan problemas en el uso de los espacios y en el equipamiento de los laboratorios. Por su parte, los campus, en tanto que son entidades de reciente creación, centran su mayor preocupación en la atención a los estudiantes y, en consecuencia, sus proyectos están orientados en el mejoramiento de los procesos educativos y en la formación integral del estudiante.

Esta situación que clara en la tabla de proyectos presentados por las DES (anexo 22), la cual permite ver los montos requeridos para las DES por año y en la cual queda claro que el requerimiento de los recursos atiende fundamentalmente al fortalecimiento de las áreas académicas.

Los recursos solicitados (anexo 23) evidencia que para las áreas que se están demandado más recursos, son la de bienes muebles, seguida por la incorporación de profesores; becas; formación; honorarios, materiales y servicios, así como la adquisición de acervos, en el entendido que este último es un proyecto transversal.

Consistencia interna

Para determinar la consistencia interna de los ProDES se realizó un taller con la intención de evaluar su consistencia. Dicho taller tuvo verificativo el día 13 de julio del presente año en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), con la participación de 64 evaluadores institucionales (anexo 7) que fueron distribuidos en 14 mesas (una por DES).

Los criterios utilizados para la selección de los evaluadores fueron: trayectoria académica o administrativa; experiencia en el ámbito de la evaluación y participación en procesos de planeación. La coordinación de las mesas estuvo a cargo de los asesores institucionales de la UDI.

La dinámica para evaluar la consistencia interna de los ProDES estribó en entregar a cada una de las mesas evaluadoras el ProDES, documentos de apoyo, tres instrumentos de evaluación —uno integral para la DES, otro para evaluar el proyecto de cuerpos académicos y el tercero para evaluar los proyectos relacionados con los programas educativos— que contestaron de manera individual y posteriormente sirvieron de insumo para elaborar un dictamen por cada instrumento (anexo 24). Es importante mencionar que dichos instrumentos fueron diseñados conforme a los requerimientos de la guía institucional PIFI 3.1 y, considerando las insuficiencias institucionales señaladas por la evaluación de la SESIC.

Al igual que el año pasado, cada rector de la DES presentó y defendió su ProDES ante los evaluadores. Para esta actividad se destinaron 30 minutos que se distribuyeron en 20 minutos para la presentación del rector y diez para las preguntas de los evaluadores que hubiesen surgido como resultado de la lectura del documento.

Los aspectos analizados en el taller, y que se vieron reflejados en los dictámenes, son los siguientes:

- Proceso de planeación participativa para la formulación del ProDES.
- Actualización de la autoevaluación y la planeación.
- Seguimiento y análisis de evolución de los indicadores.
- Consistencia de los indicadores y las metas compromiso con la visión.
- Consistencia de proyectos (racionalidad en los recursos solicitados y su calendarización).
- Congruencia interna del ProDES.
- Presentación y defensa del ProDES por parte del rector.
- Aprobación de la consistencia del ProDES.

Los dictámenes sobre los ProDES fueron entregados a las DES al día siguiente de la realización del taller para que los revisaran e hicieran las adecuaciones correspondientes al documento. Esta situación implicó para muchas de las DES un segundo análisis de consistencia interna —algunos centros universitarios antes del taller realizaron una autoevaluación para determinar la consistencia—; una vez incorporadas las observaciones del taller al ProDES, éste se entregó a la UDI para que fuera integrado al PIFI institucional y se entregara a la SESIC.

La segunda acción institucional para determinar la consistencia del ProDES dependió de la UDI, quien conformó cuatro equipo revisores que se encargaron de cotejar la consistencia de los indicadores, la pertinencia de los proyectos, los costos de las acciones contempladas en los proyectos y el contenido del texto que resultó de la corrección de estilo y edición.

De los resultados que se derivaron de esta revisión, se volvió a establecer contacto con las DES para que ajustaran aquella información que resultaba inconsistente. Esta acción implicó abrir el sistema para la captura y modificación de datos. Una vez integradas las modificaciones y observaciones, se dio por concluida la revisión de los ProDES.

VI. Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 3.1

La Universidad de Guadalajara cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional que orienta las acciones de esta Casa de Estudios para fortalecer los seis ejes estratégicos que en él se consideran.

El PIFI es un programa que desde sus inicios ha contribuido a que las IES reestructuren su planeación y realicen su autoevaluación en cuatro áreas específicas: Programas educativos, Alumnos y recientemente Cuerpos académicos y Líneas de generación y aplicación del conocimiento, las cuales impactan tres de los seis ejes estratégicos de la Universidad, a saber: innovación educativa, investigación y gestión.

En el eje de innovación educativa el PIFI ha favorecido para mejorar la calidad de los PE y favorecer la atención de los estudiantes para que éstos obtengan una formación integral. En el eje de investigación, el PIFI contribuye en el desarrollo de acciones para fortalecer a los CA y reorganizar y reorientar las LGAC.

En el eje de gestión, el PIFI ha apoyado históricamente al SIAU, que es un sistema de soporte tecnológico para actividades académicas, administrativas y de gestión que ha eficientado los procesos institucionales. De igual manera ha apoyado aquellos proyectos institucionales, de impacto transversal, que le permiten a la institución llevar a cabo aquellos procesos que, por la preocupación manifiesta en los diferentes ProDES, se vuelven en proyectos de interés general.

En este sentido, la Universidad de Guadalajara, sin perder el rumbo de su propia planeación institucional, ha procurado participar en aquellas convocatorias federales que apoyan acciones académicas y, por ende, adopta estrategias de trabajo que le permitan avanzar hacia la calidad educativa.

Asumiendo que cada DES observa características específicas en cuanto a los indicadores institucionales —que marcan las brechas de calidad—, se ha procurado el respeto a la autonomía en la elaboración de los ProDES. Cada DES en su plan de trabajo y de acuerdo con la estrategia institucional, elabora su proceso de actualización del PIFI 3.0. Por ello, en los ProDES entregados se identifican cuáles son las necesidades más constantes a nivel de DES y, con base en ellas, se elaboran los proyectos que incorporen las necesidades más sensibles de las dependencias.

A nivel institucional, y considerando las necesidades de las DES, se decidió proponer cinco proyectos en el ProGES que atienden las principales necesidades de las DES y de la institución y procuran solventar las necesidades de sistematización de la información institucional, la regulación de crecimiento en infraestructura, el desarrollo de cursos en línea, el fortalecimiento bibliotecario y la planeación.

De acuerdo con la metodología que sugiere la SESIC para la elaboración del PIFI, la elaboración de cada uno de los documentos que aquí se integran son resultado de un ejercicio de autoevaluación que se iniciaba a nivel institucional y se intensificaba y nutría con la autoevaluación de las DES para fortalecer y mejorar con objetivos y acciones

específicas, algunas áreas de las que el PIFI atiende a través de su planeación interna y de la elaboración de sus proyectos.

En todos los ProDES se detecta la intención de acreditar PE; para lograrlo, la atención de la recomendación de los CIEES y de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES ha sido vigilada y atendida por todos ellos. En este sentido, institucionalmente existen programas o acciones encaminadas en apoyar el fortalecimiento del profesorado y el seguimiento de estudiantes.

Otra problemática importante a nivel de DES es la conformación de la plantilla académica, la cual resulta insuficiente para atender todas las necesidades. En este sentido, gran parte de los proyectos buscan el apoyo para fortalecer su planta docente por medio de la contratación, formación o titulación de sus profesores.

De acuerdo con la situación que guardan los CA en este año se observó una reestructuración por parte de la Universidad de Guadalajara —en atención a los lineamientos marcados por el Promep—. Por ello, existen programas institucionales que desde hace tiempo apoyan a los profesores para asistir y organizar eventos académicos que contribuyen en el establecimiento de redes académicas.

En el ámbito de la gestión, y específicamente con el trabajo desarrollado por el SIAU, así como la búsqueda de la certificación de procesos estratégicos bajo la norma ISO 9001:2000, se contribuye a la mejora en la calidad de los servicios académicos y administrativos en la toma de decisiones.

Uno de los ejes estratégicos del PDI, atendido por el PIFI, es el de innovación educativa. En esta área se está trabajando en la definición de un modelo académico que englobe los modelos curriculares, de aprendizaje, de docencia, de investigación y de gestión educativa. Con este modelo, la institución pretende que la innovación propicie un cambio profundo en técnicas, metodologías, contenidos, organización, roles, pero sobre todo un cambio cultural de los actores que intervienen en el proceso de aprendizaje.

Adicional a lo anterior, y considerada como fortaleza institucional, es contar con equipo de alta tecnología que permite el desarrollo de las actividades sustantivas —proyecto INNOVA—, como la creación y desarrollo de redes de aprendizaje en ambientes virtuales que fortalece la atención a los estudiantes, el desarrollar redes académicas que permitan diversificar, mejorar y flexibilizar la oferta y los servicios académicos que se ofrecen a los estudiantes, aplicando en los procesos de enseñanza-aprendizaje los principios de un modelo centrado en la persona que aprende, incorporando las tecnologías de la comunicación y la información para el aprovechamiento máximo del potencial de las unidades académicas.

El Plan Maestro para el desarrollo de la infraestructura física de la Red Universitaria, tiene como objetivo el planear, programar y ejecutar las acciones de crecimiento y mejora de las instalaciones a fin de disponer de la infraestructura física adecuada para la acreditación de programas educativos y la obtención de la certificación de programas de calidad, así como el brindar espacios físicos que ofrezca mayor capacidad y cobertura para desarrollar con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje, regular el crecimiento físico y proporcionar espacios para el desarrollo de las actividades sustantivas.

El proyecto de desarrollo bibliotecario orientado al trabajo académico, fortalece el desarrollo de la red de bibliotecas de la Universidad de Guadalajara y contribuye al mejoramiento y aseguramiento de la calidad de sus programas educativos todo lo cual redundará en la formación de los estudiantes, así como en la consolidación de sus cuerpos académicos dotando de materiales requeridos por las DES para el desarrollo de sus actividades, con calidad y actualización.

El proyecto de planeación es fortalecer el proceso de planeación de la Universidad de Guadalajara a partir del desarrollo e implementación del cuadro de mando integral y la elaboración, seguimiento y evaluación de resultados de proyectos académicos.

Las necesidades que se detectan en los ProDES y el ProGES observan una misma dinámica enfocada a la solución de problemas aprovechando las fortalezas y subsanando las debilidades. En este sentido, los requerimientos reflejados en los proyectos de los ProDES atienden de manera específica las necesidades propias de cada DES.

De acuerdo con los ejercicios de autoevaluación del ProGES y de los ProDES, es evidente que esta institución está comprometida con la calidad del estudiantado, en este sentido, no es fortuito que una de las preocupaciones permanentes y manifiestas sea un programa de tutorías permanente, que si bien no fue apoyado en el PIFI 3.0 como proyecto transversal, para este ejercicio de actualización del PIFI 3.1 cada una de las DES lo retoma de manera particular y según sus necesidades, con acciones de diversa índole pero buscando la mejora y el aseguramiento en la calidad de la educación.

VII. Valores de los indicadores institucionales a 2000 - 2006
Matrícula

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TSU							
Número de programas	13	14	21	19	19	26	28
Matrícula	604	1.326	1.911	2.012	1.995	2.489	2.737
Licenciatura							
Número de programas	109	112	119	128	130	141	149
Matrícula	61.799	68.890	68.227	68.534	70.751	75.468	78.681
Especialización							
Número de programas	47	47	51	49	56	63	64
Matrícula	1.578	1.354	1.433	1.386	1.478	2.067	1.849
Maestría							
Número de programas	67	72	81	87	86	92	101
Matrícula	2.708	2.623	3.219	3.052	2.988	3.511	3.810
Doctorado							
Número de programas	16	18	19	21	22	26	28
Matrícula	278	349	328	348	444	623	653
Total							
Número de programas	252	263	291	304	313	348	370
Matrícula	66.967	74.542	75.118	75.332	77.656	84.158	87.730

Fuentes: 2000-2002, PIFI 3.0. 2003, Forma 911 SEP-ANUIES-INEGI. 2004, Centros universitarios, estimado para inicio de cursos 2003-2004.

Nota: La matrícula de 2003 difiere a la presentada en PIFI 3.0, debido a que al momento de su elaboración, no se tenía consolidada la cifra total de alumnos del ciclo 2003-2004. Los datos ya consolidados de 2003 se presentan en esta tabla.

Matrícula por área del conocimiento y tipo

Área del conocimiento	TSU							Licenciatura						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingeniería y Tecnología	422	862	960	973	979	1,173	1,230	15,334	17,247	18,710	18,203	19,468	21,421	22,933
Educación y Humanidades	-	-	-	-	-	43	74	3,544	3,996	3,547	3,838	4,455	5,321	6,185
Ciencias Sociales y Administrativas	20	170	450	490	449	488	464	32,005	35,576	33,608	34,427	33,432	33,400	32,469
Ciencias de la Salud	162	291	501	549	567	698	752	7,275	8,079	8,288	8,134	8,937	10,102	11,117
Ciencias Exactas y Naturales	-	3	-	-	-	44	52	1,499	1,822	1,866	2,071	2,206	2,418	2,579
Ciencias Agropecuarias	-	-	-	-	-	43	165	2,142	2,170	2,208	1,861	2,253	2,806	3,398
Total	604	1,326	1,911	2,012	1,995	2,489	2,737	61,799	68,890	68,227	68,534	70,751	75,468	78,681

Área del conocimiento	Posgrado							Total						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingeniería y Tecnología	711	622	662	590	618	795	820	16,467	18,731	20,332	19,766	21,065	23,389	24,983
Educación y Humanidades	343	330	386	375	427	596	667	3,887	4,326	3,933	4,213	4,882	5,960	6,926
Ciencias Sociales y Administrativas	1739	1707	2025	1999	1903	2220	2080	33,764	37,453	36,083	36,916	35,784	36,108	35,013
Ciencias de la Salud	1554	1455	1656	1575	1697	2241	2375	8,991	9,825	10,445	10,258	11,201	13,041	14,244
Ciencias Exactas y Naturales	165	165	199	199	208	266	273	1,664	1,990	2,065	2,270	2,414	2,728	2,904
Ciencias Agropecuarias	52	47	52	48	57	83	97	2,194	2,217	2,260	1,909	2,310	2,932	3,660
Total	4,564	4,326	4,980	4,786	4,910	6,201	6,312	66,967	74,542	75,118	75,332	77,656	84,158	87,730

Normativa institucional

Leyes y reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación
	Sí	No	
Ley Orgánica		No	1994
Estatuto general o reglamento orgánico	Sí		1994
Reglamento del Personal Académico		No	1992
Reglamento del Servicio Social		No	1996
Reglamento para la admisión de estudiantes		No	1995

¿La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado? **NO**

Personal académico

	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Número de profesores de tiempo completo	N.d.	N.d.	2,050	1,548	668	2,216	1,615	707	2,322	1,682	745	2,427	1,669	797	2,466	1,970	1,143	3,113	2,023	1,259	3,282
Número de profesores de tiempo parcial	N.d.	N.d.	2,893	2,306	856	3,162	2,435	957	3,392	2,563	1,057	3,620	2,547	1,091	3,638	3,169	1,212	4,381	3,177	1,265	4,442
Total de profesores	N.d.	N.d.	4,943	3,854	1,524	5,378	4,050	1,664	5,714	4,245	1,802	6,047	4,216	1,888	6,104	5,139	2,355	7,494	5,200	2,524	7,724
% de profesores de tiempo completo	N.d.	N.d.	41	40	44	41	40	42	41	40	41	40	40	42	40	38	49	42	39	50	42

Profesores de tiempo completo con:	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Posgrado	N.d.	N.d.	1,274	963	436	1,399	1,125	497	1,622	1,286	558	1,844	1,461	633	2,094	1,649	774	2,423	1,654	1,035	2,689
Doctorado	N.d.	N.d.	364	253	140	393	280	183	463	307	226	533	379	290	669	432	368	800	482	468	950
Pertenencia al SNI / SNC	N.d.	N.d.	177	157	44	201	173	62	235	175	65	240	177	85	263	219	140	359	242	182	424
Perfil deseable del Promep reconocido por la SEP	N.d.	N.d.	430	339	190	529	378	250	628	416	310	726	399	151	550	365	511	876	435	653	1,088
Grado mínimo aceptable	N.d.	N.d.	904	682	324	1,006	859	387	1,246	1,036	450	1,486	1,087	533	1,620	1,254	628	1,882	1,329	740	2,069
Imparten tutoría	N.d.	N.d.	1,046	768	363	1,131	1,076	437	1,513	1,384	510	1,894	1,486	608	2,094	1,702	721	2,423	1,834	855	2,689
Profesores de tiempo completo con:	%	%	Total	%	%	Total	%	%	Total	%	%	Total	%	%	Total	%	%	Total	%	%	Total
	H	M		H	M		H	M		H	M		H	M		H	M		H	M	
Posgrado	N.d.	N.d.	62	62	65	63	70	70	70	76	75	76	88	79	85	84	68	78	82	82	82
Doctorado	N.d.	N.d.	18	16	21	18	17	26	20	18	30	22	23	36	27	22	32	26	24	37	29
Pertenencia al SNI / SNC	N.d.	N.d.	9	10	7	9	11	9	10	10	9	10	11	11	11	11	12	12	12	14	13
Perfil deseable del Promep reconocido por la SEP	N.d.	N.d.	21	22	28	24	23	35	27	25	42	30	24	19	22	19	45	28	22	52	33
Grado mínimo aceptable	N.d.	N.d.	44	44	49	45	53	55	54	62	60	61	65	67	66	64	55	60	66	59	63
Imparten tutoría	N.d.	N.d.	51	50	54	51	67	62	65	82	68	78	89	76	85	86	63	78	91	68	82

Nota: n.d. No disponible.

Programas educativos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de programas educativos que imparte la DES	252	263	291	314	313	353	373
% de programas actualizados en los últimos cinco años	12	16	18	22	27	57	71
% de programas evaluados por los CIEES	17	26	25	24	47	60	89
% de programas TSU y licenciatura acreditados	0	1	2	3	11	21	34
% TSU/PA y lic. en el nivel I de los CIEES	0	11	12	10	26	37	47
% TSU/PA y lic. en el nivel II de los CIEES	0	37	36	25	20	13	11
% TSU/PA y lic. en el nivel III de los CIEES	0	4	11	8	13	2	5
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	0	0	0	3	4	12	19

Procesos educativos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	1,101	1,504	2,378	3,435	3,794	4,884	5,408
% de alumnos que reciben tutoría	33	33	38	50	59	67	74
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70%	25	22	15	29	46	50	60
% de programas educativos con tasa de retención del 1ro al 2do año, superior al 70%	59	58	58	69	86	90	94
Índice de satisfacción de los estudiantes	21	20	29	38	59	64	71

Resultados educativos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de eficiencia terminal por cohorte aparente en licenciatura	50	51	57	61	64	68	73
% de eficiencia terminal por cohorte aparente en TSU/PA	n.d.	35	47	53	55	60	67
% de eficiencia terminal por cohorte generacional en licenciatura	39	41	49	57	59	62	67
% de eficiencia terminal por cohorte generacional en TSU/PA	n.d.	25	38	50	54	60	69
% de estudiantes titulados durante el primer año de su egreso por cohorte aparente en licenciatura	56	58	64	69	72	74	78
% de estudiantes titulados durante el primer año de su egreso por cohorte aparente en TSU/PA	n.d.	31	44	56	59	66	75
% de estudiantes titulados durante el primer año de su egreso por cohorte generacional en licenciatura	49	52	59	66	68	72	77
% de estudiantes titulados durante el primer año de su egreso por cohorte generacional en TSU/PA	n.d.	25	38	50	53	59	67
% de programas que aplican el EGEL a estudiantes/egresados	3	14	12	23	30	39	49
% de programas en los que se realiza seguimiento de egresados	6	14	18	36	55	81	92
% de programas que incorporan el servicio social en los currículos	7	6	8	11	14	24	36
% de programas que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	35	53	42	63	69	83	90
% de una muestra representativa de la sociedad que tiene una opinión favorable de los resultados de la institución	78	75	65	72	71	73	80
Índice de satisfacción de los egresados	72	73	80	79	78	80	84
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados	72	75	76	78	80	74	83

Generación y aplicación del conocimiento

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas	234	495	624	891	842	582	550
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados	0	0	0	1	3	27	53
Número de profesores de tiempo completo en el SNI	177	201	234	239	262	357	421
Número de profesores de tiempo completo en el SNC	0	0	1	1	1	2	3

Infraestructura: Cómputo

	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	4,287	637	5,227	691	5,914	549	7,025	1,046	7,128	1,042	8,826	1,099	9,780	1,052
Dedicadas a los profesores	1,191	165	1,501	203	1,651	207	1,662	388	2,111	348	2,400	349	2,657	316
Dedicadas al personal de apoyo	1,615	335	1,832	397	2,077	351	2,423	555	2,438	337	2,714	426	2,889	282
Total de computadoras en la institución	7,093	1,137	8,560	1,291	9,642	1,107	11,110	1,989	11,677	1,727	13,940	1,874	15,326	1,650

¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**) **Si**

¿Se cuenta con mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**) **Si**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de construcción de red interna	53	67	72	72	82	88	94

Infraestructura: Acervos

Área del conocimiento	2001						2003						2006					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	E / D	F / D	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	H / G	I / G
	(A)	(B)	(C)				(D)	(E)	(F)				(G)	(H)	(I)			
Ingeniería y Tecnología	18,731	44,755	82,703	284	2	4	19,766	58,833	102,390	319	3	5	24,983	82,834	135,000	571	3	5
Educación y Humanidades	4,326	86,529	105,119	195	20	24	4,213	98,026	128,247	175	23	30	6,926	110,936	155,161	409	16	22
Ciencias Sociales y Administrativas	37,453	106,897	161,689	224	3	4	36,916	126,246	220,116	379	3	6	35,013	152,393	304,263	713	4	9
Ciencias de la Salud	9,825	22,236	36,825	273	2	4	10,258	38,744	66,408	310	4	6	14,244	54,320	89,936	587	4	6
Ciencias Exactas y Naturales	1,990	19,016	33,474	74	10	17	2,270	29,549	50,650	129	13	22	2,904	40,083	68,384	214	14	24
Ciencia Agropecuarias	2,217	17,804	30,658	175	8	14	1,909	22,680	41,882	115	12	22	3,660	31,401	63,021	143	9	17
Total	74,542	297,237	450,468	1,225	4	6	75,332	374,078	609,693	1,427	5	8	87,730	471,967	815,765	2,637	6	11

Infraestructura: Cubículos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	41	41	45	66	72	67	68

Gestión

	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Sí	No												
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000														
Administración de recursos humanos		X		X		X		X		X	X		X	
Control escolar		X		X		X		X		X	X		X	
Control y ejercicio presupuestal		X		X		X		X		X		X	X	
Bibliotecas		X		X		X		X		X		X		X
Construcciones		X		X		X		X		X		X		X
Otros (especificar)														

Proceso de planeación

	Sí	No
Existen documentos institucionales donde se expresa la visión (**)	Sí	
Existen documentos institucionales donde se expresa la misión (**)	Sí	
Existen documentos que expresan las estrategias institucionales (**)	Sí	
Existe coherencia entre la misión, la visión y las estrategias institucionales (**)	Sí	
Se cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las estrategias (**)	Sí	

VIII. Consistencia interna del PIFI 3.1

Visión institucional y de las DES

Para analizar la consistencia de la visión institucional y las visiones de las DES, se elaboró una matriz con los siguientes criterios: en primera instancia, se determinaron los elementos de la visión de la universidad que tienen competencia directa con el ámbito del PIFI, dando un total de doce; en seguida, se consideraron todas las visiones de las DES para establecer qué elementos de los doce seleccionados de la visión institucional fueron considerados en sus visiones particulares.

Bajo estos criterios, la matriz permite comprobar que todas las visiones estudiadas comparten valores y objetivos, pero son diversas en sus actividades, resultados y características, lo cual es evidente debido a la organización y particularidades de las DES. Es decir, algunas DES enfocan sus estrategias en los PE; otras comparten dicha importancia con las cuestiones de incumbencia de los CA y LGAC.

En términos valorativos, todas las visiones son estratégicas, deseables y en términos generales posibles; sin embargo, algunas visiones son más directivas y menos flexibles; mientras que otras son motivadoras y con gran claridad y precisión (anexo 25).

Políticas institucionales

El análisis de la consistencia de las políticas institucionales tuvo dos vertientes. La primera corresponde a la organización del presente ejercicio, en donde la construcción de las políticas de las DES tuvo como requisito esencial las políticas elaboradas a nivel institucional; la segunda, a través de los resultados del taller de consistencia.

El instrumento utilizado en el II Taller de consistencia de los ProDES consideró, en su tercer apartado, el análisis de las políticas para la actualización de la planeación, así como para la evaluación de los PE y CA.

Los elementos analizados proporcionaron datos sobre la certeza de la alineación de las políticas para orientar la planeación y evaluación de los PE, CA y el cierre de brechas de calidad entre los PE. De la misma manera, se buscó brindar recomendaciones para que las DES incluyeran políticas para priorizar sus proyectos y, finalmente, asegurar la congruencia entre las políticas institucionales y de las DES.

El trabajo emprendido en estas dos estrategias tuvo como finalidad buscar claridad en la construcción de las políticas, la adecuada planeación para el desarrollo de los PE, los CA y el cierre de brechas de calidad.

En donde mayor problema se tuvo fue en la suficiencia de las políticas para todos los propósitos para los que fueron elaboradas (anexo 26).

Autoevaluación institucional y de las DES

La Universidad de Guadalajara contempla en su planeación institucional un conjunto de acciones que orientan el quehacer universitario hacia la calidad educativa. De acuerdo con lo que se lee en las autoevaluaciones de los ProDES, el PIFI ha contribuido de manera significativa para las siguientes áreas: PE, CA-LGAC, alumnos y recientemente problemas estructurales.

Para medir la consistencia del apartado de autoevaluación, y a partir del taller de consistencia, las DES tuvieron la oportunidad de realizar modificaciones a su ProDES, para dar solidez a su propuesta.

Para construir la matriz que mide el grado de consistencia entre las autoevaluaciones de los ProDEs y la propia de la institución, se consideraron los actores principales del PIFI, a saber: programas educativos, profesores de tiempo completo, cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento, profesores en el Sistema Nacional de Investigadores y alumnos. Se consideraron los siguientes criterios:

- PE. Buscar acreditación de los programas y su evaluación por los CIEES.
- PTC. Formación, capacitación, intercambio, apoyos en publicación y participación a eventos, obtención de plazas del Promep.
- CA. Consolidación de CA en formación y en consolidación.
- LGAC. Reestructuración y reducción de su número global, así como una estrecha vinculación con los programas educativos y su entorno social.
- Alumnos. Elevar la calidad de formación, atención y en general; propiciar los ambientes de aprendizaje más adecuados para su formación profesional.

Aún hacen faltan acciones por desarrollar para que los PE mejoren y aseguren su calidad. Así, las DES manifiestan su preocupación por evaluar y acreditar sus programas —salvo aquellos que aún no cuentan con egresados o que no existen organismos acreditadores—, lo cual se manifiesta en los documentos y se retoma en los proyectos (38 de los 52 proyectos están destinados a PE).

Otra preocupación sentida es la atención que las DES hacen a las recomendaciones de los CIEES; ello con la intención de cerrar las brechas de calidad entre programas educativos. En este sentido, es posible asegurar que por lo menos, en lo que a PE se refiere, los ProDES tienen una clara idea de su estado actual, así como de las acciones que tienen que implementar para lograr sus metas.

Constante en el caso de los ProDES es la tendencia por consolidar los CA y reorientar las LGAC. Entre las acciones más recurrentes que se mencionan se destaca la intención de fomentar e incrementar la escolaridad de los PTC; propiciar su integración al Promep y al SNI; fortalecer la conformación de redes académicas; incrementar la productividad académica y científica, así como mejorar sus condiciones de trabajo al dotarlos del equipo y el espacio físico adecuado.

En el área de los alumnos se menciona la atención que se les brinda y destacan la necesidad de procurar algunos mecanismos de seguimiento que garanticen la permanencia y la titulación al egreso; asimismo, se considera la necesidad de formar al alumno en un contexto internacional y, por ende, no son pocas las acciones que se están

orientando para incorporar la segunda lengua como una obligación y que están orientadas a mejorar la atención a alumnos.

De acuerdo con la autoevaluación institucional es posible asegurar que en todas estas áreas hay acciones encaminadas a apoyar a las DES para que se cumplan las funciones sustantivas. Por ello, gran parte de la autoevaluación institucional recaba la información de los centros y refleja, en función de esta información, cuál es el estado actual de esta Casa de Estudios (anexo 19).

Actualización de la planeación institucional y de las DES

Desde hace seis años la Universidad de Guadalajara adoptó la planeación estratégica como el único modelo que le permitiría establecer los objetivos, las estrategias y las metas que esta Casa de Estudios tenía que alcanzar para cumplir con su misión y visión. Desde aquel entonces y hasta nuestros días, el Plan de Desarrollo Institucional de 1998 fue un documento orientador que indicaba a mediano y a largo plazo las políticas generales, los objetivos estratégicos y las metas que se deben alcanzar.

Dicha planeación ha tenido, hasta la fecha, dos revisiones y actualizaciones, la última de las cuales corresponde al año 2002, en cuyo ejercicio se modificó la misión y la visión, se integraron los ejes estratégicos y las políticas de la actual administración.

Es importante destacar que este PDI se elaboró con la colaboración de todas las dependencias universitarias y, por tanto, se convirtió en una referencia obligada para que las DES elaboraran su propio plan de desarrollo.

Compromisos institucionales y de las DES

En octubre de 2004, dado el grado de avance en la consecución de las metas-compromiso a nivel institucional, se hizo evidente que alcanzar los valores establecidos en las metas el año pasado sería poco factible, por lo que fue necesario replantearlas en torno a los valores proyectados.

De acuerdo con los lineamientos expresados en la guía PIFI 3.1, se decidió dejar las metas enunciadas en el PIFI 3.0, correspondientes a los compromisos de 2005-2006, a pesar de que en algunos indicadores era evidente que sería difícil alcanzar dichos resultados. La comunidad universitaria dará su máximo esfuerzo, a fin de lograr las metas-compromiso establecidas institucionalmente; la meta será lograr al menos el valor proyectado.

Por ejemplo, el caso de los PTC con perfil deseable del Promep, en donde se esperaba 1 276 para 2004 y 1 498 para 2005, las proyecciones muestran que no se alcanzará la cifra establecida por un margen considerable. Es posible que la UdeG consiga la cifra de 876 PTC con reconocimiento para 2005 y 1 088 en 2006. El compromiso de la comunidad universitaria será entonces lograr que haya al menos 876 PTC con reconocimiento para el año 2005 y 1 088 para el 2006, pero sin perder de vista la meta establecida en el PIFI 3.0.

Para ver la relación entre las Metas Compromiso y los proyectos consultar anexo 27.

IX. Conclusiones

La participación de la Universidad de Guadalajara en la elaboración de proyectos articulados a ejercicios de planeación en el marco del PIFI por cuarto año consecutivo, ha posibilitado la generación de “aprendizajes institucionales” que han incidido en la modificación y creación de prácticas que trascienden la noción de “formular documentos para solicitar recursos extraordinarios”. Entre ellas destacamos:

- Las autoevaluaciones formuladas en el PIFI en sus distintos niveles (institucional, DES y de PE) son puntos de referencia obligados para la delimitación de las áreas prioritarias para el desarrollo de la institución y la elaboración de proyectos para incorporarlos en la propuesta de Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2005, el cual se sustenta en una metodología de presupuesto por proyecto y por programas, vigente en la institución a partir de 2003.
- La estrategia de desarrollar talleres de evaluación de la consistencia de los ProDES, el ProGES y el PIFI institucional, se ha implementado para determinar la consistencia de los proyectos que las diferentes entidades de la Red Universitaria formulan para incorporarlos al presupuesto.
- Impulso a los ejercicios de planeación y evaluación participativos.
- Articulación de la planeación contenida tanto en PIFI como en el PIFOP, con los distintos planes de desarrollo de la Red Universitaria en todos sus niveles: institucional, de cada entidad de la Red (14 DES, el Sistema de Educación Media Superior y la Administración General).

Consideraciones en torno a los valores de los indicadores y su proyección

Una problemática recurrente en la elaboración de los 16 documentos que integran la propuesta institucional del PIFI 3.1 (14 ProDES, ProGES y PIFI institucional) es que, en la mayoría de las proyecciones de los indicadores que se traducen en metas compromiso para 2005 y 2006, los valores señalados son elevados y no corresponden al avance proyectado. La heterogeneidad en los criterios para establecer las proyecciones de cada indicador pone en tela de juicio la viabilidad o factibilidad en la consecución de dichas metas; por lo que es necesario construir para cada indicador un soporte metodológico prospectivo.

Asimismo, en las proyecciones relativas al número de PE de posgrado (el valor a 2004 es de 164, que corresponde a la sumatoria de PE de especialidad, maestría y doctorado) se señala un crecimiento cercano al 18% para 2006, que implica la creación de 29 PE en ese período. Al respecto, cabe señalar que la reciente aprobación del Reglamento de Posgrado (mencionado en el apartado de Autoevaluación del presente documento), impactará directamente en la disminución del número de PE de posgrado, ya que prevé una etapa de transición, en donde serán evaluados 141 PE (127 que están activos, es decir, actualmente con matrícula y 17 vigentes pero en receso), con el objeto de impulsar la permanencia de los que garanticen un mínimo de condiciones y estándares de calidad.

Propuestas

Cabe resaltar que los dictámenes de evaluación de la propuesta del PIFI 3.0 que presentó la Universidad de Guadalajara, a la par del reporte de evaluación presentado por el titular

de la SESIC (a principios de mayo del año en curso), se constituyeron en los documentos de insumo básicos para la elaboración del PIFI 3.1, ya que los equipos de trabajo que elaboraron los ProDES, el ProGES y el PIFI institucional pudieron encontrar respuestas del por qué del apoyo financiero a los proyectos.

Si bien en años anteriores solicitamos formalmente a la SESIC copia de los dictámenes signados por los evaluadores, no es sino hasta este año que nos fueron remitidos en respuesta a una petición formulada al titular de dicha Subsecretaría en la sesión de presentación de la Guía del PIFI 3.1.

Consideramos un avance el desarrollo de la reunión con los titulares de las distintas IES del país que han participado en las convocatorias del PIFI, con el objeto de intercambiar experiencias en torno a las estrategias para su elaboración, principales problemas en el acopio de la información y las propuestas. La convocatoria estuvo a cargo de la SESIC y se llevó a cabo el 28 de junio del presente.

Por ello, proponemos que este diálogo entre la SESIC y las IES se profundice mediante la constitución de equipos de trabajo interinstitucionales, integrados en primera instancia por los responsables de planeación de las IES.

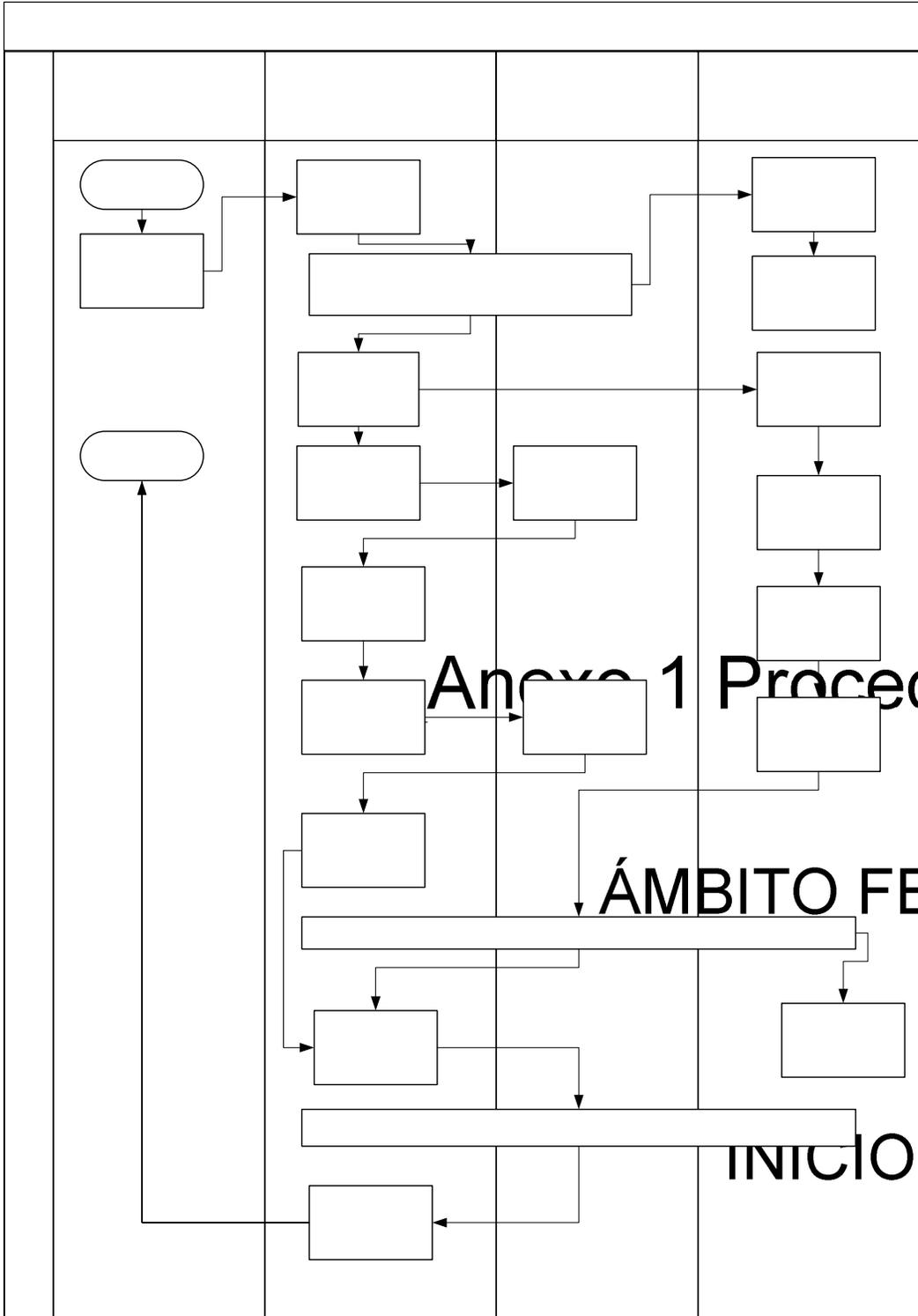
Algunos de los tópicos a abordar podrían ser:

- La problemática en el acopio de la información requerida para el llenado de formatos y construcción de los indicadores contenidos en el PIFI (fecha de corte, fuentes, integración, homologación, validación).
- Las orientaciones teórico-metodológicas para la construcción y proyección de los indicadores.

Cabe aclarar que un elemento indispensable en esta tarea es el reconocimiento de la heterogeneidad de las IES públicas del país, no sólo en su estructura y personalidad jurídica sino en el tipo de modelo académico en el que se sustentan.

Los productos generados en este trabajo colegiado nos permitirán aportar elementos a la construcción de indicadores “comparables” referenciados en análisis teóricos y que den las pautas necesarias para su interpretación, colaborando con ello a la consolidación de un verdadero Sistema Nacional de Indicadores que alimente la toma de decisiones en materia de diseño y evaluación de políticas públicas y de los programas dirigidos a este nivel educativo.

ANEXOS
Anexo 1



Anexo 1 Procedimiento p

ÁMBITO FEDERAL

INICIO

**RELACIÓN DE PARTICIPANTES DEL TERCER PROCESO
PARA ACTUALIZAR Y ENRIQUECER EL PIFI**

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño		DES 1
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA	
Arq. Carlos Correa Ceseña	Rector del CUAAD	
Arq. Carlos Muñoz Botello	Secretario Académico	
Arq. Isidro Velásquez Garza	Secretario Administrativo	
Dr. Vicente Pérez Carabias	Director de la División de Diseño y Proyectos	
Mtro. Mario Alberto Orozco Abundis	Director de la División de Tecnología y Procesos	
Dr. Daniel González Romero	Director de la División de Artes y Humanidades	
Boris Goldenblank	Jefe del Departamento de Imagen y Sonido	
Humberto Ortiz	Jefe del Departamento de Artes Visuales	
Carlos Maciel	Jefe del Departamento de Artes Escénicas	
Roberto Gutiérrez	Jefe del Departamento de Música	
Arnulfo Velasco	Jefe del Departamento de Teorías e Historias	
Cristóbal Maciel	Jefe del Departamento de Representación	
Rosa María Sánchez	Jefe del Departamento de Proyectos de Arquitectura	
Raúl Anaya	Jefe del Departamento de Técnicas y Construcción	
Fernando Mora	Jefe del Departamento de Proyectos de Urbanística	
Ernesto Olivares	Jefe del Departamento de Proyectos de Diseño	
Héctor Flores Magón	Jefe del Departamento de Producción y Desarrollo	
Ernesto Flores	Jefe del Departamento de Proyectos de Comunicación	
Sergio Ramos	Coordinador de Arquitectura y de Diseño de Interiores	
Alejandro Briseño	Coordinador de Diseño Industrial y de Diseño para la Comunicación Gráfica	
David Agredano	Coordinador de Artes Visuales y Escénicas	
Carlos Gálvez	Coordinador de Música	
Víctor Fuentes	Coordinador de Artes Audiovisuales	
Juan Enrique Soltero	Coordinador de Servicios Académicos	
Marco Aurelio Larios	Coordinador de Investigación y Posgrado	
Alex Abel Ruvalcaba	Coordinador de Bibliotecas	
Angélica Pelayo	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje	
Gabriela Castro	Coordinador de Control Escolar	
Eva Osuna	Coordinador de Personal	
Cristina Arizaga	Coordinador de Servicios Generales	
Zeferino Aguayo y Jesica Medina	Unidad de Planeación	
TOTAL CUAAD		31
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias		DES 2
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA	
Juan de Jesús Taylor Preciado	Rector	
Enrique Pimienta Barrios	Secretario Académico	
Raúl Leonel de Cervantes Mireles	Secretario Administrativo	
Salvador Mena Murguía	Director de División	
Arturo Orozco Barocio	Director de División	
José Rizo Ayala	Director de División	
Martha Georgina Orozco Medina	Secretario de División	
Raúl Ibarra Becerra	Secretario de División	
Salvador González Luna	Coordinador de Programa Educativo	
Carlos Álvarez Moya	Coordinador de Programa Educativo	

Silvia Ruvalcaba Barrera	Coordinador de Programa Educativo
Eduardo Rodríguez Díaz	Coordinador de Programa Educativo
Servando Carvajal Hernández	Coordinador de Investigación
Mario Abel García Vázquez	Coordinador de Posgrado
Martín Pedro Tena Meza	Coordinador de Servicios Académicos
Salvador Antonio Hurtado de la Peña	Jefe de Departamento
Santiago Sánchez Preciado	Jefe de Departamento
Eleno Félix Fregoso	Jefe de Departamento
Daniel Ortuño Sahún	Jefe de Departamento
Francisco Martín Huerta Martínez	Jefe de Departamento
Mario Alberto Ruiz López	Jefe de Departamento
Juana América Loza Llamas	Jefe de Departamento
Agustín Ramírez Álvarez	Jefe de Departamento
Jorge Galindo García	Jefe de Departamento
David Ávila Figueroa	Jefe de Departamento
Margarita Hernández Gallardo	Unidad de Planeación
Jorge Félix Fregoso	Unidad de Planeación
Lauro Salvador Delgado Romero	Unidad de Planeación
Benito Monroy Reyes	Equipo de apoyo
Rafael Escalante Martínez	Equipo de apoyo
Javier Vázquez Navarro	Equipo de apoyo
José de Jesús Godínez Herrera	Equipo de apoyo
Jesús N. Martín del Campo Moreno	Equipo de apoyo
Beas Zarate Carlos	Prof. Investigador Titular C
Burgos Rivas Luis Alfredo	Prof. Docente Titular B
Castañeda Sandoval José de Jesús	Prof. Docente Titular A
Domínguez Arias Rosa María	Prof. Docente Titular A
Feria Velasco Alfredo Ignacio	Prof. Investigador Titular C
Gudiño Cabrera Graciela	Prof. Investigador Titular A
Islas Rodríguez Alfonso Enrique	Prof. Investigador Titular C
Medina Ceja Laura Guadalupe	Prof. Investigador Titular B
Morales Villagrán Alberto	Prof. Investigador Titular C
Santerre Lucas Anne	Prof. Investigador Titular B
Villalobos Arámbula Alma Rosa	Prof. Investigador Titular A
Zaitseva Galina Petrovna	Prof. Investigador Titular C
Álvarez Barajas Isela Leticia	Prof. Investigador Titular A
Cedano Maldonado Martha	Prof. Investigador Titular B
García López Pedro Macedonio	Prof. Investigador Titular A
Guzmán Dávalos Laura	Prof. Investigador Titular C
Martínez González Rosa Elena	Prof. Investigador Titular A
Moya Raygoza Gustavo	Prof. Investigador Titular B
Nieves Hernández Gregorio	Prof. Investigador Titular C
Pérez de la Rosa Jorge Alberto	Prof. Investigador Titular C
Quiroz Rocha Georgina Adriana	Prof. Docente Titular A
Rodríguez Contreras Aarón	Prof. Investigador Titular B
Romero Rodríguez Héctor	Prof. Docente Titular B
Villaseñor Ibarra Luis	Prof. Investigador Titular A
Barba Calvillo Guillermo	Prof. Docente Titular B
Bedoy Velázquez Víctor	Prof. Investigador Titular B
Castro Rosales Elba Aurora	Prof. Investigador Titular A
Ceja Ramírez Ramón	Prof. Docente Titular A
Claudio García Luz Elena	Prof. Investigador Titular A

Curiel Ballesteros Arturo	Prof. Investigador Titular C
García Velasco Javier	Prof. Investigador Titular A
López Alcocer Eduardo	Prof. Investigador Titular C
Pérez Zamora Ángel	Prof. Docente Titular A
Romo Campos Rosa de Lourdes	Prof. Investigador Titular A
Ruiz Corral José Ariel	Prof. Investigador Titular B
Sepúlveda Mejía J Jesús	Prof. Docente Titular A
Aguirre Torres Carlos	Prof. Investigador Titular B
Crespo González Marcos Rafael	Prof. Investigador Titular A
García Limón Arturo	Prof. Investigador Titular B
González Eguarte Diego Raymundo	Prof. Docente Titular C
Martínez Cordero Lorenzo	Prof. Docente Titular B
Martínez Herrejón José Humberto	Prof. Docente Titular B
Mendoza Duarte Héctor Jaime	Prof. Docente Titular A
Salas Orozco Sabino	Prof. Docente Titular A
Sánchez González José	Prof. Investigador Titular C
Solano Vázquez Nicolás	Prof. Docente Titular B
Torres Morán José Pablo	Prof. Docente Titular B
Guzmán Arroyo Manuel	Prof. Investigador Titular C
Pérez Peña Martín	Prof. Investigador Titular A
Pimienta Barrios Eulogio	Prof. Investigador Titular C
Riojas López Mónica Elizabeth	Prof. Investigador Titular B
Ríos Jara Eduardo	Prof. Investigador Titular C
Bañuelos Pineda Jacinto	Prof. Investigador Titular C
Barragán Cano Víctor	Prof. Investigador Titular A
Castañeda Vázquez Hugo	Prof. Investigador Titular C
Corona Cuéllar Gustavo	Prof. Docente Titular B
De la Torre Covarrubias J. Luis	Prof. Docente Titular B
Espinoza Páez Luis Enrique	Prof. Docente Titular B
Maravilla Núñez Yolanda Leticia	Prof. Docente Titular B
Moreno Martínez Juan Manuel	Prof. Docente Titular B
Rosales Cortes Manuel	Prof. Docente Titular B
Aceves Esquivias Teresa de Jesús	Prof. Investigador Titular B
Arellano Rodríguez Luis Javier	Prof. Investigador Titular B
Arriaga Ruiz María Cruz	Prof. Investigador Titular A
Avendaño López Adriana Natividad	Prof. Investigador Titular B
Casas Salas Juan Francisco	Prof. Investigador Titular C
Cuevas Contreras Hilda	Prof. Investigador Titular A
Fragoso Franco Josefina Leticia	Prof. Docente Titular B
Lépiz Ildelfonso Rogelio	Prof. Investigador Titular A
Martínez Ramírez José Luis	Prof. Investigador Titular C
Padilla García José Miguel	Prof. Investigador Titular B
De la Paz Gutiérrez Salvador	Prof. Docente Titular B
Rodríguez Batista J. de Jesús	Prof. Docente Titular B
Rodríguez García Andrés	Prof. Docente Titular C
Rodríguez Ruvalcaba Ramón	Prof. Investigador Titular C
Rodríguez Villalobos Rene	Prof. Docente Titular B
Sánchez González José de Jesús	Prof. Investigador Titular B
Sánchez Martínez José	Prof. Investigador Titular C
Sandoval Islas Elías	Prof. Docente Titular C
Anguiano Estrella Rubén	Prof. Docente Titular A
Ayala Valdovinos Miguel Ángel	Prof. Docente Titular A

Bourguetts López Luis Roberto	Prof. Docente Titular B
Casillas Benítez Alberto	Prof. Docente Titular A
Galindo Torres Manuel	Prof. Docente Titular B
González Jáuregui Leonel	Prof. Investigador Titular C
Lasso Gómez Tomas	Prof. Docente Titular C
Moreno Llamas Gabriel	Prof. Docente Titular B
Plascencia Botello Jorge Adalberto	Prof. Docente Titular A
Verdín Sánchez Hortensia	Prof. Investigador Titular B
Espinoza Aréchiga Juan	Prof. Docente Titular A
Gallegos Rodríguez Agustín	Prof. Investigador Titular B
González Flores Carlos Roberto	Prof. Docente Titular C
Ornelas Reynoso Rubén	Prof. Docente Titular A
TOTAL CUCBA	126

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas		DES 3
---	--	--------------

NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Dr. Adrián de León Arias	Secretario académico
Carlos Cenobio Guzmán Sánchez	Directivo
Evangelina Cruz Barba	Directivo
Everardo Partida Granados	Directivo
Francisco García Romero	Directivo
Jaime López Delgadillo	Directivo
Jorge Luis polun Salas	Directivo
José Luis Santana Medina	Directivo
José Macrino Rodríguez González	Directivo
L.A.E. Roberto Rodríguez Pérez	Directivo
LAE. Roberto Rodríguez Pérez	Directivo
Macrino Rodríguez González	Directivo
Marcos Antonio Ramírez Martínez	Directivo
Marcos Antonio Ramírez Martínez	Directivo
Martha Elena Morfín Zepeda	Directivo
Mtra. Graciela López Méndez	Directivo
Mtro. Alfonso Dávalos Abad	Directivo
Mtro. Carlos Cenobio Guzmán Sánchez	Directivo
Mtro. Fco. Javier Aguilar Arámbula	Directivo
Mtro. J. Guillermo Valenzuela Bocanegra	Directivo
Mtro. Jaime Alejandro Martínez Cisneros	Directivo
Mtro. Jaime Alejandro Martínez Cisneros	Directivo
Mtro. José Tomás Herrera Sandoval	Directivo
Mtro. Juan Fernando Guerrero Herrera	Directivo
Mtro. Marco Antonio Daza Mercado	Directivo
Mtro. Marcos Antonio Martínez	Directivo
Mtro. Marcos Antonio Ramírez Martínez	Directivo
Mtro. Marcos Antonio Ramírez Martínez	Directivo
Mtro. Marcos Antonio Ramírez Martínez	Directivo
Mtro. Roberto Hilario Valadez Soto	Directivo

Mtro. Trinidad Ponce Godínez	Directivo
Roberto Rodríguez Pérez	Directivo
Wendy Díaz Pérez	Directivo
Mtro. Macrino Rodríguez González	Directivo (Planeación)
Dr. Ernesto Raúl González Ramírez	Coordinador
Dr. Rafael Salvador Espinosa Ramírez	Coordinador
Ma. Lucila Robles Ramos	Coordinación y profesor
M. en C. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León	Coordinador
Mtra. Patricia Rosas Chávez	Coordinadora
Mtro. Juan Otero Pérez	Coordinador
Mtro. Martín Andalon Amador	Coordinador
Mtro. Ramiro Torres Torres	Coordinador
Willy W. Cortez Yactayo	Coordinador
Mtro. Juan Gaytán Cortés	Coordinador de la Maestría en Administración
Mtro. Alfonso Enrique Dávalos Abad	Jefe del departamento
Mtro. Eduardo Méndez Aguilar	Jefe del departamento
C. María Guadalupe Méndez Vázquez	Asistente de coordinación
Mtra. Norma A. Torres Galindo	Asistente de coordinación
Dr. Ricardo Arechavala Vargas	Profesor y Director de la División de Gestión Empresarial
Dr. Ángel Guillermo Ruiz Moreno	Profesor y miembro del comité consultivo
Dra. María Luisa García Bátiz	Profesor y Coordinador de la Carrera de Economía
Dra. Berta Madrigal Torres	Profesor y Secretario de la División de Gestión Empresarial
Mtra. Zaida Lourdes Plascencia Rodríguez	Comité de titulación y profesor
Mte. Claudio Augusto Orea Cárdenas	Consultor externo
Mtro. Alfredo Coronado Barbosa	Integrante del comité consultivo y profesor
Mtro. Andrés Cortés Villalobos	Integrante del comité de titulación y profesor
Mtro. Irineo Hernández Montes	Integrante del comité de titulación y profesor
Mtro. Bernardo Ramos Carbajal	Miembro del comité consultivo
Mtro. Gustavo César Galindo	Miembro del comité consultivo
Mtro. Francisco Javier Aguilar Arámbula	Presidente del comité consultivo
Sandra Mireya Huerta Rangel	Integrante del comité consultivo y estudiante
Mtro. Juan Antonio González	Integrante del comité consultivo y profesor
Mtro. Ramiro Torres Torres	Integrante del comité de titulación y profesor
Mtro. J. Trinidad Ponce Godínez	Miembro del comité consultivo
Mtro. Mario Alberto Larios Ponce	Miembro del Comité consultivo
Mtro. Pedro F. Ortega Herrera	Miembro del comité consultivo
Mtro. Primitivo Madrigal Michel	Miembro del comité consultivo
Mtro. Marco Antonio Daza Mercado	Profesor y director de división
Mtro. Javier Dueñas Rodríguez	Profesor y jefe de academia
Mtro. José Sánchez Gutiérrez	Profesor y Jefe del Departamento de Mercadotecnia
Mtro. Tomás Herrera Sandoval	Profesor y Jefe del Departamento de Sistemas de Información
Mtro. José Francisco Plascencia Rodríguez	Profesor y miembro del comité consultivo

Mtro. polunio Castañeda Camarena	Profesor y miembro del comité consultivo
Mtro. Juan A. González Rodríguez	Representante del colegio departamental
Dra. María Paz	Maestra
Adriana Emely Mireles Mabararak	Profesora
Carmen poluni Castro Aldrete	Profesora
Dra. Elia Marúm Espinosa	Profesora
Dra. Margarita R. Camarena Luhrs	Profesora
Dra. Sonia Reynaga Obregón	Profesora
Elia Marúm Espinosa	Profesora
Martha Rosalía Sánchez López	Profesora
Mtra. María Guadalupe Villaseñor	Profesora
Mtra. Martha F. Muñoz Fajardo	Profesora
Andrés Chávez Gudiño	Profesor
Antonio Reynoso Lobato	Profesor
Araceli Romo Vallejo	Profesor
Aurelio Sandoval Romo	Profesor
C.P. Miguel Ruiz Ledesma	Profesor
Dr. Víctor Manuel Larios Rosillo	Profesor
Dr. Víctor Manuel Larios Rosillo	Profesor
Dr. Víctor Rosario Muñoz	Profesor
Dr. Willy Cortez Yactayo	Profesor
Dr. Willy Walter Cortez Yactayo	Profesor
CP. Guadalupe Rodríguez Amezcua	Profesor
David López Mendivil	Profesor
Dr. Adrián Acosta Silva	Profesor
Dr. Adrián de León Arias	Profesor
Dr. Ernesto Raúl González	Profesor
Dr. Javier Orozco Alvarado	Profesor
Dr. Juan de Dios Ponce Ontiveros	Profesor
Dr. Lorenzo Santos Valle	Profesor
Dr. Martín G. Romero Morett	Profesor
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro	Profesor
Dr. Roberto Miranda Guerrero	Profesor
Dra. María Elena Meda Campaña	Profesor
Dra. Sara Catalina Hernández Gallardo	Profesor
Enrique Nares García	Profesor
Gabriel Salvador Poluni Jasso	Profesor
Genaro Cornejo García	Profesor
Héctor Manuel Murguía Moreno	Profesor
Ing. Crescenciano Ortiz Barajas	Profesor
Jesús Salvador Ruvalcaba Meza	Profesor
José de Jesús Urzúa López	Profesor
José Luis Poom Medina	Profesor

José Rodolfo Aguilar Robledo	Profesor
Juan Antonio Flores Mora	Profesor
Mtro. Guillermo Vázquez Ávila	Profesor
L.A.E. José Luis Chavarín Rodríguez	Profesor
Lic. Aida Teresa Segovia Peñuñuri	Profesor
Lidia Cisneros Hernández	Profesor
M. en C. Arturo Chavoya Peña	Profesor
Maira Angélica Rojas Contreras	Profesor
Margarita Mota Torres	Profesor
Mtra Carmen Castro Aldrete	Profesor
Mtra. Adriana Corona Nakamura	Profesor
Mtra. Ania Hernández Chávez	Profesor
Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Profesor
Mtra. Irma Rebeca Andalón García	Profesor
Mtra. María Concepción Patiño Guerra	Profesor
Mtra. María Elena Chan Núñez	Profesor
Mtra. María Yolanda Alcántara Hernández	Profesor
Mtro Miguel Moreno Garnica	Profesor
Mtro. Alejandro José Comparán Ferrer	Profesor
Mtro. Andrés Nava Gómez	Profesor
Mtro. Antonino Rafael Urióstegui Ocampo	Profesor
Mtro. Antonio Sánchez Sierra	Profesor
Mtro. Carlos Ruiz Esquivel	Profesor
Mtro. Diego González Serna	Profesor
Mtro. Eduardo Salomón Ibarra Chávez	Profesor
Mtro. Enrique Gilberto Gasca Diosdado	Profesor
Mtro. Enrique López Amezcua	Profesor
Mtro. Ernesto Manzano García	Profesor
Mtro. Esteban Pavón Robles	Profesor
Mtro. Fernando Morelos	Profesor
Mtro. Filadelfo León Cazares	Profesor
Mtro. Filadelfo León Cázares	Profesor
Mtro. Francisco Padilla Arellano	Profesor
Mtro. Genaro Cornejo García	Profesor
Mtro. Geovani Ernesto Vázquez Rosas	Profesor
Mtro. Guillermo Heredia Méndez	Profesor
Mtro. Guillermo Vázquez Ávila	Profesor
Mtro. Gustavo Molina Álvarez	Profesor
Mtro. Humberto J. Daza Mercado	Profesor
Mtro. J. Jesús Urzúa López	Profesor
Mtro. J. Martín Chagollán Ramírez	Profesor
Mtro. Jaime Peña Guerrero	Profesor
Mtro. Javier Flores Montaña	Profesor

Mtro. Jorge Barba Chacón	Profesor
Mtro. José Asunción Corona Dueñas	Profesor
Mtro. José Asunción Corona Dueñas	Profesor
Mtro. José Chávez Pérez	Profesor
Mtro. José Luis Sánchez Venegas	Profesor
Mtro. José P. González Corzo	Profesor
Mtro. Juan José Serratos Cervantes	Profesor
Mtro. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León	Profesor
Mtro. Luis Jorge García González	Profesor
Mtro. Marco Antonio Daza Mercado	Profesor
Mtro. Martín Chagollán Ramírez	Profesor
Mtro. Oscar G. González López	Profesor
Mtro. polu Leopoldo Coronado Ramírez	Profesor
Mtro. Ramón R. Rodríguez García	Profesor
Mtro. Roberto Cantero Pérez	Profesor
Mtro. Rubén Zúñiga Ruvalcaba	Profesor
Mtro. Salvador Berumen	Profesor
Patricia Chavarín Cerna	Profesor
Sergio Eduardo Campos Chairez	Profesor
Mtro. José de Jesús Urzúa López	Profesor
Dr. Jordi Planas Coll	Profesor huésped
Dr. Carlos Riojas López	Profesor investigador
Dr. Sergio Medina González	Profesor investigador
Mtra. Fabiola Figueroa Neri	Profesor investigador
Mtra. Haimee Figueroa Neri	Profesor investigador
Mtra. Juana E. Silva Guerrero	Profesor investigador
Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores	Profesor investigador
Mtro. Tonatiuh I. Bravo Padilla	Profesor investigador
Rafael Espinosa Ramírez	Profesor investigador
Mtra. Patricia Rosas Chávez	Profesor investigador
Mtro. Luis Joel Torres Arreola	Profesor invitado
Mtro. Roberto Arias de la Mora	Profesor invitado
Mtro. H. Abel Ángel Lara	Profesor invitado
Dr. Atsusi Hirumi	Profesor invitado
Dr. Carlos Cerda de la Mora	Profesor invitado
Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona	Profesor invitado
Dr. José Luis Castellanos González	Profesor invitado
Mtra. Frances Long	Profesor invitado
Erika Alejandra Valle Ríos	Integrante del comité consultivo y estudiante
Mtro. José Arturo Gleason Espíndola	Graduado 1ª generación
Mtro. Miguel Ángel Esparza Iñiguez	Graduado 1ª generación
Mtro. Omar Castro de la Mora	Graduado 2ª generación
Claudia Lisete Ortíz	Ex alumna

Aysuri Janett Gallardo García	Egresada
L.C.P. Laura Estrada	Egresada
Mayté Ramos Méndez	Egresada
Verónica Larios Morales	Egresada
Lic. Francisco Plascencia García	Egresada 2ª generación
Lic. Ma. Catalina Rodríguez	Egresada 3ª generación
Lic. Plácida Mirtala Chávez	Egresada 3ª generación
Lic. Alejandro Romero Hernández	Estudiante 4ª generación
Lic. David Rogelio Campos Cornejo	Estudiante 4ª generación
Lic. Gilberto Tinajero Díaz	Estudiante 4ª generación
Lic. Ana Laura Chávez Velarde	Estudiante 5ª generación
Lic. Héctor Juárez Ayard	Estudiante 5ª generación
Felipe Rodríguez Baltasar	Estudiante
José Guadalupe Alemán Cabrera	Estudiante
Adán Sinohé Sánchez	Estudiante
Bertha Yolanda Quintero Maciel	Estudiante
Carlos Antonio Quintero Macías	Estudiante
César Ambrosio García González	Estudiante
Delia Cristina Medina Mederos	Estudiante
Diana María González Luna	Estudiante
Elena Orozco	Estudiante
Esperanza Salazar	Estudiante
Ing. Mario Martínez García	Estudiante
José Manuel Jiménez García	Estudiante
Mónica Esmeralda González Castillo	Estudiante
Pedro Luis Celso Arellano	Estudiante
Sara Judith polu Cervantes	Estudiante
Simona Arroyo Martínez	Estudiante
J. de Jesús Frías Cortés	Alumno (2003ª-2004B) y comité consultivo
Wilfrano García Rodríguez	Alumno (2003ª-2004B) y comité consultivo
Alba Belice García Pacheco	Alumna
Andrea Rosales	Alumna
Andrés Acosta Gutiérrez	Alumno
Cynthia L. Hernández Zavala	Alumna
Daniel Ruiz Merino	Alumno
Deborah Yareli poluni Jiménez	Alumno
García Zúñiga Víctor Arturo	Alumno
Habib K. Aragón	Alumno
Iber Neftali Olivera Sánchez	Alumno
Iber poluni Olivera Sánchez	Alumno
Jorge Guzmán Hernández	Alumno
José Fernando Reyes Pantoja	Alumno
Julia Yolanda Díaz Pulido	Alumna

Ma. Alejandra Gutiérrez Ruiz	Alumna
Mariela Moreno	Alumna
Martha Adriana Dávalos Aceves	Alumna
Martha Cinthya Vallejo	Alumna
Juan José García Vilchis	Alumno
Juan Pablo Obledo	Alumno
Karla Ma. González Moreno	Alumno
Mario Andalón	Alumno
Mónica Areli Morfín Martínez	Alumno
Yahaira Barrera Pelayo	Alumna
Nancy Ríos Vázquez	Alumno
Pelagio Padilla	Alumno
Rodrigo Pérez Valenzuela	Alumno
Saldierna Morfín Eduardo	Alumno
TOTAL CUCEA	258

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		DES 4
---	--	--------------

NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Dr. Víctor González Álvarez	Rector
Mtro. Manuel Granado Cuevas	Secretario Administrativo
Dr. Humberto Gutiérrez Pulido	Secretario Académico
Ing. Rafael Martínez Silva	Jefe de la Unidad de Planeación
Dr. Carlos Jasso Gastinel	Coordinador de Posgrados
Dr. Alejandro González Álvarez	Coordinador de Investigación
Fis. Jaime F. Almaguer Medina	Coordinador de Servicios Académicos
Lic. Abigail Rojas González	Coordinadora de Licenciatura en Física
Mtro. Cuauhtemoc Muñoz Márquez	Coordinador de Licenciatura en Química
Mtro Osvaldo Camacho Castillo	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
QFB. Mtra. Amalia Reyes Larios	Coordinadora de Lic. Químico Farmacobiólogo
Dr. Gustavo Villalobos Hernández	Coordinador de Lic. Ingeniería Civil
Mtro. José Luis Díaz González	Coordinador de Lic. Ingeniería Industrial
Mtro. Jorge Alberto Torres Guillén	Coordinador de Lic. Ing. Mecánica Eléctrica
Mtro José Vladimir Quiroga Rojas	Coordinador de Lic. Ing. Comunicaciones y Elec.
Mtra. Ma. Elena Romero Gastelum	Coordinadora de Lic. en Informática
Mtro. Abelardo Gómez Andrade	Coordinador de Lic. en Ing. Computación
Mtro. Enrique Michel Valdivia	Coordinador de Lic. en Ing. Química
Dr. César Octavio Monzón	Director de la División de Ciencias Básicas
Dr. Arturo Chávez Chávez	Jefe del Departamento de Física
Mtro. Ramiro de Jesús Padilla Torres	Jefe del Departamento de Matemáticas
Dr. Eduardo Mendizábal Mijares	Jefe del Departamento de Química
Dra. Ma. Del Refugio Torres Vitela	Jefe del Departamento de Farmacobiología
Mtro. Francisco García Uribe	Director de la División de Ingenierías
Mtro. Miguel Jasso Gastinel	Jefe del Departamento Ingeniería Industrial
Ing. Gustavo Vaca Madrigal	Jefe del Departamento Ing. Civil y Topografía
Dr. Carlos Pelayo Ortiz	Jefe del Departamento Ingeniería Química
Ing. Eduardo H. Calderón Reynoso	Jefe del Departamento Ing. Mecánica Eléctrica
Dr. Ezequiel Delgado Fornue	Jefe del Departamento Madera, Celulosa y Papel
Dr. Juan Villalvazo Naranjo	Jefe del Departamento Ingeniería de Proyectos
Mtro. Alberto de la Mora Gálvez	Director de la División de Electrónica y Computación
Mtro. Roberto Cárdenas Rodríguez	Jefe del Departamento de Electrónica

Ing. Patricia Mendoza Sánchez	Jefe del Departamento de Cs. Computacionales
TOTAL CUCEI	33

Centro Universitario de Ciencias de la Salud		DES 5
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA	
Raúl Vargas López	Rector	
Salvador Chávez Ramírez	Secretario Académico	
Víctor M. Rosario Muñoz	Secretario Administrativo	
Samuel Romero Valle	Director de la División de Disciplinas Básicas	
Rogelio Zambrano G	Secretario de la División	
Víctor M. Ramírez Anguiano	Director de la División de Disciplinas Clínicas	
Alejandro Aguilar Cuellar	Secretario de la División	
Silvia Valencia Abundiz	Director de la División de Disciplinas para el Desarrollo de la Salud	
José Gpe. Salazar	Secretario de la División	
Marco A. Altamirano Lagarda	Jefe del Depto. De Morfología	
Ernesto Germán Cardona Muñoz	Jefe del Depto. De Fisiología	
Apolinar Lopez Uribe	Jefe del Departamento de Patología	
Baudelio Lara Garcia	Jefe del Departamento de Psic. Básica	
Teresita Villaseñor Cabrera	Jefe del Depto. De Neurociencias	
Ma. Guadalupe Vega Lopez	Jefe del Depto. De Ciencias Sociales	
Patricia Mendoza Roaf	Jefe del Depto. De Metodología	
José Parra Carrillo	Jefe del Depto. De Cs. Médicas	
Alfredo Lepe Oliva	Jefe del Depto. De Cs. Quirúrgicas	
Eusebio Angulo Castellanos	Jefe del Depto. De Rep. Hum. Crec. Y Des.	
José de J. Gutiérrez R	Jefe del Depto. De Salud Mental	
Álvaro Cruz Glez	Jefe del Depto. De Cs. Odontológicas Int.	
Laura Padilla Gtez	Jefe del Depto. De Enf. Clin. Int. Aplicada	
Rosa Scherman Leaño	Jefe del Depto. De Salud Pública	
J. Humberto Muñoz L.	Jefe del Depto. De Odontología para la Preserv.	
J. Ignacio Cardona Muñoz	Jefe del Depto. De Mov. Humano	
Luz E. Ramírez Flores	Jefe del Depto. De Psicología Aplicada	
Adriana Edgardo Espinoza	Jefe del Depto. De Enf. Para la Atención y Preserv.	
Víctor M. Fletes Rábago	Nutrición	
Víctor M. Lara Vélez	Medicina	
Luz Patricia Santibáñez Escobar	Odontología	
Arturo Aguilar Santacruz	Psicología	
Fco. Martín Gonzalez Villalobos	Cultura Física y Deportes	
Tizoc Cisneros Madrid	Radiología e Imagen	
Ángel Alfredo Sánchez Michel	Prótesis Dental	
Adrián Daneri Navarro	Posgrados	
Arturo Plascencia Hdez	Esp. Medicas	
Jaime Mondragón	Esp. Odontológicas	
Mónico Edgardo Cortes	Tecnologías para el Aprendizaje	
Jorge Segura Ortega	Investigación	
Fabiola de Santos Ávila	Servicios Academicos	
Luis Rodolfo Arcila Gutiérrez	Extensión	
Patricia Rodríguez Roldán	Control Escolar	
Sonia Aguilar Morales	Recursos Humanos	
Jorge Calvillo Vargas	Servicios Generales	
Susana Marcial Michel	Finanzas	
Irma Susana Pérez García	Jefa de la Unidad de Planeación	
Guillermo Islahuaca Álvarez	PTC	

Lourdes Gómez Mora	PTC
Édgar Muñoz Miramontes	PTC
José de Jesús Sandoval Herrera	PTC
Claudia Díaz Flores	PTC
Diego Sánchez Covarrubias	PTC
Emanuel Glez. Pelayo	PTC
Christian Urzua Zermeno	PTC
Juan Carlos Becerra Mtz	PTC
Héctor Ramírez Muñoz	PTC
Jaime Carmona Huerta	PTC
Jesús Yáñez Gloria	PTC
Carlos Guerrero Gamez	PTC
Gmo. Pallares Cardoza	PTC
Jesús Navarro Escoto	PTC
Gustavo Ocegueda Aguilar	PTC
Julio Cesar Cervantes Villaseñor	PTC
Alejandro Glez. Lomelí	PTC
Marco A. Sánchez Hdez	PTC
Gloria Pérez Álvarez	PTC
Guillermina Ascensión Ruiz	PTC
Édgar Herrera Ramírez	PTC
Luis Fdo. Razo Mendoza	PTC
Ma del Rosario Bueno Borrayo	PTC
Hegel Romero Cortes	PTC
José Andrés Olivo Garate	PTC
Mabel Ivonne Márquez Jara	PTC
Jorge Montano Izazaga	PTC
Paulina Díaz Lumbreras	PTC
Oyuki Concepción Semental	PTC
TOTAL CUCS	76
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades DES 6	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
David Coronado	Coordinador de Carrera
María Teresa Marroquín Pineda	Coordinador de Carrera
Elizabeth Vargas García	Coordinador de Carrera
Martha Beatriz Perea Aceves	Coordinador de Carrera
Patricia Nuñez Gómez	Coordinador de Carrera
Jesús López Salas	Coordinador de Carrera
Josefina Moreno de la Mora	Coordinador de Carrera
Armando Chávez Hernández	Coordinador de Carrera
Patricia Mirineo Martínez	Coordinador de Carrera
Patricia Campos González	Coordinador de Carrera
Ismael Escoto Tiscareño	Coordinador de carrera
Teresa Marroquín Pineda	Coordinador de carrera
Angélica Martínez	Coordinador de carrera
Patricia Campos González	Coordinador de carrera
Patricia Nuñez Gómez	Coordinador de carrera
Josefina Moreno de la Mora	Coordinador de carrera
Fernando Pozos Ponce	Coordinador de Posgrado
Guadalupe Mercado Mendez	Coordinador de Posgrado
María Guadalupe Moreno Bayardo	Coordinador de Posgrado
Martha Valadez Huizar	Coordinador de Posgrado

Alfredo Cerda Muñoz	Coordinador de Posgrado
Blanca Esthela Ruiz Zaragoza	Coordinador de Posgrado
Guadalupe Sánchez Robles	Coordinador de Posgrado
Sarah Corona Berkin	Coordinador de Posgrado
Patricia Cordova	Coordinador de Posgrado
Yolanda González de la Torre	Coordinador de Posgrado
Bernardo Jiménez Domínguez	Coordinador de Posgrado
Francisco Javier Peña Razo	Coordinador de Posgrado
Miguel Romero Morett	Coordinador de Posgrado
María Antonia Chávez Gutiérrez	Coordinador de Posgrado
María Antonia Chávez Gutiérrez	Coordinador de Posgrado
Benjamín Chapa García	Coordinador
Ana Ma. Anguiano Molina	Coordinadora
Katia Lozano	Coordinadora
Javier Peña Razo	Coordinador
Sergio Manuel Valerio Ulloa	Coordinador Posgrado
María Lilibian Villalobos González	Coordinador Posgrado
Olivia Concepción Díaz Pérez	Coordinador Posgrado
Alicia Torres Rodríguez	Secretaria de división
Martha Galvez Landeros	Investigadora
Ana Martha Belmonte Herrera	Investigadora
Claudia Avila González	Jefa de Departamento
Antonio de Jesús Vizcaíno	Investigador
María López Rocha	Jefa de Departamento
Marco Antonio Cortés Guardado	Director de División
Sofía Limón	Jefa de Departamento
Héctor Raúl Solís Gadea	Jefe de Departamento
Angel Lorenzo Florido Alejo	Investigador
Irma Alicia Cano Gutiérrez	Jefe de Departamento
Nauhcatzin T. Bravo A.	Jefe de Departamento
Zocimo Orozco Orozco	Jefe de Departamento
David Carvajal López	Jefe de Departamento
Ana Ma. Castellanos	Director de División
Ma. Cristina Ancira	Jefe de Departamento
Ma. Guadalupe Sánchez Robles	Jefe de Departamento
Clemente Castañeda	Jefe de Departamento
Virineo Martínez Barragán	Jefe de Departamento
César Uribe Vera	Jefe de Departamento
Sara Valdez Estrada	Auxiliar
Oralia Arreola	Auxiliar
Alicia Peredo	Jefe de Departamento
Pablo Arredondo	Director de División
Carlos Barba	Director de División
TOTAL CUCSH	63
Centro Universitario de los Altos	
DES 7	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Mtro. Héctor Armando Macías Martínez	Rector del centro
Ing. José Jesús Álvarez González	Secretario académico
MVZ. Luis Alberto Robles Villaseñor	Secretario administrativo
Lic. Blanca E. Pulido Castro	Directora de la división de ciencias biomédicas e ingeniería
Dr. Luis Bravo Cuéllar	Director de la división de estudios en formaciones sociales

Mtro. Jorge Alberto Balpuesta Pérez	Jefe del departamento de estudios organizacionales
Dr. Hugo Moreno García	Jefe del departamento de métodos e ingeniería
Dr. Othón Reynoso Campos	Jefe del departamento de ciencias biológicas y agropecuarias
Lic. Víctor Hugo Macías Martínez	Jefe del departamento de ciencias sociales y de la cultura
Dr. Alejandro Bravo Cuéllar	Jefe del departamento de ciencias de la salud
Mtro. Carlos Jaime Méndez Fraustro	Coordinador de investigación y posgrado
Lic. Juan Francisco Caldera Montes	Coordinador de servicios académicos
Ing. Hugo Meléndez Román	Coordinador de tecnologías para el aprendizaje
Lic. Claudia Maribel Godínez Martínez	Unidad de planeación
Lic. Abelardo Narváez Aguirre	Coordinador de programa docente
Lic. Ma. Guadalupe Martínez González	Coordinador de programa docente
Lic. Eduardo Orozco Robles	Coordinador de programa docente
Lic. Juan Hernández Flores	Coordinador de programa docente
Dra. Violeta del Carmen Huerta Pérez	Coordinador de programa docente
Mtro. Rogelio Martínez Cárdenas	Coordinador de programa docente
Ing. Alberto Alfonso Estrada González	Coordinador de programa docente
TOTAL CUALTOS	21
Centro Universitario de la Ciénega	
DES 8	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Mtro. Gabriel Torres Espinoza	Rector del Centro Universitario de la Ciénega
Dr. Alberto Taylor Preciado	Secretario Académico
Mtro. Alfonso Briseño Torres	Secretario Administrativo
Mtra. Sofía del Rocío Barajas Ortiz	Jefe de la unidad de Plantación
Mtro. Francisco Salcedo Arancibia	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni	Coordinador de Investigación
Lic. Rosa Angélica Cázares Alvarado	Coordinador de Servicios Académicos
Norma Bautista Rangel	Jefe de la Unidad de Bibliotecas
Mtra. María Guadalupe Santana	Coordinador de Control Escolar
Mtro. Héctor Cuellar Hernández	Coordinador de Personal y representante del CA Administración y negocios
Lic. Rocío del Carmen Anaya Macías	Jefe de la Unidad de Personal Académico
Ing. José Luis Zamora Vargas	Coordinador de Servicios Generales
Mtro. Lorenzo Ángel González Ruiz	Director de la División de Ingeniería
Mtro. Alfonso Moreno Salazar	Secretario de la División de Ingeniería
Dr. Jorge Campa Molina	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas
M en C. Claudia Padilla Camberos	Coordinador de la Lic. en Químico Farmacobiólogo
Mtra. Silvia Yolanda Martínez Salazar	Jefe del Departamento de Ingeniería y representante del CA Inteligencia Tecnológica
Mtro. Nicolás Ramírez Lara	Coordinador de la Lic. en Ingeniería Química y Lic. en Química Industrial
Mtro. Guillermo Rafael Ruiz García	Jefe del Departamento de Computación
Mtro. Eduardo Navarro Suárez	Coordinador de la Lic. en Cómputo e Informática
Ing. Octavio Flores Siordia	Coordinador de la Maestría en Computación Aplicada
Mtro. Pablo Pineda Ortega	Director de la División de Economía, negocios y estudios internacionales
Lic. José Antonio Castellanos González	Secretario de la División de Economía, negocios y estudios internacionales
Mtro. David Linares Barocio	Jefe del Departamento de Economía y sociedad
Mtro. Francisco Javier López Cerpa	Jefe del Departamento de Administración y negocios
Lic. Felipe de Jesús Centeno Olivares	Coordinador de la Lic. en Administración, Lic. en Negocios y Lic. en Recursos Humanos

Mtro. Mario Alberto Ramos González	Coordinador de la Lic. en Mercadotecnia y Lic. en Negocios Internacionales
Mtra. Adela García Hernández	Coordinador de la Maestría en Administración
Mtra. Rosa Inés Iñiguez Flores	Jefe del Departamento de Contaduría y Finanzas
Mtro. José Humberto Razo García	Coordinador de la Lic. en Contaduría Pública
Dr. Rogelio Barba Álvarez	Director de la División de Estudios Jurídicos
Lic. Oscar Constantino Gutiérrez Ramírez	Secretario de la División de Estudios Jurídicos
Mtro. Francisco José Zamora Briceño	Jefe del Departamento de Disciplinas Auxiliares
Mtro. Alfonso Hernández Godínez	Jefe del Departamento de Derecho Privado
Mtro. José de Jesús Becerra Ramírez	Jefe del Departamento de Derecho Público y representante del CA Derecho
Lic. Alma Jessica Velásquez Gallardo	Coordinador de la Lic. en Derecho
Dr. Eliseo López Cortés	Profesor e investigador
TOTAL CUCEINEGA	37
Centro Universitario de la Costa	
DES 9	
NOMBRES	CARGO / CATEGORÍA
Dr. Javier Orozco Alvarado	Rector
M. en C. Melchor Orozco Bravo	Secretario Académico
M. en C. Antonio Ponce Rojo	Secretario Administrativo
Lic. Ma. Antonia Abundis Rosales	Secretario de la división de estudios sociales y económicos
Ing. Edmundo Sánchez Medina	Director de la división de ingenierías
M. en C. Patricia Eugenia Medina Covarrubias	Secretario de la división de ingenierías
Mtro. Miguel de la Mora Álvarez	Coordinador de servicios académicos
Lic. Claudia Patricia Figueroa YPiña	Coordinador de control escolar
Lic. Georgina Dolores Sandoval Ballesteros	Coordinador de finanzas
Mtro. Carlos Gauna Ruíz de León	Coordinador de posgrado
M. en C. Patricia Núñez Martínez	Coordinador de investigación
Ing. Ricardo Rendón Meza	Coordinador de tecnologías para el aprendizaje
Lic. Adriana Karina Ruiz Aguiar	Coordinador de bibliotecas
Ing. Miguel Lizcano Sánchez	Unidad de cómputo
Lic. Alma Lilia Padilla Spiller	Unidad de ingreso
Lic. Mirza Liliana Lazareno Sotelo	Unidad de atención
M. en C. Juan Manuel Briseño Galvez	Profesor de tiempo completo
M. en C. Luz María Zúñiga Medina	Profesor de tiempo completo
Lic. Paola Alejandra Cortés	Unidad de Becas e Intercambio
M. en A. Martha Cristina Bañuelos Hernández	Jefe de la Unidad de planeación
Dr. Juan Luis Cifuentes Lemus	Profesor de tiempo completo
Dr. Alfredo Argentino César Dachary	Profesor de tiempo completo
Ing. José Luis López López	Jefe del Departamento de Informática
M. en C. José Francisco Meza Valenzuela	Jefe del Dpto. de Ciencias y coord. Del PE diseño gráfico
M. en C. Luz Amparo Delgado Díaz	Jefe del Dpto. de Administración y contabilidad
Lic. Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez	Jefe del Dpto. de Estudios jurídicos
Mtro. Remberto Castro Castañeda	Jefe del Dpto. de Psicología y comunicación
Lic. Arturo Manuel Fernández Flores	Jefe del Dpto. de Estudios socioeconómicos
M.S.I. María Morfín Otero	Jefe del Dpto. de Filosofía
Dr. Víctor Manuel González Romero	Jefe del Dpto. de Ciencias y tecnologías para el aprendizaje
M. en C. Hilda Adriana Ayala Rubio	Jefe del Dpto. de Idiomas
M. en A. Miriam del Carmen Vargas Aceves	Coordinar de la Lic. en Administración
Lic. Carlos Fernando Cervantes Núñez	Coordinador de la Lic. en Derecho

C.P. Javier Fernández Flores	Coordinador de la Lic. en Contaduría
M. en C. Carlos Rogelio Virgen Aguilar	Coordinador de la Lic. en Turismo
M. en C. Jesús Cabral Araiza	Coordinador de la Lic. en Psicología
Ing. Alejandro Cuevas Cortez	Coordinador de la Ing. en Telemática e Ing. en Computación
Ing. Francisco Javier Gildo Hernández	Coordinador de Ing. Civil
Arq. Jorge Ignacio Chavoya Gama	Coordinador de la Lic. en Arquitectura
Lic. Héctor Hugo Zepeda Peña	Coordinador de la Lic. en Educación
TOTAL CUCOSTA	41
Centro Universitario de la Costa Sur	
DES 10	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Enrique Javier Solórzano Carrillo	Rector
Eleuterio Vidrio López	Secretario Académico
Efraín Pérez Pérez	Secretario Administrativo
Alfredo Tomás Ortega Ojeda	Coordinador de Investigación
Rolando Castillo Murillo	Coordinador de Servicios Académicos
Alfredo Castañeda Palomera	Jefe Unidad de Planeación
Donato Vallín González	Jefe Departamento de Ingeniería
Fausto Gutiérrez Lugo	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
Rubén Sánchez Ortega	Jefe Departamento de Estudios Jurídicos
Alfonso Zepeda Arce	Coordinador de la Carrera de Turismo
José Martín Vázquez González	Coordinador de la Carrera de IRNA
Karen Hernández Rueda	Coordinadora de las Carreras de INTEL y TSUTEL
Juan Ricardo Gutiérrez Cardona	Coordinador de las Carreras de IOS y TSUEMA
Carlos Alberto Esparza González	Coordinador de la Carrera de Administración
Juan Rafael Ambriz Camacho	Coordinador de la Carrera de Derecho
Arturo Macedo Peña	Coordinador de la Carrera de Contaduría
Adán Michel Aréchiga	Coordinador de Control Escolar
Roberto Joya Arreola	Profesor de Asignatura
Aldo Ríos Rubio	Profesor de Asignatura
Ma. Elena Godínez Rico	Administrativo
Martha Moreno Zambrano	Administrativo
Claudia Ivette Gómez Rodríguez	Administrativo
Alfredo Tomás Ortega Ojeda	Coordinador de Investigación
Jorge Nava González	Coordinador de Recursos Humanos
Leopoldo Ramón García Larios	Coordinador de Servicios Académicos
Adán Michel Aréchiga	Coordinador de Servicios Académicos
Manuel Pio Rosales Almendra	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Martha Sheila Gómez González	Coordinadora de Finanzas
Luis Eugenio Rivera Cervantes	Director de División
Luis Eugenio Rivera Cervantes	Director de División
José Alfredo Amaral González	Director de División
Alicia Simón Domínguez	Jefa de Unidad de Multimedia
Yolanda López Santana	Jefa Unidad de Biblioteca
Yolanda López Santana	Jefa Unidad de Biblioteca
Jorge Sepúlveda Márquez	Jefe de Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones
Luis Carlos Gámez Adame	Jefe del Departamento de Contaduría
Ramón Cuevas Guzmán	Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales
Arnulfo Hernández Díaz	Jefe del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras
Jesús Medina García	Jefe del Departamento de Estudios Turísticos
Roberto Miranda Medrano	Jefe del Departamento de Producción Agrícola
Claudia Vaca Gaviño	Secretaria Particular

Juan de Dios de Luna Martínez	Técnico Académico
Rosario Eloisa Corona Pelayo	Técnico Académico
Antonio Talavera Villarreal	Técnico Académico
Fco. Javier Pelayo Cortés	Técnico Académico
Alfonso Miguel Ramos Santana	Técnico Académico
Eduardo González Vega	Representante de estudiantes del PE de Técnico Superior Universitario en Teleinformática (Integración de información)
Adela Ruelas Vidriales	Representante de estudiantes del PE de Ingeniería en Obras y Servicios (Integración de información)
Aarón Jiménez Jaramillo	Representante de estudiantes del PE de Administración (Integración de información)
Juan Omar Gómez Palomera	Representante de estudiantes del PE de Ingeniería en Obras y Servicios (Integración de información)
Antonieta Carolina Reyes Gómez	Representante de estudiantes del PE de Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios (Integración de información)
Ramiro Ramos Fonseca	Representante de estudiantes del PE de Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios (Integración de información)
Francisco Barbosa Meza	Estudiante del PE de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz (Integración de información)
Ricardo Gabriel Ceja	Representante de estudiantes del PE de Turismo (Integración de información)
Julio César Pérez Gómez	Representante de estudiantes del PE de Derecho (Integración de información)
Julián García Michel	Representante de estudiantes del PE de Administración (Integración de información)
Oscar Hernández Murillo	Representante de estudiantes del PE de Contaduría Pública (Integración de información)
Juan Ramón Vázquez Chavarín	Representante de estudiantes del PE de Ingeniería en Teleinformática (Integración de información)
Maricela Castañeda Fregoso	Representante de estudiantes del PE de Contaduría Pública (Integración de información)
Ma. Dilma Arriaga García	Representante de estudiantes del PE de Contaduría Pública (Integración de información)
Domingo Velázquez Pérez	PA
Andrés Rodríguez Hernández	PA
Jorge Velásquez Núñez	PA
Kathia Georgina Pérez Robles	PA
Pedro Barboza Jiménez	PA
Ricardo Delgadillo Lizaola	PA
Francisco Gámez Adame	PA
Gerardo Núñez González	PA
Rubí Dalia Palomera Quiñonez	PA
Armando Vargas Gómez	PA
Luis Ignacio Íñiguez Dávalos	PTC
Armando Martínez López	PTC
Alejandro Juárez González	PTC
Manuel Pío Rosales Almendra	PTC
Enrique Godinez Domínguez	PTC
Francisco de Asís Silva Bátiz	PTC
César Amador Díaz Pelayo	PTC
Jesús Juan Rosales Adame	PTC
Héctor Gabriel García López	PTC
Ma. Elizabeth Kuri Cano	PTC

Silvia Torres Robles	PTC
José Antonio Trejo Robles	PTC
Imelda Rosana Cih Dzul	PTC
Marcel de Gpe. Pelayo Velázquez	PTC
Mónica Araceli Reyes Rodríguez	PTC
Luis Flavio Arias Fierro	PTC
Pedro Fierro Madrigal	PTC
Enrique Flores Terríquez	PTC
Laura Georgina Fong Gollaz	PTC
Araceli Ramírez Meda	PTC
Mario Ramírez Vega	PTC
Luis Isidro Aguirre Salas	PTC
Fco. Javier Cárdenas Flores	PTC
Bertha L. González Becerra	PTC
José Francisco García Flores	PTC
Jorge Sepúlveda Márquez	PTC
Oscar G. Cárdenas Hernández	PTC
Sarahy Contreras Martínez	PTC
Gerardo Cruz Sandoval	PTC
Meter Gerritsen Wilhelmus	PTC
Luis Guzmán Hernández	PTC
Francisco Hernández Vázquez	PTC
Rogelia Guillermina Lorente Adame	PTC
Luis Manuel Martínez Rivera	PTC
Nora Minerva Núñez López	PTC
Carlos Palomera García	PTC
Michel M. Robert Olivier	PTC
Francisco J. Santana Michel	PTC
Judith Arciniega Flores	PTC
Ramiro Flores Vargas	PTC
Víctor Landa Jaime	PTC
Gabriela Lucano Ramírez	PTC
José Mariscal Romero	PTC
Salvador Ruiz Ramírez	PTC
Jesús C. Kosonoy Martínez	PTC
José Octavio Macías Macías	PTC
Arturo Moreno Hernández	PTC
Pedro Puente Ovalle	PTC
Ma. Teresa Sandoval Madrigal	PTC
José Luis Sepúlveda Torres	PTC
Luis Ignacio Íñiguez Dávalos	PTC
TOTAL CUCSUR	121
Centro Universitario del Sur	
DES 11	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Mtra. Patricia María Etienne Loubet	Rectoría
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	Secretaria Académica
Mtra. Adriana Esther Cervantes Carmona	Secretaria Administrativa
L.I. Alejandro Flores Segura	Jefe de la Unidad de Planeación
Mtra. Martha L. Rujano Silva	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Alejandro Mercado Méndez	Coordinador de la Carrera de Negocios

	Internacionales
Mtro. Raúl Martínez Camacho	Coordinador de la Carrera de Abogado
Mtro. Francisco Flores Aguirre	Coordinador de la Carrera en educación
L.N. Cristina Marín Arriola	Coordinadora de la Carrera de nutrición
Dra. Cs. Ana Gabriela Ramírez Flores	Profesor de Tiempo Completo
Biol. Ignacio Salazar López	Coordinador de Control Escolar
Mtra. María Inés Partida Robles	Coordinadora de investigación
Mtro. Juan Mercado Agredano	Coordinador de posgrado
Mtro. Arturo Sánchez Campos	Jefe de la Unidad de Biblioteca
Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	Jefe del Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	Director de la División de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
Dr. Francisco Trujillo Contreras	Jefe del Depto. De Salud y Bienestar
Mtro. Albino Vázquez	Secretario de la División de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
MCP. Alfonso Barajas Martínez	Director de la División de Salud y Bienestar
M en C. Rene Santibáñez Escobar	Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo Regional
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	Coordinadora de la Carrera de TSU en Turismo Alternativo
Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez	Coordinador de la carrera de Médico Veterinario y zootecnia
Lic. Miguel Imerjo Cueto Núñez	Jefe del Depto. De Sociedad y Economía
Mtra. Consuelo Aldrete Chávez	Profesor de medio tiempo
Lic. Rosa Elena Genel Aviña	Coordinador de la carrera de TSU en emergencias, seguridad laboral y rescates
Lic. Antonio Beas Castro	Profesor de Tiempo Completo
Dr. Gilberto López Hernández	Profesor de Tiempo Completo
MCP Alfonso Solís Ballesteros	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Antonio Solís Serrano	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Carlos Villarruel Gascón	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	Jefe del depto. De ciencias exactas tecnologías y metodologías
MT. G. Carlos A. Hidalgo Rasmussen	Coordinador de la carrera de psicología
Mtra. Katuska Flores Guerrero	Coordinador de la carrera de TSU administración de redes de cómputo
Lic. Sergio Antonio Durán Graciano	Profesor de Tiempo Completo
Dr. Francisco Trujillo Contreras	Jefe del Depto. De Salud y Bienestar
QFB Ma. Del Rocío Palomera Palacios	Profesor de Tiempo de Completo
Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez	Coordinador de la carrera de médico veterinario y zootecnia
Biol. Jesús Alberto Espinosa Arias	Jefe del depto. De desarrollo regional
MCP Pedro Montero Atilano	Coordinador de la carrera de medicina
Lic. Rosa Elena Genel Aviña	Coordinador de la carrera de enfermería
Lic. Jessica Vargas Iñiguez	Jefa de la Unidad de becas e intercambio
Dr. José Alejandro Martínez Ibarra	Representante de cuerpo académico
M. en C. Elia Herminia Váldez Miramontes	Representante de cuerpo académico
Dr. José María Tapia González	Representante de cuerpo académico
Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	Representante de cuerpo académico
Mtra. María Cristina López de la Madrid	Representante de cuerpo académico
Mtra. Arturo González Solís	Representante de cuerpo académico
M. en C. Héctor Olivares Álvarez	Representante de cuerpo académico
MCP Alfonso Barajas Martínez	Representante de cuerpo académico
Dra. Soraya Santana Cárdenas	Representante de cuerpo académico
Mtro. Marcos Macías	Profesor de asignatura
C.P. Silvia García Ramos	Administrativo de coordinación
Lic. Irma Angélica Quiroz Silva	Jefe Unidad de Compras
Lic. Rosa Cecilia Gómez Galindo	Administrativo de Coordinación

TOTAL CUSUR	54
Campus Universitario de los Lagos	DES 12
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Roberto Castelán Rueda	Coordinador Ejecutivo
Alonso Castillo Pérez	Secretario Académico
Yolanda Magaña López	Secretario Administrativo
Ma. Eugenia Amador Murguía	Jefe De Departamento
José Ramiro Villalobos Salazar	Coord. De Prog. Educativos
Cesar Castillo Quevedo	Coord. De Innovación Académica
Verónica Reyes Barón	Coord. De Internacionalización
Luis Javier López Reyes	Coord. De Ingenierías
Maria Isabel Pérez Vega	Coord. De Ingenierías
Maria Isabel Rodríguez Sainz	Coord. De Psicología
Silvano Ruezga Gutiérrez	Coord. De Tsu Serv. Turísticos
Irma Estela Guerra Márquez	Unidad De Bibliotecas
Karina Donlucas Magaña	Unidad De Planeación
Maria Magdalena Cuellar González	Unidad De Finanzas
Luz Elena Díaz Jiménez	Unidad De Personal
Martha Marina Ochoa Rodríguez	Unidad De Lenguas
Maria Eliazer Sánchez De La Cruz	Coord. De Control Escolar
Rafael Carlos Flores Luna	Coord. De Serv. Generales
Maria Guadalupe Mendoza Medina	Unidad De Becas
Bertha Alicia Arce Chávez	PTC Docente
Alba Lourdes Bentos- Pereira Crevaisier	PTC Investigador
Eric Orlando Cach Avendaño	PTC Investigador
Luis Alfonso Camacho Castillo	PTC Docente
Eduardo Camacho Mercado	PTC Docente
Ángel Enrique Carrillo Picón	PTC Docente
Jesús Castañeda Contreras	PTC Investigador
Juan Manuel Cortés Delgado	PTC Docente
Enriqueta Lorena Cortés Manresa	PTC Docente
Pedro Basilio Espinoza Padilla	PTC Docente
Marco Vinicio Félix Lerma	PTC Investigador
Juan Hugo García López	PTC Investigador
Gerardo Jacinto Gómez Velázquez	PTC Docente
Pedro Javier Guerrero Medina	PTC Docente
Ma. Socorro Hernández Barajas	PTC Docente
Salvador Jiménez García	PTC Investigador
Rosa Vesta López Taylor	PTC Docente
Alexander Loukianov G.	PTC Investigador
Cirilo Medina Gutiérrez	PTC Investigador
Elsi Violeta Mejía Uriarte	PTC Investigador
Jesús Muñoz Maciel	PTC Investigador
Eduardo Palomar Lever	PTC Investigador
Francisco Gerardo Peña Lecona	PTC Investigador
Juan Pío Martínez	PTC Investigador
Jaime Eduardo Pons Arenas	PTC Docente
María Fernanda Ramírez Navarro	PTC Docente
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	PTC Investigador
Jaime Gustavo Rodríguez Zavala	PTC Investigador
Luis Alfonso Ruezga Gutiérrez	PTC Docente
Roberto Isaac Sato Berrú	PTC Investigador

Emilio Segovia García	PTC Investigador
Romualdo Vargas Rivera	PTC Docente
Edgar Fernando Velázquez Pedroza	PTC Docente
Miguel Angélica Dena Pérez	Tec. Académico
Lina Mercedes Cruz Lira	Tec. Académico
Sara Esquivel Torres	Tec. Académico
Lucila Macias Hernández	Tec. Académico
Jose Manuel Peña Mejia	Tec. Académico
Gerardo Rodriguez Gonzalez	Tec. Académico
Agustín Serrano González	Tec. Académico
Mtra. Rosa Vesta Lopez Taylor	Ciencias SocialeS
Mtra. Enriqueta Lorena Cortes Manresa	Humanidades
Dra. Maria Isabel Pérez Vega	Psicología
Mtro. Gerardo Jacinto Gomez Velásquez	Ciencias Políticas Y Derecho
Mtro. Juan Manuel Cortes Delgado	Ciencias Económicas
Mtro. Jose Ramiro Villalobos Salazar	Ciencias Tecnológicas
Mtro. Pedro Guerrero Medina	Ciencias De La Vida
Dr. Cesar Castillo Quevedo	Física
Dr. Marco Vinicio Félix Lerma	Química
Dr. Cirilo Medina Gutiérrez	Matemáticas y Lógica
TOTAL CULAGOS	59
Campus Universitario de los Valles	
DES 13	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro	Coordinador ejecutivo
Lic. Mónica Almeida López	Secretario académico
Ing. Fernando Navarro Navarro	Coordinador de programas académicos
Ing. Wenceslao Núñez López	Coordinador de servicios generales
Lic. Yasmín Hernández Gutiérrez	Coordinadora de personal
Mtra. Siria Padilla Partida	Coordinadora de investigación
Lic. Ana Elisa Núñez Fausto	Jefa de la unidad de bibliotecas
Lic. Francisco Maldonado Virgen	Jefe de la unidad de ingreso
Ing. Cesar Calderón Mayorga	Profesor de asignatura y presidente de academia
LCP. Sandra Gutiérrez Olvera	Profesor de asignatura y presidente de academia
Ing. Mario Martínez García	Profesor de asignatura y presidente de academia
Mtro. Antonio Márquez Rosales	Profesor de tiempo completo y presidente de academia
Mtro. Francisco Santillán Campos	Profesor de tiempo completo y presidente de academia
Mtro. Salvador Vázquez Siordia	Profesor de asignatura representante de la carrera en Educación
Mtro. Francisco Espinosa Peña	Profesor de tiempo completo
Ing. Omar Domínguez García	Jefe de la unidad cómputo y telecomunicaciones
LE. Manuel Bernal Zepeda	Jefe de la unidad de planeación
LCP. Iladis Ivette Cortés Gutiérrez	Apoyo técnico de la unidad de planeación
TOTAL CUVALLES	18
Campus Universitario del Norte	
DES 14	
NOMBRE	CARGO / CATEGORÍA
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez	Coordinador Ejecutivo
Mtro. Alberto Becerra Santiago	Secretario Académico
Mtro. David Flores Ureña	Secretario Administrativo
Lic. Pablo González García	Coordinador de Programas Académicos
I.C. Alejandro López Rodríguez	Coordinador de Tecnologías para el aprendizaje
Ing. Renato González Velásquez	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
Lic. en Com. Norma Angélica Mendoza Sandoval	Coordinación de Extensión y Difusión

Lic. en Psic. Tania Bethel López Ruiz	Coordinadora de Control Escolar
L.C.P. Alejandro González Mejía	Coordinador de Servicios Generales
L.C.P. Alejandro Campos	Coordinador de Finanzas
Lic. Luis Fernando Saldaña Pérez	Encargado de Nomina
Ing. Oscar Pérez Mora	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Miguel Ángel Noriega García	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Román G. Flores Carrasco	Profesor de Tiempo Completo
Mtro. Rodolfo Cabral Parra	Profesor de Tiempo Completo
Mtra. Rosario del Real Pozo Reyes	Profesor de Tiempo Completo
Biol. Marco Antonio Cazares	Profesor de Tiempo Completo
TOTAL CUNORTE	17
ADMINISTRACIÓN GENERAL	
NOMBRE	CARGO /CATEGORÍA
Licenciado José Trinidad Padilla López	Rector General
Maestro Izcoatl Tonatiuh Bravo Padilla	Vicerrector Ejecutivo
Maestra Gloria A. Hernández Obledo	Secretario de Vicerrectoría Ejecutiva
Maestra Martha de la Mora Gómez	Jefa de la Unidad de Desarrollo Institucional
QFB Ruth Padilla Muñoz	Coordinación General Académica
MVZ Héctor Medel Ruiz	Secretario de la Coordinación General Académica
Maestra Ana Rosa Castellanos Castellanos	Jefa de la Unidad de Innovación Curricular
Maestro Hugo Gil Flores	Unidad de Innovación Curricular
Maestra Laura Alicia de Ávila Huerta	Jefa de la Unidad para el Desarrollo del Personal Académico
Doctora Sonia Reynaga Obregón	Jefa de la Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado
Maestra Silvia Michel Díaz	Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado
Maestro Sergio López Ruelas	Coordinador de Bibliotecas
Maestro Julio Octavio Ruelas Real	Coordinación de Bibliotecas
Licenciada Verónica Ortiz García	Coordinación de Bibliotecas
Licenciada Ma. Elizabeth Camacho Lara	Coordinación de Bibliotecas
Licenciado Roberto Díaz Mares	Coordinación de Bibliotecas
Ingeniero Jesús de Dios Sánchez	Responsable del PROMEP
Maestro Manuel Moreno Castañeda	Coordinador General de Sistemas para la Innovación y Aprendizaje
Maestra Ma. Del Socorro Pérez Alcalá	Coordinación General de Sistemas para Innovación y Aprendizaje
Licenciada Ma del Rosario Lozano Rojas	Coordinación General de Sistemas para Innovación y Aprendizaje
Doctor Héctor Eduardo Gómez Hernández	Coordinador General de Sistemas de Información
Ingeniero Porfirio Lamas	Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos
Ingeniero Ricardo Flores Martínez	Coordinación General de Sistemas de Información
Ingeniero Álvaro Uribe	Coordinación General de Sistemas de Información
Ingeniero Luis Inzunza	Coordinación General de Sistemas de Información
Maestro Gustavo A. Cárdenas Cutiño	Coordinación General Administrativa
Ingeniero Guillermo Rivas Montiel	Coordinador de Obras y Proyectos
Arquitecta Blanca García Ramírez	Coordinación de Obras y Proyectos
Ingeniero Oscar Ladrón de Guevara	Coordinación de Obras y Proyectos
Diseñador Luis Espinoza de los Monteros	Coordinación de Obras y Proyectos
Ingeniero Roberto Chávez Sánchez	Unidad de Sistemas y Procedimientos
Ingeniero Francisco G. Cuellar Hernández	Director Operativo del SIAU
Carmen Rivera	Dirección Operativa del SIAU
Ingeniero José Ramón Aldana González	Oficial Mayor
Ingeniero Alfonso Domínguez Salcido	Oficialía Mayor
Licenciado Roberto Rivas Montiel	Coordinación de Control Escolar
Licenciada Ma. Esther Avelar Álvarez	Oficina del Abogado General

Licenciada Consuelo Delgado	Unidad de Normatividad
Lic. Fernando González Sandoval	Coordinación General de Servicios a Universitarios
Maestro Héctor Salgado	Coordinación de Egresados y Exalumnos
Jorge Leonel Chacón Zacarias	Asesor del CUAAD
José Alfredo Flores Grimaldo	Asesor del CUCBA
Eduardo Gerardo Rosas González	Asesor del CUCEA
Paulo A. Carrillo Torres	Asesor del CUCEI
Cecilia Alonso Ortiz	Asesor del CUCS
Carmen González Elizondo	Asesor del CUCSH
Ma. Guadalupe Díaz Orozco	Asesor de CUALTOS
Marco Antonio Cortes Ochoa	Asesor de CUCIENEGA
Cintia E. Castro Sánchez	Asesor de CUCOSTA
Imelda González Valdovinos	Asesor de CUCSUR
Manuel Rojas Munguía	Asesor de CUSUR
Ma. del Carmen Díaz Navarrete	Asesor de CUNORTE
Ma. del Rosario López Moguel	Asesor de CUVALLES
Alfredo Arrazola Gonzalez	Asesor de CULAGOS
Osvaldo Flores Lopez	Apoyo en sistemas y soporte
Javier Rodríguez Ruiz	Asesor técnico
Arturo Lira Chavez	Apoyo logístico
Martha Bojorquez Pintado	Apoyo logístico
Lourdes Lopez de la Madrid	Apoyo logístico
Teresita Del Niño Jesús Ramírez	Apoyo logístico
Sandra Paredes Baltazar	Apoyo logístico
Evangelina Medellín Rodríguez	Apoyo técnico
Gerardo S. Arreola Castellanos	Apoyo técnico
Isabel Zepeda Arreola	Apoyo técnico
Berenice Velazquez Ramirez	Apoyo técnico
Ricardo Mandujano Sandoval	Apoyo técnico
Alicia Delgadillo Preciado	Apoyo técnico
Alicia Zuñiga Llamas	Correctora de estilo
Rosario Espíritu Zavalza	Correctora de estilo
Patricia Espíritu Zavalza	Correctora de estilo
Patricia Medrano Miranda	Diseñadora
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL	71
TOTAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1,026

Anexo 2
Equipos de trabajo de la Administración General

Nombre	Dependencia
Maestro José Trinidad Padilla López	Rectoría General
Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Maestra Gloria A. Hernández Obledo	Vicerrectoría Ejecutiva
Maestra Martha de la Mora Gómez y un equipo de trabajo integrado por 31 personas	Unidad de Desarrollo Institucional
QFB Ruth Padilla Muñoz MVZ Héctor Medel Ruiz	Coordinación General Académica
Maestra Ana Rosa Castellanos Castellanos Maestro Hugo Gil Flores	Unidad de Innovación Curricular
Maestra Laura Alicia de Ávila Huerta	Unida para el Desarrollo del Personal Académico
Doctora Sonia Reynaga Obregón Maestra Silvia Michel Díaz	Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado
Maestro Sergio López Ruelas Maestro Julio Octavio Ruelas Real Licenciada Verónica Ortiz García Licenciada Ma. Elizabeth Camacho Lara	Coordinación de Bibliotecas
Ingeniero Jesús de Dios Sánchez	Responsable del Promep
Maestro Manuel Moreno Castañeda Maestra Ma. del Socorro Pérez Alcalá Licenciada Ma. del Rosario Lozano Rojas	Coordinación General de Sistemas para la Innovación y el Aprendizaje
Doctor Héctor Eduardo Gómez Hernández Ingeniero Porfirio Lamas Ingeniero Ricardo Flores Ingeniero Álvaro Uribe Ingeniero Luis Inzunsa	Coordinación General de Sistemas de Información
Maestro Gustavo A. Cárdenas Cutiño	Coordinación General Administrativa
Ingeniero Roberto Chávez Sánchez	Unidad de Sistemas y Procedimientos
Ingeniero Guillermo Rivas Montiel Arquitecta Blanca García Ramírez Ingeniero Óscar Ladrón de Guevara Diseñador Luis Espinoza de los Monteros	Coordinación de Obras y Proyectos.
Maestro Francisco G. Cuéllar Hernández	Dirección Operativa del SIIAU
Ingeniero José Ramón Aldana González Ingeniero Alfonso Domínguez Salcido	Oficialía Mayor
Licenciado Roberto Rivas Montiel	Coordinación de Control Escolar
Licenciada Ma. Esther Avelar Álvarez	Oficina del Abogado General
Licenciada Consuelo Delgado	Unidad de Normatividad



Lic. Fernando González Sandoval	Coordinación General de Servicios a Universitarios
Maestro Héctor Salgado	Coordinación de Egresados y Ex alumnos

Anexo 4

Reglas de operación para integrar el PIFI 3.1

Universidad de Guadalajara

La Rectoría General asume el liderazgo de guiar el tercer proceso de planeación para actualizar y enriquecer el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en su versión 3.1. Para ello, establece los niveles de organización y responsabilidad que deberán cumplir los participantes. Se determinaron las siguientes reglas de operación:

De coordinación

1. El PIFI 3.1 se llevará a cabo como un proceso de planeación participativa, por parte del personal académico y administrativo de la institución.
2. La Vicerrectoría Ejecutiva (VR) coordinará, con el apoyo de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI), las estrategias institucionales y las acciones del proceso, y dará seguimiento a los avances y resultados.
3. El titular de la UDI designará, entre su personal, a un responsable que fungirá como enlace para cada una de las dependencias de educación superior (DES), quien les brindará asesoría durante el proceso para actualizar y enriquecer el PIFI 3.0.
4. Para elaborar el ProGES, las coordinaciones y dependencias de la Administración General (AG) se constituirán en grupos de trabajo conformados por miembros de su personal, sus directivos y, en su caso, profesores o CA relacionados.
5. La UDI y el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) actualizarán el software para la captura e integración de la información relativa al PIFI 3.1.
6. El Rector de cada DES será el responsable de la conformación del ProDES y de la entrega oportuna de la documentación según el cronograma establecido por la UDI. Asimismo, con base en las presentes reglas de operación, le corresponderá integrar las políticas de la DES para actualizar y enriquecer el PIFI 3.0. Para lo anterior, se apoyará en un grupo de coordinación integrado por el secretario académico, el secretario administrativo, el jefe de planeación, los coordinadores de carrera, así como los responsables de investigación y posgrado.
7. Cada responsable de la DES diseñará un programa interno para los grupos de trabajo conformados por sus cuerpos académicos, profesores de tiempo

completo, profesores de asignatura y sus funcionarios, respetando el cronograma institucional para la actualización del PIFI 3.0, e informará de sus avances a la UDI.

8. Se constituirán grupos de trabajo en cada DES, los cuales estarán conformados por los cuerpos académicos, los profesores de tiempo completo, los profesores de asignatura y los funcionarios que desarrollarán aspectos específicos dentro del proceso de planeación. En dicho proceso, la visión de la DES deberá ser revisada y en su caso actualizada, de modo que sea consistente con la visión institucional a 2006 y establezca con claridad cómo contribuye al logro de la visión institucional.
9. Para el proceso de elaboración de los ProDES y sus proyectos asociados, las DES deberán considerar la necesaria vinculación con las instancias de la Administración General que apoyarán este proceso, a fin de que exista congruencia y consistencia en el diseño de las acciones y se logre el cumplimiento de las metas señaladas en el PDI, en los planes de desarrollo de cada centro y en las metas compromiso (institucionales como a nivel de la DES) que fueron convenidas con la SESIC. En este sentido, es importante destacar que la Coordinación General Académica será la encargada de coordinar las acciones relacionadas con: consolidación de cuerpos académicos, programas educativos y tutorías (con el apoyo de la Unidad de Innovación Curricular y el responsable del Promep), la formación y capacitación del personal académico (mediante la Unidad para el Desarrollo del Personal Académico), líneas de generación y aplicación del conocimiento (con el apoyo de la Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado), acervo bibliográfico (con el apoyo de la Coordinación de Bibliotecas). La Coordinación General Administrativa será la responsable de coordinar acciones relacionadas con: promover la certificación de procesos a través de la norma ISO 9000 (con el respaldo de la Unidad de Sistemas y Procedimientos); Infraestructura para elaborar el Plan Maestro de Construcciones (con el apoyo de la Coordinación de Obras y Proyectos) y cuestiones relacionadas con el Sistema Integral de Administración (con el apoyo del SIIAU). Finalmente, la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje será la responsable de coordinar aquellas acciones relacionadas con su área de intervención.

De contenido

10. Los principales insumos para la actualización del PIFI 3.1, el ProDES y el ProGES, son los documentos "Puesta a Punto de la Red Universitaria. Plan de Desarrollo Institucional 2002 - 2010" y los planes de desarrollo de cada una de las DES. En consecuencia, la relación entre los documentos a presentar y los planes de desarrollo deberá ser explícita.

11. Para realizar la autoevaluación académica del PIFI institucional, el ProGES y el ProDES, deberán tomarse en cuenta las observaciones emitidas por la SESIC al PIFI 3.0, y deberá realizarse un cuidadoso seguimiento de los logros académicos alcanzados con este programa (para dar cuenta de este seguimiento, se recomienda atender las interrogantes que la guía PIFI 3.1 propone).
12. Las políticas de las DES deberán ser consistentes con las políticas institucionales
13. Para la actualización de la planeación del PIFI institucional, el ProGES y el ProDES, deberán considerarse las observaciones emitidas por la SESIC al PIFI 3.0 y la autoevaluación obtenida por cada instancia durante este proceso. Debe observarse que en la actualización es posible adecuar o redefinir aquellas estrategias que posibiliten alcanzar las metas trazadas en cada nivel.
14. En el presente ejercicio del PIFI 3.1, las DES tienen la posibilidad de presentar cuatro proyectos: un proyecto integral y transversal para mejorar el perfil del profesorado y el desarrollo y consolidación de los CA, y tres para mejorar o asegurar la calidad de los PE de las DES.
15. Los proyectos de las DES deberán presentarse específicamente priorizados y calendarizados, e incluir los proyectos aprobados en el ejercicio pasado con la modalidad de continuidad, así como aquellos otros que según sus características, coherencia, consistencia y viabilidad, den respuesta a los problemas estructurales y necesidades detectadas en su autoevaluación y planeación.
16. Los proyectos que se consideren de continuidad deberán alcanzar las metas 2004-2006 presentadas en el ejercicio del PIFI 3.0. No obstante, dichas metas pueden ser reestructuradas de acuerdo con lo señalado en la autoevaluación y planeación de la DES y las observaciones de la SESIC.
17. La Coordinación General Académica (CGA) determinará los lineamientos, complementarios a los de la SESIC, para la conformación eficiente de los cuerpos académicos que permitan el cumplimiento de las metas compromiso.
18. La CGA en coordinación con las DES determinarán las acciones y mecanismos para cerrar brechas de calidad de los PE, así como los lineamientos de colaboración entre los CA de la DES.

De evaluación y desarrollo del proceso

19. La Vicerrectoría, por medio de la UDI, dictará los criterios y diseñará los instrumentos para realizar pruebas que determinarán la consistencia de los documentos que integran el PIFI 3.1.
20. Dicha consistencia será evaluada en talleres que para su efecto han sido programados considerando el tiempo y las tareas que cada documento implica:
 - a) El primer taller se realizará el 13 de julio, y se analizará la consistencia interna entre las políticas, la autoevaluación, la planeación y las metas compromisos de cada DES en su ProDES.
 - b) El segundo taller se efectuará el 20 de septiembre, con la intención de analizar que el ProGES integre y atienda con proyectos transversales problemáticas detectadas en la autoevaluación de los ProDES, así como para determinar la consistencia del ProGES y el PIFI institucional.
21. En los talleres participarán distinguidos académicos o funcionarios con experiencia en la evaluación de proyectos académicos o de gestión académico-administrativa, respectivamente. Para la selección de dichos evaluadores se solicitará a los responsables de las DES y de la Administración General un listado de personas que reúnan las características solicitadas.
22. La Vicerrectoría Ejecutiva conformará los comités evaluadores para determinar la consistencia de los documentos que integran el PIFI 3.1. Estos comités estarán integrados por cuatro personas: un moderador de mesa (miembro de la UDI), dos académicos y un administrativo (integrantes del listado propuesto por los responsables de la DES y la AG.
23. Una vez que concluya el primer taller para determinar la consistencia de los ProDES, el asesor de la DES en la UDI deberá integrar las observaciones de los evaluadores y remitírselas al responsable del ProDES al día siguiente, es decir, el 14 de julio.
24. La DES tendrá tres días hábiles para considerar y en su defecto integrar las recomendaciones. Deberá entregar a la UDI su ProDES definitivo el 20 de julio.
25. Los responsables de proyectos deberán asistir a las oficinas de la UDI a firmar sus proyectos, entre el 23 y 24 de septiembre.
26. El trabajo de integración del ProGES y del PIFI institucional se iniciará una vez que se tengan todos los ProDES.

27. Al concluir el segundo taller para determinar la consistencia del ProGES y del PIFI institucional, los responsables de los documentos retomarán las observaciones de los evaluadores en un lapso no mayor de 2 días hábiles.

De seguimiento

28. En cada DES se conformará un comité de seguimiento para evaluar los logros académicos y el ejercicio financiero de los proyectos presentados por cada DES.

Anexo 5 Comisiones de la Administración General

COMISIÓN	INTEGRANTES
Normatividad	Ma. Esther Avelar Álvarez Consuelo Delgado
Programas Educativos	Ruth Padilla Muñoz Ana Rosa Castellanos Sonia Reynaga Obregón Hugo Gil Cecilia Alonso Ortiz
Tutorías, EGEL, Servicios Estudiantiles y Seguimiento de Egresados	Manuel Moreno Castañeda Ana Rosa Castellanos Héctor Salgado Manuel Sánchez Lozano Fernando Sandoval Javier Romero Hugo Gil
Personal Académico (SNI, perfil Promep, CA y LGAC)	Ruth Padilla Muñoz Jesús de Dios Sánchez Héctor Medel Ruiz Laura de Ávila Huerta Sonia Reynaga Obregón
Plan Maestro de Construcciones	Guillermo Rivas Montiel Blanca Ramírez Oscar Ladrón de Guevara Carmen Díaz Navarrete
Gestión, Planeación y Certificación de Procesos Administrativos	Gustavo Cárdenas Cutido Martha de la Mora Gómez Roberto Chávez Sánchez Francisco Cuéllar Hernández Carmen González Elizondo
Apoyos Académicos	Manuel Moreno Laura de Ávila Huerta Sergio López Ruelas Octavio Ruelas Real
Validación de la Información y Actualización del Software	Héctor Gómez Hernández Porfirio Lamas Ramón Aldana Alfonso Domínguez Francisco Cuéllar Hernández Carmen Rivera Álvaro Uribe Nava Ricardo Flores Martínez Alfredo Flores Grimaldo Manuel Rojas Munguía Marco Cortes Ochoa
Seguimiento de Proyectos (financiero y académico)	Imelda González Valdovinos Martha de la Mora Gómez

Anexo 6

Asesores en apoyo a los centros universitarios para la elaboración del PIFI 3.1

El trabajo específico fue asesorar a las diferentes DES en las siguientes modalidades:

- Visitas a las DES
- Asesoría en la planeación
- Seguimiento de los avances y entrega de los resultados
- Apoyo en la elaboración y edición del documento
- Todas las demás acciones que conlleve el presente proceso

Para ello se contó con catorce asesores que brindaron apoyo y seguimiento, así como un equipo de corrección de estilo y edición, de acuerdo con la relación abajo establecida:

Entidad	Responsable	Correo electrónico
CUAAD	Jorge Chacón Zacarías	jorgec@redudg.udg.mx
CUCBA	Alfredo Flores Grimaldo	alfredof@redudg.udg.mx
CUCEA	Eduardo Rosas González	eduardog@redudg.udg.mx
CUCEI	Paulo A. Carrillo Torres	pcarrillo@redudg.udg.mx
CUCS	Cecilia Alonso Ortiz	calonso@redudg.udg.mx
CUCSH	Carmen González Elizondo	carmenge@redudg.udg.mx
CUALTOS	Marilú Díaz Orozco	mgdiaz@redudg.udg.mx
CUCIÉNEGA	Marco Antonio Cortes Ochoa	mcortes@redudg.udg.mx
CUCOSTA	Cintia E. Castro Sánchez	cintia@redudg.udg.mx
CUCSUR	Imelda González Valdovinos	imelda@redudg.udg.mx
CUSUR	Manuel Rojas Munguía	manuelr@redudg.udg.mx
CUNORTE	Carmen Díaz Navarrete	carmen@redudg.udg.mx
CUVALLES	Rosario López Moguel	rosario@redudg.udg.mx
CULAGOS	Alfredo Arrazola González	alfredoa@redudg.udg.mx
Corrección de estilo		
Alicia Zúñiga Llamas		
Patricia Espíritu Zavalza		
Ma. del Rosario Espíritu Zavalza		
Edición e integración		
Alfredo Flores Grimaldo		
Javier Rodríguez Ruiz		
Manuel Rojas Munguía		
Eduardo Rosas González		



Marco Antonio Cortes Ochoa
Arturo Lira
Cecilia Alonso Ortiz
Patricia Medrano Miranda
Teresita Ramírez Ruiz Velasco
Imelda González Valdovinos
Osvaldo Flores
Gerardo Arreola Castellanos
Lourdes López de la Madrid
Sandra Paredes Baltasar
Berenice Velásquez Ramírez

Anexo 7

Taller de evaluación de consistencia del programa de fortalecimiento de la Dependencia de Educación Superior, ProDES, en el marco de la formulación del PIFI 3.1

- Fecha:** 13 de julio del 2004
- Objetivo:** Evaluar la consistencia interna de los ProDES de los centros universitarios y campus
- Horario:** 9:00 a 18:30
- Sede:** Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Av. Revolución 1500, Tlaquepaque, Jalisco

P R O G R A M A:

- 9:00 a 9:30 Registro de participantes.
- 9:30 a 10:30 Sesión Plenaria "Auditorio Ing. Jorge Matute Remus"
Apertura del Taller. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla
Bienvenida. Dr. Víctor González Álvarez
Contextualización del PIFI 3.1 Explicación de la dinámica de la sesión, rol del evaluador y coordinador de mesa, breve descripción del instrumento de evaluación.
- 10:30 a 10:45 Integración de los "Comités de Evaluación" y ubicación en mesas de trabajo (Módulo "P" del CUCEI)
- 10:45 a 14:30 Revisión y evaluación de los ProDES por parte de los comités evaluadores.
- 14:30 A 16:00 **C O M I D A**
- 16:00 a 17:00 Preparación de la entrevista con el Rector para la defensa del ProDES.
- 17:00 a 17:30 Entrevista con el Rector de CU y coordinadores ejecutivos de campus, para la defensa del ProDES.
- 17:30 a 18:30 Elaboración de dictámenes correspondientes y cierre.

Participantes en el taller del ProDES en el marco del PIFI 3.1

No.	Nombre	DES
1.	Lic. Eva Guadalupe Osuna Ruiz	CUAAD
2.	Mtro. Luis Rogelio Valadez Gil	CUAAD
3.	Mtro. Ricardo Nuño Romero	CUCBA
4.	Mtro. Salvador Mena Munguía	CUCBA
5.	Dra. Margarita Hernández Gallardo	CUCBA
6.	Mtro. Jorge Galindo García	CUCBA
7.	Dra. María del Refugio Torres Vitela	CUCEA
8.	Dra. Elia Marúm Espinoza	CUCEA
9.	Mtro. Macrino Rodríguez González	CUCEA
10.	Mtro. Marco Antonio Ramírez Martínez	CUCEA
11.	Dr. Cesar Octavio Monzón	CUCEI
12.	Mtro. Rafael Martínez Silva	CUCEI
13.	Mtro. Eduardo Calderon Reynoso	CUCEI
14.	Mtro. Virgilio Zúñiga Partida	CUCEI
15.	Dra. Lilia Oliver Sánchez	CUCSH
16.	Dra. Rosa Marta Romo Beltrán	CUCSH
17.	Dra. Alicia González Palacios	CUCS
18.	Mtra. Fabiola de Santos Ávila	CUCS
19.	Dr. Salvador Chávez Ramírez	CUCS
20.	Dr. José Guadalupe Salazar Estrada	CUCS
21.	Lic. Gilberto Fregoso Peralta	CUALTOS
22.	Mtra. Rosa Elena Legaspi Barajas	CUALTOS
23.	Mtra. Guillermina Martínez Cisneros	CUALTOS
24.	Mtra. Sofía del Rocio Barajas Ortíz	CUCIENEGA
25.	Dr. Alberto Taylor Preciado	CUCIENEGA
26.	Mtro. José de Jesús Becerra Ramírez	CUCIENEGA
27.	Dr. Víctor Manuel González Romero	CUCOSTA
28.	Mtra. Luz Amparo Delgado Díaz	CUCOSTA
29.	Mtro. Rolando Castillo Murillo	CUCSUR
30.	Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda	CUCSUR
31.	Dr. Luis Ignacio Iñiguez Dávalos	CUCSUR
32.	Mtro. Oscar Cárdenas Hernández	CUCSUR
33.	Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	CUSUR
34.	Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores	CUSUR
35.	Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	CUSUR
36.	Dra. Isabel Pérez Vega	CULAGOS
37.	Ing. Luis Javier López Reyes	CULAGOS
38.	Ing. Alonso Castillo Pérez	CULAGOS
39.	Mtro. Miguel Ángel Noriega García	CUNORTE
40.	Mtro. José Alberto Becerra Santiago	CUNORTE
41.	Mtro. Román Gustavo Flores Carrasco	CUNORTE
42.	Lic. Gladys Ivette Cortés Gutiérrez	CUVALLES

43.	Lic. Jorge Leonel Chacón Zacarías	UDI
44.	Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	UDI
45.	Mtro. Eduardo Gerardo Rosas González	UDI
46.	Lic. Paulo Carrillo Torres	UDI
47.	Mtra. Carmen Angélica González Elizondo	UDI
48.	C. María Guadalupe Díaz Orozco	UDI
49.	C. Marco Antonio Cortes Ochoa	UDI
50.	Lic. Cintia Castro Sánchez	UDI
51.	L.C.P. Imelda González Valdovinos	UDI
52.	Lic. Manuel Rojas Munguía	UDI
53.	L.C.P. Alfredo Arrazola González	UDI
54.	L.T.S. María del Carmen Díaz Navarrete	UDI
55.	Mtra. María del Rosario López Moguel	UDI
56.	C. Teresita del Niño Jesús Ramírez Ruíz	UDI
57.	L.C.P. José Arturo Lira Chávez	UDI
58.	C. Ricardo Mandujano Madrigal	UDI
59.	C. Gerardo Arreola Castellanos	UDI
60.	Mtro. Javier Gonzalo Rodríguez Ruiz	UDI
61.	Lic. Oswaldo Flores López	UDI
62.	C. Martha Bojorquez Pintado	UDI
63.	Mtra. Martha de la Mora Gómez	UDI
64.	C.D. Cecilia Alonso Ortíz	UDI

Relación de integrantes de las mesas de evaluación

Salón P23		Salón P22	
Mesa No. 1		Mesa No. 2	
CUAAD		CUCBA	
Académico	Lic. Gilberto Fregoso Peralta (CUALTOS)	Académico	Mtro. Marco Antonio Ramírez Martínez (CUCEA)
Académico	Dra. Isabel Pérez Vega (CULAGOS)	Académico	Mtra. Rosa Elena Legaspi Barajas (CUALTOS)
Directivo	Dra. María del Refugio Torres Vitela (CUCEI)	Directivo	M.C. Virgilio Zúñiga Partida (CUCEI)
Coordinador	Jorge Leonel Chacón Zacarias	Coordinador	José Alfredo Flores Grimaldo
Salón P21		Salón P20	
Mesa No. 3		Mesa No. 4	
CUCEA		CUCEI	
Académico	Mtro. Salvador Mena Munguía (CUCBA)	Académico	Mtra. Amparo Delgado Díaz (CUCOSTA)
Académico	Dra. Alicia González Palacios (CUCS)	Académico	Mtra. Fabiola de Santos Ávila (CUCS)
Directivo	Dra. Rosa Martha Romo Beltrán (CUCSH)	Directivo	Ing. Luis Javier López Reyes (CULAGOS)
Coordinador	Eduardo G. Rosas González	Coordinador	Paulo Carrillo Torres
Salón P19		Salón P18	
Mesa No. 5		Mesa No. 6	
CUCS		CUCSH	
Académico	Ing. Alonso Castillo Pérez (CULAGOS)	Académico	Lic. Eva Guadalupe Osuna Ruíz (CUAAD)
Académico	Mtro. Luis Ignacio Iñiguez Dávalos (CUCSUR)	Académico	Dra. Margarita Hernández Gallardo (CUCBA)
Directivo	Mtro. Sofía del Rocio Barajas Ortiz (CUCIENEGA)	Directivo	Dr. Víctor Manuel González Romero (CUCOSTA)
Coordinador	Cecilia Alonso Ortiz	Coordinador	Carmen A. González Elizondo
Salón P17		Salón P16	
Mesa No. 7		Mesa No. 8	
CUALTOS		CUCIENEGA	
Académico	Dr. Salvador Chávez Ramírez (CUCS)	Académico	Dr. Cesar Octavio Monzón (CUCEI)
Académico	Mtro. Rodrigo Cano Guzmán (CUSUR)	Académico	Mtro. Jorge Galindo García (CUCBA)
Directivo	Dra. Elia Marúm Espinoza (CUCEA)	Directivo	Mtro. Luis Rogelio Valadez Gil (CUAAD)
Coordinador	Ma. Guadalupe Díaz Orozco	Coordinador	Marco Antonio Cortes Ochoa
Salón P15		Salón P14	
Mesa No. 9		Mesa No. 10	
CUCOSTA		CUCSUR	
Académico	Dra. Lilia Oliver Sánchez (CUCSH)	Académico	Dr. Alberto Taylor Preciado (CUCIENEGA)
Académico	Mtro. Oscar Cárdenas Hernández (CUSUR)	Académico	Mtro. Miguel Ángel Noriega García (CUNORTE)
Directivo	Mtro. Rafael Martínez Silva (CUCEI)	Directivo	Mtro. Eduardo Calderon Reynoso (CUCEI)
Coordinador	Cintia Castro Sánchez	Coordinador	Imelda González Valdovinos

Salón P13

Mesa No. 11

CUSUR

Académico Mtro. José Alberto Becerra Santiago (CUNORTE)
Académico Mtra. Guillermina Martínez Cisneros (CUALTOS)
Directivo Mtro. Rolando Castillo Murillo (CUCSUR)
Coordinador Manuel Rojas Munguía

Académico
Académico
Directivo
Coordinador

Salón P12

Mesa No. 12

CUNORTE

Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez (CUSUR)
Dr. José Guadalupe Salazar Estrada (CUCS)
Mtro. José Macrino Rodríguez González (CUCEA)
Ma. Del Carmen Díaz Navarrete

Salón P11

Mesa No. 13

CUVALLES

Académico Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda (CUCSUR)
Académico Mtro. Román Gustavo Flores Carrasco (CUNORTE)
Directivo Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores (CUSUR)
Coordinador María del Rosario López Moguel

Académico
Académico
Directivo
Coordinador

Salón P10

Mesa No. 14

CULAGOS

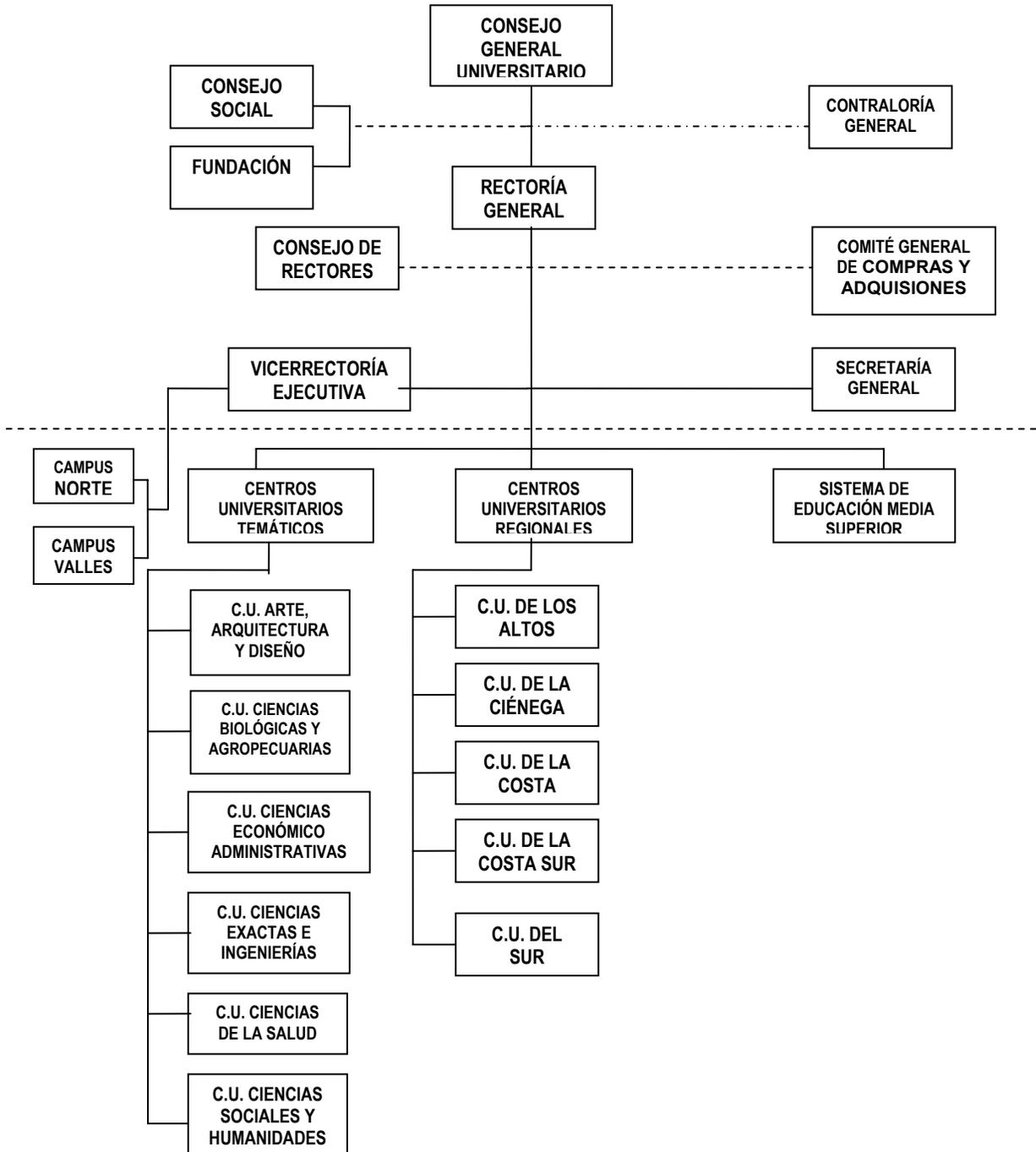
Lic. Gladys Ivette Cortes Gutiérrez (CUNORTE)
Mtro. José de Jesús Becerra Ramírez (CUCIENEGA)
M.C. Ricardo Nuño Romero (CUCBA)
Alfredo Arrazola González

Emergentes:

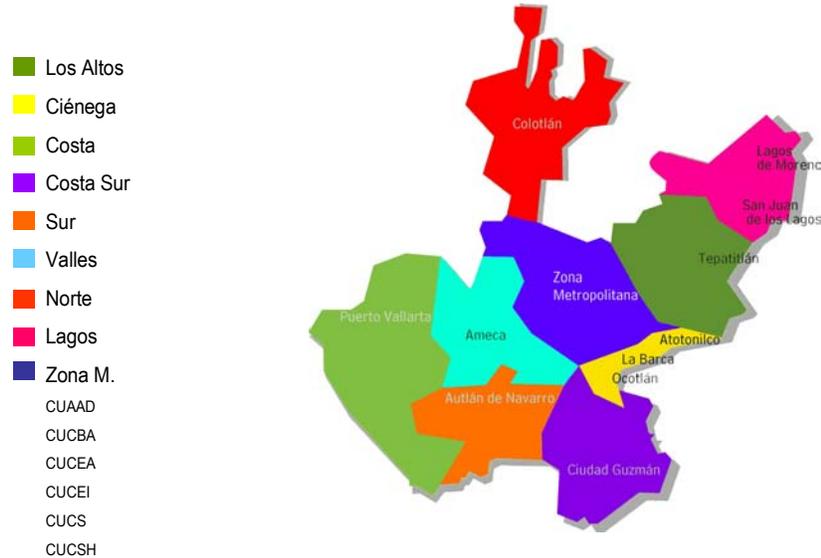
Mtro. Sergio Limones Pimentel

Anexo 8

Estructura de la Red Universitaria



Anexo 9 Estructura orgánica de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara



Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD)

El CUAAD se estructuró a partir de las antiguas facultades de Arquitectura (fundada en 1948), así como de las escuelas de Artes Plásticas (1925) y de Música (1952). Se integra por tres sedes, dos de las cuales ocupan notables conjuntos arquitectónicos patrimoniales del centro histórico de Guadalajara, como lo son el ex claustro de San Agustín y el ex claustro de Santa Clara; la tercera sede se ubica en un conglomerado de modernos edificios enmarcados por el espectacular paisaje de la Barranca de Oblatos.

El centro universitario se conforma por las tres divisiones y los doce departamentos que a continuación se detallan: artes escénicas, artes visuales, imagen y sonido, departamento de música, departamento de producción y desarrollo, departamento de proyectos arquitectónicos, departamento de proyectos de comunicación, departamento de proyectos de diseño, departamento de proyectos urbanísticos, departamento de representación, departamento de técnicas y construcción, departamento de teorías e historia.

Ofrece 17 programas docentes: tres de profesional medio, nueve de licenciatura, cuatro maestrías y un doctorado. La población escolar es de 5 761 alumnos, doce por ciento de profesional medio, 85% de licenciatura y tres por ciento en posgrado. Esta matrícula es atendida por 619 profesores, de los cuales el 21 % son de tiempo completo.

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA)

El CUCBA actual es el resultado de la fusión de las antiguas facultades de Agronomía (fundada en 1964), Medicina Veterinaria y Zootecnia (1964) y Ciencias Biológicas (1980), así como de algunos importantes centros de investigación, como el Instituto de Botánica (1950), el Laboratorio Bosque La Primavera (1989) y el Instituto de Limnología (1988), entre otros.

El centro universitario se conforma por tres divisiones, y los diez departamentos siguientes: biología celular y molecular, botánica y zoología, ecología, medicina veterinaria, organización para la producción sustentable, producción agrícola, producción animal, producción forestal, salud pública y ciencias ambientales

Ofrece trece programas docentes: uno de técnico superior, tres de licenciatura y nueve de posgrado. La población escolar se eleva a 2 525 alumnos, 97% en técnico superior y licenciatura y sólo tres por ciento en posgrado. Esta matrícula es atendida por 346 profesores, de los cuales el 66 % son de tiempo completo.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

El CUCEA se formó sobre la base de la integración de las antiguas facultades de Contaduría Pública (fundada en 1925), Economía (1955), Administración (1979) y Turismo (1972), así como del Instituto de Estudios Económicos y Regionales (1986) y el Centro de Investigaciones Turísticas (1972).

El centro universitario se conforma por tres divisiones y los trece departamentos siguientes: Administración, Auditoría, Ciencias Sociales y Jurídicas, Contabilidad e Impuestos, Economía, Estudios Regionales (INESER), Finanzas, Mercadotecnia y Negocios Internacionales, Métodos Cuantitativos, Recursos Humanos, Sistemas de Información, Turismo, Recreación y Servicio, Contabilidad e Impuestos.

Ofrece 27 programas docentes, de los cuales dos son de técnico superior, diez de licenciatura, y trece de postgrado. La población escolar asciende a 14 305 alumnos, 92% en los programas de técnico superior y licenciatura y un ocho por ciento en posgrado. Esta población escolar es atendida por 736 profesores, 34 % de los cuales son de tiempo completo.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI)

El CUCEI cobró forma gracias a la estructura de las antiguas facultades de Ingeniería (fundada en 1925), Ciencias Químicas (1934), Físico-Matemáticas (1980), Informática y Computación (1990), además de algunos centros de investigación como el Instituto de Astronomía y Meteorología (1925), el Centro de Estudios de la Tierra (1990) y el prestigiado Instituto de Madera, Celulosa y Papel "Karl Augustin Grellmann". Fue construido en los años cuarenta del siglo pasado, con una arquitectura funcionalista.

El centro universitario se conforma por tres divisiones y los doce departamentos siguientes: Ciencias Computacionales, Electrónica, Farmacobiología, Física, Ingeniería Civil y Topografía, Ingeniería de Proyectos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica-Eléctrica, Ingeniería Química, Madera, Celulosa y Papel, Matemáticas y Química

Ofrece 45 programas docentes, de los cuales cinco son de técnico superior, doce licenciaturas, una especialidad, 22 maestrías y cinco doctorados. La población escolar se eleva a 13 991 alumnos, 94% en programas de técnico superior y licenciatura y seis por ciento en postgrado. Esta matrícula es atendida por 916 profesores, 38 % de los cuales son de tiempo completo.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)

Se formó sobre la base de las antiguas facultades de Medicina (fundada en 1792), Odontología (1925), y Psicología (1976), además de algunos centros de investigación, entre los que destacan el Instituto de Patología Infecciosa y Experimental “Francisco Ruiz Sánchez”, el Instituto de Neurociencias y Psiquiatría (1959) y el Instituto Regional en Salud Pública (1984). Cuenta para su trabajo clínico-académico con amplias instalaciones que se extienden a varios recintos hospitalarios.

El centro universitario se conforma por tres divisiones y los 18 departamentos siguientes: Ciencias Sociales, Morfología, Neurociencias, Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza, Clínica de Reproducción Humana y Crecimiento Infantil, Clínicas de Salud Mental, Clínicas Médicas, Clínicas Odontológicas Integrales, Clínicas Quirúrgicas, Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales, Enfermería Clínica Integral Aplicada, Odontología para la Preservación de la Salud, Psicología Aplicada, Enfermería para la Atención, Desarrollo y Prevención de la Salud Comunitaria, Fisiología, Patología, Psicología Básica, Salud Pública

Ofrece 66 programas docentes, de los cuales uno es de profesional medio, dos son de técnico superior, seis licenciaturas, 45 especialidades médicas y odontológicas, siete maestrías y cinco doctorados. La población escolar total que atiende es de 9 942 alumnos, once por ciento en el nivel medio superior, cuatro por ciento en programas de técnico superior, 71% en licenciatura y 15% en postgrado. Esta matrícula es atendida por 1 417 profesores, 22 por ciento de los cuales son de tiempo completo.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)

El CUCSH se estructuró sobre la base de las antiguas facultades de Derecho (fundada en 1792) y la de Filosofía y Letras (1957), así como de centros de investigación como el Instituto de Estudios Sociales, el Instituto de Geografía y Estadística (1941), el Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (1961) y el Centro de Estudios de la Información y

la Comunicación (1986). Su campus, construido de los años 1960, constituye una muestra excelente de arquitectura contemporánea regional.

El centro universitario se conforma por cinco divisiones y los 25 departamentos siguientes: Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Social, Desarrollo Social, Disciplinas sobre el Derecho, Estudios de la Cultura Regional, Estudios de Lenguas Indígenas, Estudios del Hombre, Estudios del Pacífico, Estudios e Investigaciones Jurídicas, Estudios en Comunicación Social, Estudios en Educación, Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Estudios sobre Movimientos Sociales, Estudios Sociourbanos, Filosofía, Geografía y Ordenamiento Territorial, Historia, Lenguas Modernas, Letras, Estudios Literarios, Sociología, y Trabajo Social.

Ofrece 28 programas docentes, de los cuales doce son de licenciatura, trece de maestría y tres de doctorado. La población escolar total que atiende es de 9 434 alumnos, 95% en licenciatura y 5% en postgrado. La matrícula es atendida por 1 222 profesores, 44% de los cuales son de tiempo completo.

Centro Universitario de los Altos (CUALTOS)

En 1994 se funda el CUALTOS con el propósito de extender los servicios universitarios a una región que cuenta con más de un millón de habitantes. Si bien la zona se caracteriza por sus actividades agropecuarias, en años recientes ha visto incrementar la presencia de agroindustrias en sus centros urbanos.

Existen tres sedes de este Centro Universitario: una ubicada en Tepatitlán de Morelos, otra en Lagos de Moreno y la tercera en San Juan de Los Lagos.

Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos que hay en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Acatic, Arandas, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Mexxicacán, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel El Alto, Tepatitlán de Morelos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe.

El centro universitario se compone de dos divisiones y cinco departamentos: Administración, Agroindustrias, Ciencias Básicas, Contaduría y Estudios Jurídicos.

Ofrece 23 programas docentes, de los cuales uno es técnico superior universitario, 18 de licenciatura y cuatro postgrados. La población escolar es de 4 108 alumnos, 98% en programas de Técnico Superior y Licenciatura y dos por ciento en posgrado. Esta matrícula es atendida por 326 profesores, 17% de éstos son de tiempo completo.

Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA)

La Ciénega es una de las regiones más prósperas de Jalisco. Debe su nombre a que su zona de influencia rodea el lago de Chapala. Abarca 16 municipios que concentran más de medio millón de habitantes. La región ha desarrollado una importante base económica, con actividad industrial y agropecuaria.

El centro universitario tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los siguientes municipios de Jalisco: Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán, Zapotlán del Rey, La Barca, Atotonilco El Alto, Degollado, Ayotlán, Jocotepec, Juanacatlán, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcacuesco, Tizapán El Alto, El Salto.

La organización interna consta de tres divisiones y nueve departamentos, a saber: Administración y Negocios, Contabilidad y Finanzas, Derecho Privado, Derecho Público, Disciplinas Auxiliares, Economía y Sociedad, Ingenierías, Ciencias Básicas y Cómputo

Está ubicado en cuatro sedes: Ocotlán, Atotonilco, La Barca y, con la modalidad de cursos no escolarizados, está presente en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) con una oferta de dos licenciaturas (Administración y Derecho) para los internos.

Ofrece 18 programas docentes, de los cuales uno es técnico superior universitario, doce son de licenciatura, y cinco postgrados. La población escolar consta de 5 819 alumnos, 97% en programas de Técnico Superior y Licenciatura y tres por ciento en postgrado. Esta matrícula es atendida por 265 profesores, 22 % de los cuales son de tiempo completo.

Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA)

El CUCOSTA está ubicado en Puerto Vallarta, donde florecen la industria turística, la pesquera y las actividades agropecuarias. La región está integrada por diez municipios en los que habitan alrededor de trescientas mil personas.

Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos que hay en los siguientes municipios del estado de Jalisco: Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Mascota, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán, y Villa Purificación.

El centro universitario se conforma por dos divisiones y los departamentos siguientes: Administración y Contabilidad, Ciencias, Ciencias y Tecnologías para el Aprendizaje, Estudios Jurídicos, Estudios Socioeconómicos, Filosofía, Idiomas, Informática, Psicología y Comunicación.

Ofrece 21 programas docentes, de los cuales dos son técnico superior universitario, once licenciaturas y ocho postgrados. La población escolar se eleva a 4 495 alumnos, 91% en programas de técnico superior y licenciatura, y nueve por ciento en postgrado. Esta

matrícula es atendida por 260 profesores, de los cuales el dos por ciento son de tiempo completo.

Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR)

La región conocida como Costa Sur concentra alrededor del 20% del territorio del estado, con 22 municipios que albergan más de un cuarto de millón de habitantes. Se trata de una zona de marcada vocación agrícola, pecuaria y forestal, que se caracteriza por su biodiversidad y la riqueza de sus recursos naturales, así como por los grupos indígenas nahuas que habitan en la sierra.

El Centro Universitario tiene la misión de atender la demanda de servicios educativos que hay en los siguientes municipios de Jalisco: Atengo, Atenguillo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, La Huerta, Villa Purificación, Mixtlán, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula.

El centro universitario se conforma por dos divisiones y los departamentos siguientes: Administración, Contaduría Pública, Ecología y Recursos Naturales, Estudios Jurídicos, Estudios para el Desarrollo de Zonas Costeras, Estudios Turísticos, Ingenierías y Producción Agrícola

Ofrece nueve programas docentes: dos de técnico superior y siete de licenciatura. La población escolar es de 2 224 alumnos, once por ciento en los programas de técnico Superior y 89% en licenciatura. Esta matrícula es atendida por 229 profesores, el 34 % de éstos son de tiempo completo.

Centro Universitario del Sur (CUSUR)

El CUSUR se ubica en Zapotlán el Grande, la segunda concentración urbana de Jalisco y centro de una vasta zona de gran actividad agrícola y ganadera, con una industria en pleno desarrollo. Esta región ha visto nacer a grandes exponentes de la cultura nacional como José Clemente Orozco, Juan José Arreola, Juan Rulfo, Blas Galindo, y Consuelo Velázquez.

El centro universitario tiene la misión de atender la demanda de servicios educativos de los siguientes 27 municipios jaliscienses: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán El Grande, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tizapán El Alto, Tolimán, Tonila, Tuxcueca, Tuxpan, Valle de Juárez, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo.

La organización interna del centro consta de dos divisiones y los departamentos siguientes: Enfermería, Estudios Jurídicos, Estudios Sociales y Humanidades, Medicina, Producción Animal, Psicología.

Este centro universitario tiene ya dos licenciaturas que cuentan con la certificación de organismos nacionales de acreditación. Ofrece catorce programas docentes, de los cuales uno es profesional medio, tres son de técnico superior, ocho licenciaturas y dos maestrías. La población escolar asciende a 2 780 alumnos, cuatro por ciento en el nivel medio superior, catorce por ciento en programas de técnico superior, 80% en licenciatura y dos por ciento en postgrado. Esta matrícula es atendida por 263 profesores, 17 % de los cuales son de tiempo completo.

Campus Universitario del Norte

Este campus ofrece sus programas educativos mediante el apoyo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Con sede en Colotlán, el campus atiende las necesidades educativas de los diez municipios del norte de la entidad, así como de otros diez del sur de Zacatecas. Fundado en marzo del año 2000, el Campus Norte ha incursionado en las modalidades educativas no convencionales como una alternativa para asentar la cobertura de educación superior en la región.

Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los diez municipios siguientes del Estado de Jalisco: Chimaltitán, Bolaños, Colotlán, Huejuquilla El Alto, Huejúcar, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María De Los Ángeles, Totatiche, Villa Guerrero.

Ofrece nueve programas docentes: dos son técnico superior, seis licenciaturas y una maestría. La población escolar es de 549 alumnos, 25% en técnico superior, 72% en licenciatura y 2% en posgrado

Campus Universitario de los Valles

Creado por dictamen del Consejo General Universitario, emitido el 16 de marzo de 2000, y situado en la ciudad de Ameca, Jalisco, este campus ofrece, mediante el apoyo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, licenciatura en Informática, Administración, Derecho, Contaduría Pública y Educación. Ha incursionado con éxito en modalidades educativas no convencionales.

Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los siguientes 16 municipios de Jalisco: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, El Arenal, Atenguillo, Cocula, Etzatlán, Guachinango, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila, Teuchitlán, San Juanito de Escobedo.

La población escolar es de 985 alumnos.

Anexo 10 INFORMACIÓN CIEES, PNP, PIFOP, PROMEP, CA Y EGEL

(2 de octubre del 2004)

Entidad	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
	1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
CUAAD	1	11	1	1			29	9	3		6		-		
CUCBA	5	6		2		2	99	31	6	1	37	37	14	22	1
CUCEA	9	-	-		3	1	42	35	2		22	141	99	42	-
CUCEI	8	6	4	2	1	1	100	54	8		55	245	147	93	5
CUCS	1	10	6	4	1	1	79	45	6		39	493	217	238	38
CUCSH	12	10		5	1	-	120	74	5	2	80	10	4	5	1
Subtotal DES metropolitanas	36	43	11	14	6	5	469	248	30	3	239	926	481	400	45
CUAItos	1	6	2	-	-	-	6	8	-	-	1	-	-	-	-
CUCiénega	1	7	3	-	-	-	12	7	1	-	4	-	-	-	-
CUCosta	3	3	1	-	-	-	17	9	1	-	8	-	-	-	-
CUCSur	4	2	-	-	-	-	38	17	-	-	9	-	-	-	-
CUSur	4	1	1	3	-	-	8	9	-	-	1	-	-	-	-
CULagos	-	1	6	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-
CUNorte	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CUValles	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal DES regionales	13	20	13	3	-	-	81	58	3	-	23	-	-	-	-
Total	49	63	24	17	6	5	550	310	35	3	262	926	481	400	45

¹ Coordinación General Académica/Unidad de Innovación curricular, septiembre de 2004.

² Padrón CIEES, julio 2004, página <http://sesic.sep.gob.mx/php/ciees.php>, 30 de julio de 2004.

³ Coordinación General Académica/Unidad de Innovación Curricular, septiembre de 2004. Página <http://sesic.sep.gob.mx/php/dbserg2.php>, 15 de agosto del 2004.

^{4 y 5} Coordinación General Académica/Unidad para el desarrollo de la investigación y el posgrado, septiembre de 2004. Página <http://sesic.sep.gob.mx/php/pnp.php>, 15 de marzo de 2004.

⁶ Coordinación General Académica/Promep, reconocimiento vigente a partir 01 de enero del 2004.

⁷ Página <http://promepsol.sep.gob.mx/registroca/cal/php/firmadoies>, 9 de septiembre de 2004.

⁸ Cuerpos académicos en formación

⁹ Cuerpos académicos en consolidación

¹⁰ Cuerpos académicos consolidados

¹¹ Coordinación General Académica/Promep, <http://promepsol.sep.gob.mx/registroca/cal/php/firmadoies2.php>, 9 de septiembre del 2004, PIFI 3.1, septiembre del 2004.

¹² Coordinación General Académica/Unidad de innovación Curricular, enero a julio del 2004

¹³ Desarrollo no satisfactorio, ¹⁴ Desarrollo satisfactorio, ¹⁵ Alto Rendimiento

Programas vigentes que integran los ProDES en el marco del PIFI 3.1, ¹ Coordinación General Académica/Unidad de Innovación curricular, septiembre de 2004.

² Padrón CIEES, julio 2004, página <http://sesic.sep.gob.mx/php/ciees.php>, 30 de julio de 2004.

³ Coordinación General Académica/Unidad de Innovación Curricular, septiembre de 2004. Página <http://sesic.sep.gob.mx/php/dbserg2.php>, 2 de octubre del 2004. Nota: La cifra total de acreditados es distinta al total de PE acreditados en el PIFI (16), ya que un PE acreditado es de nivel medio superior, en el CUCS la carrera Técnico Profesional en Enfermería.

^{4 y 5} Coordinación General Académica/Unidad para el desarrollo de la investigación y el posgrado, septiembre de 2004. Página <http://sesic.sep.gob.mx/php/pnp.php>, 15 de marzo de 2004.



⁶ Coordinación General Académica/Promep, reconocimiento vigente a partir 01 de enero del 2004.

⁷ Página <http://promepsol.sep.gob.mx/registroca/cal/php/firmadoies>, 2 de octubre de 2004.

⁸ Cuerpos académicos en formación

⁹ Cuerpos académicos en consolidación

¹⁰ Cuerpos académicos consolidados

¹¹ Coordinación General Académica/Promep, Pagina <http://promepsol.sep.gob.mx/registroca/cal/php/firmadoies2.php>, 2 de octubre el 2004, PIFI 3.1, octubre del 2004. Nota: los CAEF suman 306 y los CAEC 33, difiere al total presentado porque no se incluyen 6 CA MULTIDES, cuatro en formación y dos en consolidación. Incluyendo a los CA multiDES el total de CA en la UdeG es 310 CAEF, 35 CAEC y tres consolidados.

¹² Coordinación General Académica/Unidad de innovación Curricular, enero a julio del 2004

¹³ Desarrollo no satisfactorio, ¹⁴ Desarrollo satisfactorio, ¹⁵ Alto Rendimiento

Programas vigentes que integran los ProDES en el marco del PIFI 3.1,

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMAS EDUCATIVOS
Elaborado 2 de OCTUBRE del 2004

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
		CUAAD															
1	B	Música															
2	TPM	Música		√													
3	TPM	Artes Visuales: Pintura, Escultura, Fotografía, Dibujo Publicitario		√													
4	TPM	Artes Escénicas: Actuación, Danza		√													
5	L	Artes Visuales orientación: Dibujo y Estampa, Pintura, Escultura, Fotografía		√													
6	L	Música orientación: Canto, Concertista Solista, Composición, Dirección Coral, Pedagogía Musical		√													
7	L	Diseño Industrial		√		27/04/04 COMAPROD											
8	L	Diseño de Interiores y Ambientación		√													
9	L	Diseño para la Comunicación Gráfica		√													
10	L	Artes Audiovisuales															
11	L	Arquitecto	√														
12	L	Artes Escénicas orientación: Teatro, Danza Folclórica, Danza Contemporánea		√													
13	L	Urbanismo y Medio Ambiente															
14	L	Artes Escénicas: danza nivelación															
15	L	Artes Visuales nivelación															
16	L	Música. Concertista solista y pedagogía musical nivelación															
17	L	Educación a Distancia															
18	M	Ciencias de la Arquitectura			√												
19	M	Diseño y desarrollo de nuevos productos (antes Desarrollo de Productos especialidad en: Área Especifica de Productos)		√													
20	M	Artes		√													
21	M	Ciencias Musicales: especialidad															

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
		etnomusicología															
22	M	Didáctica de las artes															
23	M	Estudios cinematográficos															
24	M	Procesos y expresión gráfica de la proyección arquitectónica urbana															
25	M	Urbanismo y desarrollo															
26	D	Ciudad territorio y sustentabilidad															
27	D	Procesos y expresión gráfica en la proyectación arquitectónica urbana															
27		Total 19	1	11	1	1	0	0	29	9	3		6	0	0	0	0
		CUCBA															
1	TSU	Administración de Recursos Naturales															
2	TSU	Control de Plagas Urbanas y Manejo de Áreas Verdes															
3	L	Biología	√														
4	L	Agrónomo: Fitotecnista, Forestal, Zootecnista, Administrador de Empresas Agropecuarias.	√			23/08/03 COMEA											
5	L	Médico Veterinario y Zootecnista	√			12/08/02 CONEVET								37	14	22	1
6	E	Cirugía medicina y salud en perros y gatos															
7	M	Ciencias Biológicas (antes Ciencias Biológicas orientación: Sistemática Vegetal, Ecología)		√													
8	M	Ciencias de la Salud Ambiental		√													
9	M	Educación Ambiental a distancia		√													
10	M	Ciencias Agrícolas y Forestales															
11	M	Ciencias Pecuarias															
12	M	Ciencias Nutrición Animal	√														
13	M	Ciencias del Comportamiento (antes Ciencias del comportamiento orientación: Neurociencias, Análisis de la Conducta.)		√				√									
14	M	Ciencias Biomédicas orientación: inmunología y neurociencias															
15	D	Ciencias Nutrición Animal	√														
16	D	Ciencias Agrícolas y Forestales															
17	D	Ciencias del Comportamiento (antes Ciencias del comportamiento orientación: Neurociencias, Análisis de la Conducta.)		√				√									
18	D	Ciencias Pecuarias															
19	D	Ciencias Biológicas (antes Ciencias Biológicas orientación: Sistemática Vegetal, Ecología)		√													
20	D	Ciencias biomédicas orientación: inmunología y neurociencias															

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
20		Total 13	5	6	0	2	0	2	99	31	6	1	37	37	14	22	1
		CUCEA															
1	TSU	Redes y Telecomunicaciones															
2	TSU	Gestión Hotelera															
3	L	Administración	√											46	27	19	2
4	L	Mercadotecnia	√											11	5	6	
5	L	Negocio Internacional	√											4	4		
6	L	Recursos Humanos	√														
7	L	Sistemas de Información	√											2	1	1	
8	L	Turismo	√											71	62	9	0
9	L	Administración Financiera y Sistemas	√														
10	L	Contaduría pública	√											7	0	7	0
11	L	Economía	√														
12	L	Educación a distancia															
13	E	Análisis de Impuestos															
14	E	Finanzas bursátiles															
15	E	Comercio exterior															
16	E	Mercados financieros internacionales															
17	E	Mercadotecnia internacional															
18	E	Finanzas															
19	M	Negocios y Estudios Económicos					Alto nivel										
20	M	Comercio y Mercados Internacionales especialidad: comercio exterior y financiamiento (antes Comercio y Mercados Internacionales)															
21	M	Gestión y Políticas de la Educación Superior con especialidades: gestión y planeación estratégica de la educación e investigación de políticas de educación superior (antes Planeación de la Educación Superior)					Alto nivel										
22	M	Administración															
23	M	Administración semiescolarizada															
24	M	Impuestos															
25	M	Economía					Alto nivel										
26	M	Finanzas															
27	M	Auditoría															
28	M	Dirección estratégica de calidad															
29	M	Gestión Pública						√									
30	M	Mercadotecnia															
31	M	Tecnología para el aprendizaje orientación: tecnología para el aprendizaje y educación a															

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
		distancia, semiescolarizada y a distancia																
32	M	Tecnología de información																
33	D	Negocios y estudios económicos																
33		Total 29	9	0	0		3	1	42	35	2		22	141	99	42	0	
		CUCEI																
1	TSU	Informática																
2	TSU	Redes de Cómputo																
3	TSU	Sistemas de Calidad																
4	TSU	Herramientales																
5	TSU	Inyección de Plásticos																
6	TSU	Electrónica																
7	TSU	Meteorología																
8	L	Ingeniero Biomédico																
9	L	Ingeniero Civil	√											12	8	4		
10	L	Ingeniero en Computación		√										74	62	12		
11	L	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica			√	07/05/04 CACEI								30	23	7		
12	L	Ingeniero Industrial			√									42	9	29	4	
13	L	Ingeniero Mecánico Electricista		√										7	7			
14	L	Ingeniero Químico		√		25/02/04 CACEI								42	21	20	1	
15	L	Ingeniero Topógrafo			√													
16	L	Física	√															
17	L	Matemáticas	√															
18	L	Químico	√															
19	L	Informática	√															
20	L	Químico Farmacobiólogo			√									38	17	21		
21	E	Farmacia																
22	E	Valuación																
23	E	Protección ambiental																
24	E	Servicios Públicos de Agua Potable																
25	E	Química Clínica																
26	M	Ciencias de los Alimentos (antes Cs de los alimentos: Microbiología y Toxicología)																
27	M	Farmacia																
28	M	Ciencias en la Enseñanza de las Matemáticas		√														
29	M	Ciencias en Matemáticas (antes Matemáticas Aplicadas)		√														
30	M	Ciencias en Química	√															
31	M	Sistemas de Información																
32	M	Ingeniería de Proyectos																

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
33	M	Ciencias en Ingeniería Electrónica: instrumentación y electrónica de alta frecuencia (antes Ingeniería electrónica)																
34	M	Ingeniería Eléctrica																
35	M	Análisis de Sistemas Industriales																
36	M	Protección ambiental (antes Control de la Contaminación)		√														
37	M	Química Clínica																
38	M	Ciencias en Hidrometeorología: oceanografía y meteorología física (antes Ciencias de la Tierra)																
39	M	Ciencias en Física	√															
40	M	Ciencias en Ingeniería Civil																
41	M	Ciencias en Ingeniería Química					Alto nivel											
42	M	Ciencias en Farmacia																
43	M	Ciencias en Ingeniería eléctrica																
44	M	Ciencias en Procesos biotecnológicos																
45	M	Ciencias de productos forestales																
46	M	Ingeniería Mecánica																
47	M	Sistemas de calidad																
48	M	Valuación																
49	M	Tecnología para el aprendizaje																
50	D	Ciencias en Hidrometeorología: oceanografía y meteorología física (antes Ciencias de la Tierra)																
51	D	Ciencias en Física (clásico)	√					√										
52	D	Ciencias Ingeniería eléctrica																
53	D	Ciencias Ingeniería Química																
54	D	Ciencias Procesos biotecnológicos																
55	D	Ingeniería y Tecnología																
55		Total 43	8	6	4	2	1	1	100	54	8		55	245	147	93	5	
		CUCS																
1	TPM	Enfermería				11/09/03 FENAFE								26	12	14		
2	Posba	Enfermería Perfusionista																
3	Posba	Enfermería Emergencias Médico Quirúrgicas																
4	Posba	Enfermería Gerontogeriatría																
5	Posba	Enfermería Nefrológica																
6	Posba	Administración en docencia de enfermería																
7	Posba	Enfermería pediátrica																
8	Posba	Enfermería en cuidados intensivos																

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
9	Posba	Enfermería médico quirúrgica															
10	Posba	Enfermería en cuidados del recién nacido en estado crítico															
11	TSU	Radiología e Imagen															
12	TSU	Prótesis Dental															
13	TSU	Emergencia en Seguridad Laboral y Rescate															
14	TSU.	Enfermería															
15	L	Enfermería		√										50	24	26	0
16	L	Médico Cirujano y Partero		√		24/04/03 COMAEM								300	150	139	11
17	L	Nutrición			√												
18	L	Psicología	√			6/02/04 CNEIP								62	20	29	13
19	L	Cirujano Dentista		√		29/04/04 CONAEDO								55	11	30	14
20	L	Cultura Física y del Deporte			√												
21	L	Enfermería semiescolarizada															
22	E	Ortodoncia		√													
23	E	Medicina Interna, (antes Medicina interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General)		√													
24	E	Pediatría (antes Medicina interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General)															
25	E	Ginecología y obstetricia(antes Medicina interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General)															
26	E	Cirugía general(antes Medicina interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General)															
27	E	Cirugía Maxilofacial			√												
28	E	Endodoncia (antes Endodoncia y Periodoncia)		√													
29	E	Periodoncia (antes Endodoncia y Periodoncia)		√													
30	E	Odontopediatría		√													
31	E	Alergia e inmunología															
32	E	Neonatología															
33	E	Prostodoncia															
34	E	Docencia en Salud Pública (a distancia)															
35	E	Cirugía Laparoscópica															
36	E	Anatomía patológica															
37	E	Anestesiología pediátrica															
38	E	Anestesiología															
39	E	Angiología y cirugía vascular															

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
40	E	Cardiología																
41	E	Cirugía cardiotorácica																
42	E	Cirugía pediátrica																
43	E	Cirugía plástica y reconstructiva																
44	E	Coloproctología																
45	E	Dermatología																
46	E	Emergencias médico quirúrgicas																
47	E	Endocrinología																
48	E	Epidemiología																
49	E	Gastroenterología																
50	E	Geriatría																
51	E	Hematología																
52	E	Hematología pediátrica																
53	E	Infectología																
54	E	Infectología pediátrica																
55	E	Medicina del enfermo en estado crítico																
56	E	Medicina familiar																
57	E	Medicina de rehabilitación																
58	E	Medicina del trabajo																
59	E	Medicina Legal																
60	E	Nefrología																
61	E	Neurocirugía																
62	E	Neurología																
63	E	Oftalmología																
64	E	Oncología médica																
65	E	Oncología quirúrgica																
66	E	Ortopedia																
67	E	Otorrinolaringología																
68	E	Patología clínica																
69	E	Psiquiatría																
70	E	Radiología e imagen																
71	E	Radio oncología																
72	E	Retina médica quirúrgica																
73	E	Reumatología																
74	E	Urología																
75	E	Urología ginecológica																
76	E	Docencia en Salud pública																
77	M	Psicología Educativa (receso)		√														
78	M	Psicología de la Salud (receso)																
79	M	Administración de instituciones de salud																
80	M	Ciencias odontológicas																

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
81	M	Ciencias de la Salud Pública: administración en salud, epidemiología, gerontología, educación para la salud, salud comunitaria, salud en el trabajo y salud en el adolescente (antes Cs. de la Salud Pública: Gerontología Social, S en el Trabajo, S. Pública, Cs. Sociomédicas)																
82		Gerencia de servicios de salud																
83		Gerontología social																
84	M	Ciencias Médicas: medicina, pediatría, cirugía, ginecología, obstetricia, medicina del deporte, medicina tropical, odontología, ciencias de la conducta, microbiología (antes Cs Médicas: Cirugía, Medicina del Deporte, Pediatría y Medicina Interna)			√													
85	M	Psicología Clínica			√													
86	M	Nutrición Humana																
87	M	Ciencias de la Salud Ambiental																
88	M	Farmacología																
89	M	Gerencia de Servicios de Salud			√													
90	M	Genética Humana																
91	M	Ciencias forenses: medicina forense, psiquiatría forense, psicología forense, clínica forense, estomatología forense, criminalística, criminología, biología forense.																
92	D	Ciencias Biomédicas, orientaciones: inmunología y neurociencias																
93	D	Genética Humana					Alto nivel											
94	D	Ciencias de la Salud Pública: Administración en salud, Epidemiología, Gerontología, Educación para la Salud, Salud Comunitaria, Salud en el trabajo, Salud en el Adolescente, Investigación clínica (antes Cs. S. Pública: Gerontología Social, Salud en el Trabajo, Salud Pública, Ciencias Sociomédicas.)																
95	D	Farmacología		√														
96	D	Ciencias biomédicas: inmunología y neurociencias (antes Neurociencias para la Salud)						√										
97	D	Biología molecular																
98	D	Psicología de la Salud (receso)																
99	D	Ciencias en la salud en el trabajo																
99		Total 76	1	10	6	4	1	1	79	45	6		39	493	217	238	38	

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
CUCSH																	
1	L	Didáctica del Francés como Lengua Extranjera	√														
2	L	Docencia del Inglés como Lengua Extranjera	√														
3	L	Filosofía	√														
4	L	Historia	√														
5	L	Letras Hispánicas	√			11/08/04 ACCECISO											
6	L	Sociología		√		11/08/04 ACCECISO											
7	L	Trabajo Social	√			11/08/04 ACCECISO											
8	L	Derecho o Abogado		√									10	4	5	1	
9	L	Estudios Internacionales	√			11/08/04 ACCECISO											
10	L	Estudios Políticos y de Gobierno		√													
11	L	Geografía orientación: Ordenamiento Territorial y Ordenamiento Ambiental	√														
12	L	Trabajo Social nivelación		√		11/08/04 ACCECISO											
13	L	Derecho semiescolarizado		√													
14	L	Didáctica del Francés como Lengua Extranjera semiescolarizada															
15	L	Docencia en Inglés como Lengua Extranjera semiescolarizada															
16	E	Educador de la Calle		√													
17	E	Enseñanza del Alemán como Lengua Extranjera															
18	M	Comunicación		√													
19	M	Desarrollo Social	√														
20	M	Historia de México															
21	M	Ciencias Sociales					Alto nivel										
22	M	Arquitectura y Diseño Urbano															
23	M	Enseñanza de la Lengua y la Literatura	√														
24	M	Filosofía	√														
25	M	Estudios de la Literatura Mexicana (antes Lengua y Literatura Mexicana)															
26	M	Literatura del Siglo XX	√														
27	M	Trabajo Social		√													
28	M	Ciencias Políticas		√													
29	M	Ciencias de la Investigación de la Educación (antes Educación Superior)															
30	M	Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera															

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
31	M	Desarrollo Local y Territorio		√														
32	M	Derecho: Derecho Civil, Financiero, Negociación Colectiva y seguridad social, Derecho Agrario, Administración de Justicia y Seguridad Pública																
33	M	Lingüística Aplicada																
34	D	Letras																
35	D	Educación Superior																
36	D	Letras																
37	D	Ciencias Sociales																
38	D	Interinstitucional en Derecho																
38		Total 26	12	10	0	5	1	0	120	74	5	2	80	10	4	5	1	
		CUAItos																
1	TSU	Servicios Turísticos																
2	TSU	Paramédico																
3	L	Ingeniero Agroindustrial			√													
4	L	Sistemas Pecuarios			√													
5	L	Derecho o Abogado		√														
6	L	Administración		√														
7	L	Contaduría Pública		√														
8	L	Informática		√														
9	L	Ingeniería Bioquímica																
10	L	Derecho semiescolarizado																
11	L	Psicología																
12	L	Enfermería																
13	L	Odontología																
14	L	Medicina																
15	L	Nutrición																
16	L	Negocios Internacionales																
17	L	Medicina Veterinaria y Zootecnista																
18	L	Educación a distancia																
19	M	Ciencias en Nutrición Animal	√															
20	M	Administración		√														
21	M	Derecho																
22	M	Impuestos		√														
23	M	Finanzas																
24	M	Administración semiescolarizada																
25	M	Enseñanza de las ciencias																
26	D	Ciencias																
26		Total 19	1	6	2	0	0	0	6	8	0		1	0	0	0	0	
		CUCiénega																

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
1	TSU	Administración de Redes de Computación																
2	TSU	Sistemas de Información																
3	L	Educación (a distancia)																
4	L	Ingeniero en Computación		√														
5	L	Ingeniero Industrial			√													
6	L	Ingeniero en Obras y Servicios	√															
7	L	Ingeniero Químico			√													
8	L	Derecho o Abogado		√														
9	L	Administración		√														
10	L	Negocios Internacionales																
11	L	Recursos Humanos																
12	L	Contaduría Pública		√														
13	L	Informática Ocotlán 2 Atotonilco 3		√														
14	L	Químico Farmacobiólogo			√													
15	L	Mercadotecnia																
16	L	Periodismo																
17	M	Educación (antes Educación Superior) semiescolarizada																
18	M	Ingeniería de Proyectos																
19	M	Computación Aplicada																
20	M	Administración		√														
21	M	Administración (semiescolarizada)																
22	M	Derecho: Derecho Civil, Financiero, Negociación Colectiva y seguridad social, Derecho agrario, Administración de Justicia y Seguridad Pública		√														
22		Total 18	1	7	3	0	0	0	12	7	1		4	0	0	0	0	0
		CUCosta																
1	TSU	Diseño Gráfico																
2	TSU	Telemática																
3	TSU	Multimedia																
4	TSU	Hotelería																
5	L	Derecho o Abogado		√														
6	L	Administración	√															
7	L	Contaduría Pública		√														
8	L	Turismo	√															
9	L	Psicología	√															
10	L	Telemática			√													
11	L	Arquitectura																
12	L	Ingeniería Civil																
13	L	Ingeniería Comunicaciones Multimedia																

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²			
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵
14	L	Educación (a distancia)															
15	L	Diseño para la Comunicación Gráfica															
16	L	Obras y Servicios															
17	L	Ingeniería Computación															
18	E	Terapia Familiar															
19	M	Terapia Familiar		√													
20	M	Derecho															
21	M	Administración															
22	M	Impuestos															
23	M	Geofísica															
24	M	Desarrollo Sustentable y Turismo															
25	M	Tecnologías para el Aprendizaje															
26	M	Administración semiescolarizada															
27	M	Finanzas															
28	D	Ciencias para el Desarrollo Sustentable y Turismo															
29	D	Geofísica															
29		Total 20	3	3	1	0	0	0	17	9	1		8	0	0	0	0
		CUCSur															
1	Profm	Música															
2	TSU	Electrónica y Mecánica Automotriz															
3	TSU	Teleinformática															
4	L	Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios		√													
5	L	Ingeniería en Obras y Servicios		√													
6	L	Derecho o Abogado	√														
7	L	Administración	√														
8	L	Contaduría Pública	√														
9	L	Turismo	√														
10	L	Ingeniería en Teleinformática															
10		Total 9	4	2	0	0	0	0	38	17	0		9	0	0	0	0
		CUSur															
1	Profm	Enfermería															
2	TSU	Emergencia Seguridad Laboral y Rescate															
3	TSU	Turismo Alternativo															
4	TSU	Redes de Computo															
5	L	Médico Veterinario y Zootecnista	√														
6	L	Enfermería				9/01/02 FENAFE											
7	L	Psicología	√			5/10/02											

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
						CNEIP												
8	L	Derecho o Abogado	√															
9	L	Médico Cirujano y Partero			√	15/12/01 COMAEM												
10	L	Nutrición																
11	L	Educación a distancia																
12	L	Negocios Internacionales																
13	L	Enfermería nivelación																
14	M	Administración (semiescolarizada)																
15	M	Ciencias de los Alimentos (antes Ciencias de los alimentos orientación: Microbiología de los alimentos)	√															
16	M	Administración		√														
16		Total 13 CULagos	4	1	1	3	0	0	8	9	0		1	0	0	0	0	
1	TSU	Servicios Turísticos																
2	L	Ingeniería Bioquímica																
3	L	Ingeniería en Computación																
4	L	Ingeniería en Electrónica y Computación																
5	L	Ingeniero Industrial			√													
6	L	Ingeniero Mecánico Electricista			√													
7	L	Ingeniero en Comunicación y Electrónica			√													
8	L.	Ingeniería en Administración Industrial																
9	L	Ingeniería Mecatrónica																
10	L	Educación																
11	L	Derecho o Abogado		√														
12	L	Administración			√													
13	L	Contaduría Pública			√													
14	L	Informática			√													
15	L	Psicología																
15		Total 15 CUNorte	0	1	6	0	0	0	0	4	1		0	0	0	0	0	
1	TSU	Informática																
2	TSU	Telemática																
3	L	Administración																
4	L	Contaduría Pública																
5	L	Derecho o abogado																
6	L	Derecho o abogado semiescolarizado																
7	L	Educación a distancia																
8	L	Psicología																
9	L	Ingeniería en Computación																

No.	Nivel	Entidad/programa educativo ¹	Nivel CIEES ²			Acreditado ³	PNP ⁴	PIFOP ⁵	Profesores con perfil Promep ⁶	Cuerpos Académicos ⁷			Profesores miembros del SNI ¹¹	EGEL ¹²				
			1	2	3					EF ⁸	EC ⁹	C ¹⁰		Total sustentantes	DNS ¹³	DS ¹⁴	AR ¹⁵	
10	L	Informática																
11	L	Ingeniería Industrial																
12	L	Ingeniería Mecánica Eléctrica																
13	L	Comunicaciones y Electrónica																
14	M	Impuestos																
14		Total 7	0	0	0	0	0	0	1	0		0	0	0	0	0	0	0
		CUValles																
1	L	Administración																
2	L	Contaduría Pública																
3	L	Derecho o abogado																
4	L	Educación a distancia																
5	L	Informática																
6	L	Turismo																
6		Total 6	0	0	0	0	0	0	3			0	0	0	0	0	0	0
410		Totales 313	49	63	24	17	6	5	550	310	35	2	262	926	481	400	45	

¹ Coordinación General Académica/Unidad de Innovación curricular, septiembre de 2004.

² Padrón CIEES, julio 2004, página <http://sesic.sep.gob.mx/php/ciees.php>, 30 de julio de 2004.

³ Coordinación General Académica/Unidad de Innovación Curricular, septiembre de 2004. Pagina <http://sesic.sep.gob.mx/php/dbserg2.php>, 2 de octubre del 2004. Nota: La cifra total de acreditados es distinta al total de PE acreditados en PIFI (16), ya que un PE acreditado es de Nivel Medio Superior, en el CUCS la carrera Técnico Profesional en Enfermería.

⁴ y ⁵ Coordinación General Académica/Unidad para el desarrollo de la investigación y el posgrado, septiembre de 2004. Pagina <http://sesic.sep.gob.mx/php/pnp.php>, 15 de marzo de 2004.

⁶ Coordinación General Académica/Promep, reconocimiento vigente a partir 01 de enero del 2004.

⁷ Página <http://promepsol.sep.gob.mx/registroca/cal/php/firmadoies>, 2 de octubre de 2004.

⁸ Cuerpos académicos en formación

⁹ Cuerpos académicos en consolidación

¹⁰ Cuerpos académicos consolidados

¹¹ Coordinación General Académica/Promep, <http://promepsol.sep.gob.mx/registroca/cal/php/firmadoies2.php>, 2 de octubre el 2004, PIFI 3.1, octubre del 2004. Nota: los CAEF suman 306 y los CAEC 33, difiere al total presentado porque no se incluyen 6 CA MULTIDES, cuatro en formación y dos en consolidación. Incluyendo a los CA multiDES el total de CA en la UdeG es 310 CAEF, 35 CAEC y tres consolidados.

¹² Coordinación General Académica/Unidad de innovación Curricular, enero a julio del 2004

¹³ Desarrollo no satisfactorio, ¹⁴ Desarrollo satisfactorio, ¹⁵ Alto Rendimiento

Programas vigentes que integran los ProDES en el marco del PIFI 3.1,

Anexo 11
Capacidad y competitividad académica de los CU

CU	Capacidad académica			Competitividad académica
	Perfil Promep / PTC	SNI / PTC	CAC/CA	
CUAAD	21%	4%	0%	11%
CUCBA	32%	12%	3%	38%
CUCEA	14%	7%	0%	41%
CUCEI	22%	12%	0%	23%
CUCS	25%	12%	0%	5%
CUCSH	21%	14%	2%	62%
CU metropolitanos	23%	12%	1%	24%
CUALtos	13%	2%	0%	5%
CUCiénega	19%	6%	0%	6%
CUCosta	28%	13%	0%	15%
CUCSur	35%	8%	0%	44%
CUSur	14%	2%	0%	38%
CULagos	0%	0%	0%	0%
CUNorte	0%	0%	0%	0%
CUValles	0%	0%	0%	0%
CU regionales	21%	6%	0%	13%
Red Universitaria	22%	11%	1%	20%

Fuentes: Perfil Promep: Oficina Promep; SNI: UDIP; cuerpos académicos: UIC para la información de los CIEES, programas acreditados y en PNP. PTC: OM.

Anexo 12

Sistema de Pensiones y Jubilaciones en la Universidad de Guadalajara

- El trabajador universitario tenía derecho a dos pensiones: a) la pensión universitaria contemplada en la Ley Orgánica de la UdeG y en los contratos colectivos de trabajo —cuyo único requisito era contar con 30 años de antigüedad laboral— y, b) la que señala la Ley del Seguro Social.
 - Solamente se recibía subsidio público para cubrir la contemplada por la Ley del Seguro Social.
 - El promedio de edad de jubilación era de 55 años.
 - La permanencia en la nómina de jubilados era por 20 años (con una expectativa de vida de 75 años).
 - El costo de la nómina de jubilados representaba aproximadamente el 10% de la nómina de los trabajadores activos:
1. El número de trabajadores jubilados al 15 de enero de 2004 asciende a: 1 716. Distribuidos de la siguiente manera: 1 005 académicos, 684 administrativos y 27 directivos.
 2. El costo de la nómina de jubilados por el año 2004 ascenderá a: \$ 255 926 690.19 pesos. El promedio de salario por trabajador jubilado es de: 11 990 pesos y la relación trabajadores activos-jubilados es de once a uno.

Esto es una muestra de la inviabilidad financiera de mantener dicho sistema y por ello en el año 2002 se iniciaron las acciones encaminadas a una reforma en el Sistema de Pensiones y Jubilaciones (anexo 13), como:

- Estudio actuarial que incluye un diagnóstico de la Universidad y proyección de los recursos financieros requeridos para mantener el sistema de pensiones.
- Se presentaron cuatro propuestas sustentadas en estudios actuariales a la comunidad universitaria encaminadas a la solución del problema.
- Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, a través del Congreso del Estado y el Ejecutivo Estatal, para el planteamiento del nuevo sistema de pensiones.
- Se creó el Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones.

Anexo 12
Tabla de incremento gradual de la edad de jubilación

Año en el que el trabajador cumple 30 años de servicio	Años de servicio que deberá reunir	Edad biológica requerida
2003	30	No aplica
2004	30	55
2005	30	56
2006	30	57
2007	30	58
2008	30	59
2009	30	60
2010	30	61
2011	30	62
2012	30	63
2013	30	64
2014	30	65

Resultado de la aplicación de la tabla de incremento gradual de la edad de jubilación

- La afectación en cuanto a la edad de jubilación (65 años) impacta a todo el personal que, de una u otra manera, tendrá que aumentar sus años laborales.
- Buscando no afectar drásticamente a aquellos trabajadores próximos a jubilarse se diseñó una tabla de transición (aumento gradual de la edad para jubilarse, por un lapso de diez años) bajo la cual se podrán jubilar 2 896 personas entre los 55 y 64 años.
- El resto, 15 335 personas, tendrán que esperarse a cumplir los 65 años de edad, independientemente de que hubieran cumplido 30 años de antigüedad laboral.

Anexo 14 **Actividades de apoyo a la formación de los estudiantes**

Orientación educativa

Congreso de Orientación Educativa

Espacio de análisis, reflexión y actualización sobre la práctica educativa donde se discuten y difunden políticas y estrategias de atención a los estudiantes desde un punto de vista integral. Al mismo tiempo se ofrecen herramientas específicas para la prevención, detección, intervención y solución de problemas específicos a los Orientadores Educativos y público en general.

- 350 Participantes en el 6to. Congreso de Orientación Educativa y
- Se atendieron a 618 Estudiantes en talleres.

Orientación vocacional

Encuentro de Orientación Vocacional

En este encuentro se realizan talleres, foros y mesas donde los participantes presentan e intercambian experiencias y propuestas de trabajo con el propósito de actualizar y enriquecer la labor de los orientadores, de manera que puedan contribuir de mejor forma en el proceso mediante el cual el estudiante decide su futuro profesional.

- 2do. Encuentro de Orientación Vocacional, 150 participantes
- Talleres en las Escuelas, 553 estudiantes atendidos
- Estudiantes beneficiados con información impresa 18,500

Expo-profesiones

Espacio de información sobre la oferta académica de la Universidad de Guadalajara y demás instituciones educativas públicas y privadas; además de programas de becas e intercambios; y de las posibilidades en el campo laboral; entre otros temas relacionados. Tiene como propósito facilitar la elección responsable de una carrera y evitar la deserción escolar.

2003 5ta. Expo-profesiones, se atendió a 10,000 estudiantes

2004 6ta. Expo-profesiones, se pretende atender a 12,000 estudiantes

Habilidades socio-afectivas

Educación sexual

Talleres y Cursos en las escuelas por parte de las dependencias indicadas para estas actividades.

Desarrollo humano

Talleres y cursos por personal de la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

Campaña por la Lectura

Esta campaña nace con el propósito de sensibilizar, fomentar y apoyar el hábito de la lectura en la comunidad universitaria; un gran esfuerzo que se ve reflejado en actividades como difusión permanente en radio, distribución gratuita de artículos de promoción de la lectura, charlas con autores, distribución de títulos a grupos de lectura, concurso de cuento corto, concurso de revistas, entre otras.

Tutorías

Tutoría “estudiante-estudiante”

Es un proyecto donde los alumnos más destacados en algunas materias apoyan a estudiantes en áreas específicas del conocimiento con el objetivo de mejorar su desarrollo académico.

Apoyos económicos

Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes

Este proyecto tiene reglamento institucional, se apoya a 603 alumnos anualmente con un salario mínimo elevado al mes (\$1,255.00) para los estudiantes de nivel licenciatura y deportistas de alto rendimiento; para la modalidad de proyectos especiales es de 1.25 % de salario mínimo (\$1,568.40) y con 0.75 % de un salario mínimo (\$941.00) a estudiantes de bachillerato.

Apoyo Económico para Estudiantes con Necesidades Especiales

Este proyecto apoya a estudiantes con características distintas mediante una beca mensual de 1,000 pesos. En lo que va del año 2004 se ha ayudado a 8 estudiantes y se realizó un estudio en toda la red para saber el número de estudiantes con características especiales.

Apoyo para Estudiantes de Bajos Recursos

Este proyecto apoya a estudiantes con problemas económicos con una beca mensual de 1,000 pesos, su objetivo es intentar evitar que algún estudiante abandone sus estudios por falta de recursos; en 2004 se ha ayudado a 10 estudiantes que han acreditado dicha necesidad y no cuentan con un apoyo de otra índole.

Apoyos Económicos para Actividades Extracurriculares

Promover la movilidad estudiantil y la participación de los jóvenes en eventos nacionales e internacionales es uno de los principales objetivos de este proyecto, en 2004 se han

apoyado a 134 estudiantes los cuales realizaron intercambios por seis meses o un año, internados rotatorios por 45 o 60 días, asistencia a congresos, verano de la investigación científica y actividades de motivación a la investigación.

Ceremonia de Reconocimiento y Estímulo a Estudiantes Sobresalientes

Con el propósito de reconocer a los 3 mejores estudiantes académicamente de cada carrera, técnico superior universitario y de cada bachillerato la Universidad de Guadalajara realiza un evento publico cada 6 meses donde participan 450 estudiantes, teniendo un foro de 2,000 personas.

Becas de Idiomas y Cómputo

Cumpliendo con las líneas de acción de la Universidad, la Coordinación proporciona becas del 50, 75 y 100 % a estudiantes, teniendo un promedio de 450 becas mensuales beneficiando a igual numero de estudiantes en toda la red. (Tomando en cuenta que en algunas zonas regionales ya tienen el sistema Proulex-Comlex)

Bolsa de Trabajo

El campo laboral es el más complicado para el estudiante por falta de conocimiento y por no tener los contactos idóneos, por lo tanto la Universidad de Guadalajara busca los medios necesarios para intentar colocar a los jóvenes en el sector productivo; para dicha actividad tenemos contacto con 2,000 instituciones públicas y privadas logrando obtener 2,450 vacantes en el año de 2003 y colocando en las mismas a por lo menos 2,050 jóvenes de nuestra casa de estudios, para el 2004 las expectativas de vacantes son menores y la demanda mayor, teniendo un pronostico para este año de 21,500 solicitudes de empleo con toda la diversidad de horarios, carreras, ocupaciones, etc.

PRONABES

En este proyecto, la Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación General Académica, la Coordinación de Servicios Estudiantiles y las Unidades de Becas de los Centros Universitarios, opera el programa y apoya a los estudiantes en sus trámites para la obtención de las becas; cabe mencionar que la Universidad de Guadalajara cuenta con 3,367 becas y que las solicitudes de la promoción anterior fueron 7,897 con lo que se obtiene el 75 % de las becas entregadas en el Estado de Jalisco.

Tarjeta de descuento

En vinculación con el sector productivo la coordinación acuerda algunos descuentos para apoyar a los estudiantes, principalmente en negocios donde el estudiante acude con frecuencia como son librerías, papelerías, multicinemas, entre otros con el objetivo de respaldar su economía, actualmente contamos con 42 empresas y entregamos 8,000 credenciales de enero de 2004 a la fecha.

Prevención

Contamos con programas compuestos por campañas, talleres, charlas, testimonios, conferencias, asesorías y apoyos especializados en la prevención de problemas graves de nuestra sociedad, tales como:

- Adicciones, VIH-SIDA/ITS, suicidio, trastornos alimentarios, delito, embarazos no deseados, llegando, de manera directa a un estimado de 3,500 estudiantes en el año.

Anexo 15
Recursos extraordinarios aprobados a la Universidad de Guadalajara

(miles de pesos)

Año	Número de proyectos	Monto aprobado	Lugar obtenido	Monto nacional ^c
Total	73	\$189,705	-	\$4,783,179
2000	17	30,723	16	758,611
2001 ^a	16	43,402	30	1,154,143
2002 ^b	21	59,489	2	1,428,725
2003	19	56,091	8	1,441,700

FUENTE:

1990-2001: 1er. Informe de Actividades 2001-2002, Reporte Técnico, Universidad de Guadalajara.
2003: Vicerrectoría Ejecutiva/ Unidad de Desarrollo Institucional.

NOTAS:

a/ La convocatoria incluye el Fondo de Inversión para Universidades Públicas Estatales con evaluación del ANUIES "FIUPEA" con un monto de \$13,636,720 en cinco proyectos aprobados y \$29,764,990 para FOMES con once proyectos.

b/ A partir de este año los recursos se asignan a través del ejercicio PIFI.

c/ Monto nacional de las universidades públicas estatales.

d/ Proporción del monto aprobado con respecto al monto nacional.

Anexo 16
Informe general de recursos autorizados por proyecto PIFI

(7 de septiembre de 2004)

PIFI/2001-15-16

PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO ENTREGADO	TOTAL COMPROBADO	
			Monto	Relativo
La internacionalización del currículo: estrategia de renovación institucional	760,000.00	694,092.66	694,092.56	100%
Red para la innovación y búsqueda de la calidad en la gestión del conocimiento y ambientes de aprendizaje en la UdeG	1,227,940.00	1,227,940.00	1,227,940.00	100%
Ampliación del proyecto	2,461,540.00	2,461,540.00	2,461,569.42	100%
Equipamiento de los programas educativos de ingeniería química y farmacobiología; fortalecimiento de los cuerpos académicos del CUCEI	5,377,080.00	4,119,644.91	4,119,644.91	100%
Mejoramiento de la calidad educativa en las carreras de Arquitectura y Diseño, por medio de la incorporación de tecnologías informáticas	3,991,040.00	3,991,040.00	3,991,039.29	100%
Consolidación de la estructura y función departamental del C. U. de la Costa Sur	4,294,000.00	4,294,000.00	4,294,000.00	100%
Mejoramiento de la infraestructura para la consolidación de las carreras QFB, IQ e II, y para la investigación y docencia de sus cuerpos académicos	4,007,150.00	4,007,147.04	4,007,147.04	100%
Impulso a la calidad de los programas docentes del CUALtos	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	100%
Fortalecimiento de la calidad e innovación de la oferta educativa del CUCBA	1,179,100.00	1,178,291.42	1,179,079.99	100%
Fortalecimiento y acreditación de los programas de docencia atendidos por los cuerpos académicos del CUCEA	361,000.00	361,000.00	360,972.47	100%
Consolidación de un cuerpo académico que trabaja en los posgrados y pregrado, en las áreas de ciencias de la salud pública del CUSUR	2,410,240.00	2,410,240.00	2,410,245.22	100%
Consolidación de la actividad académica a partir del uso de las tecnologías para el aprendizaje	2,157,440.00	2,157,440.00	2,157,442.72	100%
Apoyo para avanzar a la acreditación de los programas del CUCSH	1,513,000.00	1,513,000.00	1,467,583.91	97%
Consolidación de la calidad de las licenciaturas en artes escénicas, artes visuales y música	3,966,200.00	3,966,200.00	3,966,199.42	100%
Hacia la acreditación de la licenciatura en Biología: una estrategia para mejorar la calidad y el prestigio académico	3,000,470.00	3,000,470.00	3,000,432.75	100%
Fortalecimiento de los laboratorios, áreas docentes y asistenciales de las disciplinas básicas y clínicas del CUCS	4,257,050.00	4,257,050.00	4,255,099.59	100%
Digitalización de los servicios bibliotecarios para el aseguramiento de la calidad de los programas académicos de licenciatura del CUCEA	900,000.00	900,000.00	900,000.00	100%
TOTALES	45,863,250.00	44,539,096.03	44,492,489.29	100%
PORCENTAJES (con respecto a lo autorizado)		97%	97%	

PIFI/2002-15-21

PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO ENTREGADO	TOTAL COMPROBADO	
			Monto	Relativo
Sistema Integral para la información y la administración universitaria	3,018,000.00	3,018,000.00	3,018,751.14	100%
Nueva dimensión de los sistemas de información académicos en la Red Universitaria	6,485,000.00	6,209,523.24	5,459,107.85	88%
Mejoramiento del acervo bibliográfico PIFI 2002-2006, período 2003	4,103,050.00	4,103,050.00	4,103,052.84	100%
Aseguramiento del acervo bibliográfico PFI 2002-2006, período 2003	3,414,500.00	3,414,500.00	3,414,497.60	100%
Mejoramiento de los procesos para la calidad académica y la acreditación de los programas educativos en las áreas del diseño	1,812,500.00	1,812,500.00	1,812,500.60	100%
Consolidación y /o rediseño de los procesos educativos en el área de las artes	98,500.00	98,500.00	98,499.68	100%
Hacia la acreditación de las licenciaturas de agronomía y biología y el aseguramiento de la calidad de la licenciatura de medicina Veterinaria y zootecnia del CUCBA	4,700,080.00	4,224,285.77	4,224,285.77	100%
Evaluación y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas del CUCEA	370,000.00	370,000.00	252,393.11	68%
Fortalecimiento del programa de tutorías del CUCEA para el aseguramiento de la calidad de los programas ubicados por los CIEES en el nivel I	373,360.00	265,046.88	265,046.88	100%
Consolidación de la digitalización de los servicios bibliotecarios para el aseguramiento de la calidad de los programas académicos de licenciatura y posgrado del CUCEA	1,128,000.00	1,087,229.70	977,229.70	90%
Mejora de la calidad de programas educativos del CUCEI	2,829,240.00	2,193,267.27	2,193,552.55	100%
Consolidación de las áreas clínicas, docentes y de investigación para asegurar la calidad de los programas educativos del CUCS	5,953,800.00	5,295,127.33	5,295,126.93	100%
Fortalecimiento de la infraestructura, planta docente y apoyos académicos para el mejoramiento de los programas educativos del CUCS	3,005,980.00	2,665,368.43	2,423,464.97	91%
Estrategias para la consolidación de la calidad de las licenciaturas y del posgrado en ciencias sociales y humanidades	1,057,000.00	789,794.33	677,240.21	86%
Acreditación de los programas de licenciatura y posgrado de nivel 1 en Cs. Soc. y Humanidades.	2,208,700.00	1,886,986.60	1,694,254.24	90%
Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del CUALtos	3,751,300.00	3,751,300.00	3,751,300.01	100%
Consolidación de los programas docentes del Centro Universitario a partir de las recomendaciones realizadas por los CIEES y la atención de otras necesidades detectadas en áreas prioritarias	3,086,430.00	3,076,801.28	3,015,595.76	98%
Desarrollo de la Biblioteca Central	685,100.00	594,755.65	594,755.65	100%
Consolidación de los programas académicos de medicina y enfermería a partir de las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores nacionales	2,967,000.00	2,967,000.00	2,967,070.00	100%
Mejora en la calidad de los programas docentes y la innovación de los procesos y de los resultados educativos	4,116,150.00	4,116,150.00	4,116,266.63	100%
Equipamiento integral del puerto de servicios académicos	4,325,200.00	4,325,200.00	4,325,200.41	100%
T O T A L E S	59,488,890.00	56,264,386.48	54,679,192.53	97%
PORCENTAJES (con respecto a lo autorizado)		95%	92%	

PIFI/2003-15-19

PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO ENTREGADO	TOTAL COMPROBADO	
			Monto	Relativo
Mejora de la calidad de programas educativos del CUCEI	3,539,900.00	2,034,908.97	2,034,908.97	100%
Aseguramiento de la calidad de programas educativos del CUCEI	2,675,690.00	1,008,013.82	1,008,013.82	100%
Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo académico de los programas docentes del CUAItos	5,480,140.00	478,356.01	478,356.01	100%
Consolidación del Programa Integral de Orientación Educativa del CUAItos	273,040.00	255,964.84	255,964.84	0%
Proyecto de actualización y mejora de la calidad de los programas educativos	2,901,740.00	1,132,873.74	754,989.14	0%
Formación integral para estudiantes del CUCiénega	1,356,760.00	417,976.80	338,777.29	0%
Nuevas tecnologías para el aprendizaje en educación presencial, semipresencial y sistema de educación a distancia (INNOVA)	4,090,500.00	3,307,018.04	2,966,253.92	0%
Mejoramiento en la calidad de los PE y servicios académicos del CUCS	2,422,840.00	676,137.71	685,854.91	101%
aseguramiento de la calidad de los planes y PE del CUCS	3,774,280.00	1,655,259.73	1,566,668.70	95%
Asegurar la calidad de formación centrada en los estudiantes de las carreras de medicina, odontología y nutrición e impulsar y consolidar la practica....	5,073,500.00	3,255,051.77	3,113,517.38	96%
Integración y capacitación de equipos para la administración de la acreditación de las licenciaturas nivel I CIEES	765,000.00		0.00	0%
Fortalecimiento del programa de atención de estudiantes del CUCEA para el aseguramiento de la calidad de los programas de tipo I por los CIEES	1,172,300.00		0.00	0%
Generación de programas con calidad internacional e impulso a la movilidad académica estudiantil de las licenciaturas del nivel I del CUCEA	4,212,780.00		0.00	0%
Estudios de mercado de trabajo y de opinión social de las licenciaturas en Recursos Humanos, Administración financieras y sistemas del CUCEA, que están en.....	819,900.00		0.00	0%
Proyecto de apoyo a la trayectoria escolar de los estudiantes de PE niveles II y III	1,670,000.00		0.00	0%
Programa de atención, apoyo y seguimiento de los estudiantes en su desarrollo educativo	1,532,000.00	300,000.00	0.00	0%
Plan de mejoramiento de la calidad y competitividad de los programas académicos de los niveles II del CUCSH	435,000.00		0.00	0%
Desarrollo, Implantación y Explotación del SIIAU	3,545,690.00	1,878,770.00	1,261,555.24	0%
Proyecto Integral de Fortalecimiento Bibliotecario PIFI 2002-2006	10,350,000.00	3,334,692.57	3,427,624.21	0%
T O T A L E S	56,091,060.00	19,735,024.00	17,892,484.43	91%
PORCENTAJES (con respecto a lo autorizado)	100%	35%	32%	0%

Anexo 17 Metas compromiso 2003

Número y % de PTC de las IES

Si bien hubo un aumento con respecto a los PTC con reconocimiento del año anterior, se sigue presentando el problema de que algunos encuentran poco atractivo el reconocimiento de perfil deseable frente a los beneficios que representa ser miembro del SIN; tan sólo el año pasado sólo 25% de nuestros miembros del SNI. eran también PTC con reconocimiento de perfil deseable, siendo este un sector académico que tiene amplias posibilidades de obtener el reconocimiento, siendo ya miembro del Sistema.

Aunado a esto, está el hecho de que si bien muchos de nuestros PTC, al 2003 tenían al menos el grado mínimo aceptable (1 486), la mayoría de ellos no ha podido obtener el reconocimiento debido a dificultad de “demostrar” que se desempeñan con un equilibrio de funciones.

Cuerpos académicos que se consolidarán

1. En el CUCSH
 - a. Desarrollo social y trabajo

Cuerpos académicos que mejorarán su grado de consolidación (se mencionan todos los que están en consolidación)

1. CUAAD
 - a. Ergonomía
 - b. Investigaciones del medio ambiente y ordenamiento territorial
2. CUCBA
 - a. Biología celular y molecular
 - b. Calidad e inocuidad de los alimentos
 - c. Cambios globales en zonas semiáridas
 - d. Investigación del comportamiento
 - e. Manejo y aprovechamiento de los recursos genéticos
 - f. Salud ambiental y desarrollo sustentable
3. CUCEA
 - a. Calidad e innovación de la educación superior
4. CUCEI
 - a. Bioingeniería y biotecnología
 - b. Ciencia y tecnología de materiales lignocelulósicos
 - c. Electrónica de alta frecuencia
 - d. Modelación matemática de los procesos ambientales
 - e. Nuevos materiales
 - f. Reología
5. CUCS
 - a. Biología molecular y terapia genética
 - b. Neurociencias básicas y su impacto en la salud
 - c. Salud mental de grupos poblacionales
 - d. Salud, población y desarrollo humano

- e. Investigación en microbiología medica
- 6. CUCSH
 - a. Cambio social en Europa y en México
 - b. Centro de sismología y volcanología de occidente (sisvoc)
 - c. Historia regional: el occidente de México
 - d. Integración, gobernabilidad y seguridad en América Latina y el caribe
 - e. Lo político y sus formas
- 7. MULTIDES
 - a. Instituto de neurociencias

PE de TSU/ PA y LIC que se actualizarán (todos los PE que se actualizaron incorporando enfoques centrados den el estudiante o en aprendizaje)

- 2. CUAAD
 - a. Licenciatura en arquitectura
 - b. Licenciatura en diseño de interiores y ambientación
 - c. Licenciatura en diseño industrial
- 3. CUCEA
 - a. Técnico superior universitario en servicios turísticos
- 4. CUCSH
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
 - b. Licenciatura en didáctica del francés como lengua extranjera
 - c. Licenciatura en docencia del ingles como lengua extranjera
- 5. CUAAltos
 - a. Licenciatura en ingeniería agroindustrial
 - b. Licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia
- 6. CUCSur
 - a. Licenciatura en ingeniería en recursos naturales y agropecuarios
 - b. Licenciatura en ingeniería en teleinformática
 - c. Técnico superior universitario en electrónica y mecánica automotriz
 - d. Técnico superior universitario en teleinformática
- 7. CUValles
 - a. Licenciatura en derecho o abogado.
 - b. Licenciatura en turismo

PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación mayores al 70%

- 1. CUCBA
 - a. Licenciatura en ingeniero agrónomo
- 2. CUCEA
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en administración financiera y sistemas
 - c. Licenciatura en contaduría pública
 - d. Licenciatura en economía
 - e. Licenciatura en mercadotecnia
 - f. Licenciatura en negocios internacionales
 - g. Licenciatura en recursos humanos
 - h. Licenciatura en sistemas de información
 - i. Licenciatura en turismo

3. CUCEI
 - a. Técnico superior universitario en redes de computo
 - b. Licenciatura en ingeniería civil
 - c. Licenciatura en ingeniería en computación
 - d. Licenciatura en ingeniería química
2. CUCS
 - a. Técnico superior en prótesis dental
 - b. Técnico superior en radiología e imagen
 - c. Licenciatura en cirujano dentista
 - d. Medico cirujano y partero
 - e. Licenciatura en psicología
3. CUCSH
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
4. CUAltos
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
5. CUCIénega
 - a. Licenciatura en contaduría publica
6. CUCosta
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en contaduría publica
7. CUCSur
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en contaduría publica
 - c. Licenciatura en derecho o abogado
 - d. Licenciatura en ingeniería en obras y servicios
8. CUSur
 - a. Medico cirujano y partero
9. CULagos
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en ingeniería en comunicaciones y electrónica
 - c. Licenciatura en contaduría publica
 - d. Licenciatura en derecho o abogado
 - e. Licenciatura en informática
 - f. Licenciatura en ingeniería mecánica eléctrica

PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación menor al 30%

1. CUAAD
 - a. Licenciatura en artes audiovisuales
 - b. Licenciatura en artes escénicas
 - c. Licenciatura en artes visuales
 - d. Licenciatura en diseño industrial
2. CUCBA
 - a. Técnico superior en administración de recursos naturales
 - b. Licenciatura en biología
2. CUCEI
 - a. Técnico superior universitario en sistemas de calidad
 - b. Licenciatura en química
3. CUCSH

- a. Licenciatura en didáctica del francés como lengua extranjera
 - b. Licenciatura en estudios internacionales
 - c. Licenciatura en estudios políticos y gobierno
 - d. Licenciatura en filosofía
 - e. Licenciatura en docencia del inglés como lengua extranjera
 - f. Licenciatura en sociología
4. CUCiénega
 - a. Técnico superior universitario en administración de redes de computo
 - b. Licenciatura en administración
 - c. Licenciatura en ingeniería en computación
 - d. Licenciatura en ingeniería industrial
 - e. Licenciatura en informática
 - f. Licenciatura en ingeniería química
 - g. Licenciatura en mercadotecnia
 - h. Licenciatura en negocios internacionales
 5. CUCosta
 - a. Licenciatura en ingeniería civil
 - b. Licenciatura en ingeniería en comunicación multimedia
 - c. Licenciatura en ingeniería en telemática
 6. CUCSur
 - a. Técnico superior universitario en electrónica y mecánica automotriz
 - b. Técnico superior universitario en teleinformática
 - c. Licenciatura en ingeniería en obras y servicios
 - d. Licenciatura en ingeniería en recursos naturales y agropecuarios
 7. CUSur
 - a. Licenciatura en enfermería
 - b. Licenciatura en negocios internacionales
 - c. Licenciatura en nutrición
 8. CUNorte
 - a. Carrera de técnico superior en telemática

PE de TSU/PA y LIC que pasaron del nivel II al I de los CIEES

1. En el CUAAD
 - a. Licenciatura en artes escénicas
 - b. Licenciatura en artes visuales
2. CUCBA
 - a. Licenciatura en biología
3. CUCSH
 - a. Licenciatura en estudios internacionales
 - b. Licenciatura en geografía con orientaciones en ordenamiento ambiental y ordenamiento territorial
4. CUCSur
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en contaduría pública
 - c. Licenciatura en ingeniería en obras y servicios

PE de TSU/PA y LIC que transitaron a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES

1. CUCBA
 - a. Ingeniero Agrónomo: Fitotecnista, Forestal, Zootecnista, Administrador de Empresas Agropecuarias; acreditada el 23/08/03
2. CUCS
 - a. Médico Cirujano y Partero acreditada el 24/04/03

METAS COMPROMISO 2004

Si bien hubo un aumento con respecto a los PTC con reconocimiento del año anterior, se sigue presentando el problema de que algunos encuentran poco atractivo el reconocimiento de perfil deseable frente a los beneficios que representa ser miembro del SIN; tan sólo el año pasado sólo 25% de nuestros miembros del SNI. eran también PTC con reconocimiento de perfil deseable, siendo este un sector académico que tiene amplias posibilidades de obtener el reconocimiento, siendo ya miembro del Sistema.

Aunado a esto, está el hecho de que si bien muchos de nuestros PTC, al 2004 tenían al menos el grado mínimo aceptable (1 620), la mayoría de ellos no ha podido obtener el reconocimiento debido a dificultad de “demostrar” que se desempeñan con un equilibrio de funciones.

Cuerpos académicos que se consolidarán (se reportan todos los CA consolidados)

1. En el CUCBA
 - a. Neurobiología
2. CUCSH
 - a. Desarrollo social y trabajo
 - b. Procesos políticos, demográficos y culturales

Cuerpos académicos que mejorarán su grado de consolidación (se mencionan todos los que están en consolidación)

1. CUAAD:
 - a. Arte, comunicación y cultura
 - b. Ergonomía
 - c. Investigaciones del medio ambiente y ordenamiento territorial
2. CUCBA
 - a. biología celular y molecular
 - b. Calidad e inocuidad de los alimentos
 - c. Cambios globales en zonas semiáridas
 - d. Investigación del comportamiento
 - e. Manejo y aprovechamiento de los recursos genéticos
 - f. Salud ambiental y desarrollo sustentable
3. CUCEA
 - a. Calidad e innovación de la educación superior
 - b. Desarrollo tecnológico y pequeña empresa
4. CUCEI
 - a. Bioingeniería y biotecnología
 - b. Ciencia y tecnología de materiales lignocelulósicos
 - c. Electrónica de alta frecuencia
 - d. Geociencias ambientales aplicadas
 - e. Modelación matemática de los procesos ambientales
 - f. Nuevos materiales
 - g. Reología
 - h. Sistemas poliméricos multifásicos
5. CUCS

- a. biología molecular y terapia genética
 - b. genética y variabilidad
 - c. Investigación en microbiología medica
 - d. Neurociencias básicas y su impacto en la salud
 - e. Salud mental de grupos poblacionales
 - f. Salud, población y desarrollo humano
6. CUCSH
- a. Cambio social en Europa y en México
 - b. Historia regional: el occidente de México
 - c. Integración, gobernabilidad y seguridad en América latina y el caribe
 - d. Lo político y sus formas
 - e. Televisión: historia, producción y recepción
7. CUClénega
- a. Desarrollo e innovación de la ingeniería
8. CUCosta
- a. Estudios sobre aprendizaje
9. CULagos
- a. Aplicaciones ópticas
10. MULTIDES
- a. Centro de sismología y volcanología de occidente (SISVOC)
 - b. Instituto de neurociencias

PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán (todos los PE que se están actualizando incorporando enfoques centrados en el estudiante o en aprendizaje)

11. CUCEA
- c. Licenciatura en turismo
12. CUCSH
- d. Licenciatura en estudios políticos y gobierno
 - e. Licenciatura en geografía con orientaciones en ordenamiento ambiental y ordenamiento territorial
 - f. Licenciatura en historia
 - g. Licenciatura en letras hispánicas
 - h. Licenciatura en trabajo social

PE de TSU/ PA y LIC con tasas de titulación mayores al 70%

1. CUCBA
- a. Licenciatura en ingeniero agrónomo
 - b. Licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia
2. CUCEA
- a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en contaduría publica
 - c. Licenciatura en turismo
 - d. Licenciatura en economía
3. CUCEI
- a. Técnico superior universitario en redes de computo
 - b. Licenciatura en ingeniería civil
 - c. Licenciatura en ingeniería en computación

- d. Licenciatura en ingeniería química
- e. Licenciatura en ingeniería mecánica eléctrica
- f. Licenciatura en químico farmacobiólogo
- 4. CUCS
 - a. Técnico superior en radiología e imagen
 - b. Licenciatura en cirujano dentista
 - c. Medico cirujano y partero
 - d. Licenciatura en nutrición
 - e. Licenciatura en psicología
- 5. CUCSH
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
- 6. CUAltos
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en contaduría publica
 - c. Licenciatura en derecho o abogado
 - d. Licenciatura en informática
- 7. CUCIénega
 - a. Licenciatura en contaduría publica
- 8. CUCosta
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en contaduría publica
 - c. Licenciatura en turismo
- 9. CUSur
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
 - b. Medico cirujano y partero
 - c. Licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia
 - d. Licenciatura en psicología
- 10. CULagos
 - a. Licenciatura en contaduría publica

PE de TSU/ PA y LIC con tasas de titulación menores al 30%

- 1. CUAAD
 - a. Licenciatura en artes audiovisuales
 - b. Licenciatura en artes escénicas
 - c. Licenciatura en artes visuales
 - d. Licenciatura en diseño de interiores y ambientación
 - e. Licenciatura en música
- 2. CUCEI
 - a. Técnico superior universitario en sistemas de calidad
- 3. CUCS
 - a. Técnico superior en prótesis dental
- 4. CUCSH
 - a. Licenciatura en didáctica del francés como lengua extranjera
 - b. Licenciatura en estudios internacionales
 - c. Licenciatura en filosofía
 - d. Licenciatura en geografía con orientaciones en ordenamiento ambiental y ordenamiento territorial
 - e. Licenciatura en docencia del ingles como lengua extranjera

- f. Licenciatura en sociología
- 5. CUCiénega
 - a. Técnico superior universitario en administración de redes de computo
 - b. Licenciatura en ingeniería en computación
 - c. Licenciatura en ingeniería industrial
 - d. Licenciatura en químico farmacobiólogo
- 6. CUCosta
 - a. Técnico superior universitario en diseño grafico
 - b. Licenciatura en ingeniería en comunicación multimedia
- 7. CUCSur
 - a. Técnico superior universitario en electrónica y mecánica automotriz
 - b. Licenciatura en ingeniería en recursos naturales y agropecuarios
- 8. CUSUR
 - a. Técnico superior universitario en administración de redes de computo
 - b. Licenciatura en negocios internacionales
- 9. CUNorte
 - a. Carrera de técnico superior en telemática

PE de TSU/PA y LIC que pasarán de nivel 2 al 1 de los CIEES

- 1. CUAAD
 - a. Licenciatura en arquitectura
- 2. CUCEA
 - a. Licenciatura en administración financiera y sistemas
 - b. Licenciatura en recursos humanos
- 3. CUCEI
 - a. Licenciatura en física
 - b. Licenciatura en informática
 - c. Licenciatura en matemáticas
 - d. Licenciatura en química
- 4. CUCS
 - a. Licenciatura en psicología
- 5. CUCSH
 - a. Licenciatura en trabajo social
- 6. CUCosta
 - a. Licenciatura en administración
 - b. Licenciatura en psicología
 - c. Licenciatura en turismo
- 7. CUCSur
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
 - b. Licenciatura en turismo
- 8. CUSur
 - a. Licenciatura en derecho o abogado
 - b. Licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia
 - c. Licenciatura en psicología

PE de TSU/PA y LIC que alcanzarán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES

1. CUAAD
 - a. Licenciatura en Diseño Industrial, acreditada el 27/04/04
2. CUCEI
 - a. Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, acreditada el 07/05/04
 - b. Ingeniero Químico, acreditada el 25/02/04.
3. CUCS
 - a. Licenciatura en Psicología, acreditada el 6/02/0.
 - b. Licenciatura en Cirujano Dentista, acreditada el 29/04/04.

Anexo 18 **Universidad de Guadalajara** **Planeación Institucional**

Misión

“Somos una universidad pública, autónoma y estructurada como una red de centros universitarios y escuelas de educación media superior, con presencia en todo el estado de Jalisco y con una tradición bicentenaria. Generar ambientes de aprendizaje a todas las personas interesadas en su formación y desarrollar sus capacidades analíticas, competencias profesionales y responsabilidad social es nuestra tarea y compromiso.”

“Realizamos y difundimos investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas de reconocida calidad y relevancia nacional e internacional. Nuestra contribución al desarrollo de Jalisco y del país consiste en general, transmitir y aplicar conocimiento. Guían al quehacer de académicos, estudiantes, trabajadores y egresados los principios de solidaridad social, respeto a la dignidad humana, cuidado del ambiente y corresponsabilidad ciudadana con sus comunidades de vida.”

“Preservamos y difundimos los valores de nuestra cultura en todas sus expresiones y sostenemos el compromiso de extender los beneficios del saber a todos los miembros de la sociedad.”

Visión a 2010

- Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con los estándares internacionales de calidad y contribuye a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social.
- Es reconocida en el país entre las universidades públicas líderes en la investigación científica, humanística y tecnológica.
- Tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el país. Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal, centrado en el estudiante.
- Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- Desarrolla currículos de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.
- Incorpora tempranamente a los estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.

- Nuestros docentes cuentan con estudios de posgrado; son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- La mayoría de nuestros egresados han certificado sus competencias profesionales, mantienen vínculos cercanos con nosotros y se actualizan periódicamente.
- La Red Universitaria opera plenamente de acuerdo con las facultades estatutarias.
- Se caracteriza por una distribución equitativa de recursos según criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- Ha certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.
- Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

Ejes estratégicos y políticas generales

El PDI señala seis ejes estratégicos, con sus respectivas políticas generales, que a continuación se describen:

Innovación educativa

- Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.
- Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.
- Fomentar posgrados de calidad en sus distintos niveles, tipos y modalidades.
- Constituir y consolidar cuerpos académicos de alta calidad.
- Desarrollar programas educativos pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos.
- Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.

Investigación

- Fomentar la investigación de calidad en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.
- Promover la evaluación de la investigación, con el fin de acreditar esta actividad y los sujetos que la efectúan.
- Garantizar la difusión nacional e internacional de la investigación institucional.
- Fomentar la participación interdisciplinaria de investigadores en redes académicas.
- Privilegiar la incorporación temprana de estudiantes a la investigación.
- Fomentar la investigación sobre la universidad.

.Internacionalización

- Integrar la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.
- Fomentar el desarrollo de competencias globales en los estudiantes, el personal académico y administrativo.

Extensión

- Reconocer y difundir el patrimonio cultural y natural de la región, del país y el mundo como base del desarrollo sustentable.
- Favorecer la participación social en los diversos procesos culturales.
- Fortalecer nuevas formas de expresión y comunicación artística.
- Apoyar proyectos y programas que contribuyan al desarrollo sustentable y que contrarresten la inequidad, la exclusión social y la pobreza en el estado, la región y el país.
- Fortalecer la convivencia multicultural respetuosa con los pueblos indígenas.
- Fomentar una cultura ambiental.

Gestión

- Consolidar un sistema integral de planeación, programación, presupuestación y evaluación, basado en indicadores estratégicos.
- Asegurar una administración acorde al modelo académico, bajo un principio de subsidiariedad en todos los niveles de la Red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.
- Garantizar una Administración General eficiente de carácter estratégico, con operaciones desconcentradas y en línea, en concordancia con el P3E.
- Fomentar una cultura de formulación de presupuesto por proyecto, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, con los Programas Operativos Anuales y los indicadores de desempeño.
- Garantizar la racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto, así como la evaluación del desempeño y la evaluación de cuentas.
- Garantizar que el SIIAU se constituya en el soporte de la gestión y retroalimente la toma de decisiones.
- Impulsar un servicio universitario de carrera basado en criterios de calidad, equidad y eficiencia en el desempeño, que reconozca el crecimiento profesional, las competencias laborales, el compromiso institucional y la dedicación en las tareas asignadas, con la finalidad de lograr una mejora permanente en el servicio.

Gobierno

- Garantizar que las normas sustenten el modelo educativo y de organización que la universidad requiera para cumplir con el fin para el que fue creada.
- Garantizar que la normatividad universitaria sustente el modelo educativo y académico, así como un modelo de organización adecuado, para que cumpla con sus fines.
- Asegurar que la investigación se mantenga como un elemento estratégico de desarrollo.

- Fortalecer los vínculos entre universidad, sociedad y gobierno.
- Garantizar que el sistema administrativo y de gestión responda a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, sencillez, transparencia y legalidad.
- Promover la evaluación autocrítica en todos los niveles e instancias de gobierno de la universidad.
- Garantizar que la sociedad esté oportunamente informada del adecuado ejercicio del gasto universitario.

Anexo 19
Matriz autoevaluación institucional vs. DES

Institucional

DEPENDENCIA	CRITERIOS				
	PE	PTC	CA Y LGAC	SNI	PROBLEMAS ESTRUCTURALES
INSTITUCIÓN	X	X	X	X	X
CUAAD	X	X	X	X	X
CUCBA	X	X	X	X	X
CUCEA	X	X	X	X	X
CUCEI	X	X	X	X	X
CUCS	X	X	X	X	X
CUSH	X	X	X	X	X
CUALTOS	X	X	X	X	X
CUCIÉNEGA	X	X	X	X	X
CUCOSTA	X	X	X	X	X
CUCSUR	X	X	X	X	X
CUSUR	X	X	X	X	X
CUVALLES	X	X	X	X	X
CULAGOS	X	X	X	X	X
CUNORTE	X	X	X	X	X

Anexo 20

Matriz visión de la Universidad de Guadalajara / Políticas institucionales del PIFI 3.1

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	VISIONES DE LAS DES														Políticas institucionales para PIFI 3.1
	CUAAD	CUCBA	CUCEA	CUCEI	CUCS	CUCSH	CUALTOS	CUCIÉNEGA	CUCOSTA	CUCSUR	CUSUR	CULAGOS	CUNORTE	CUVALLES	
I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	B, C y D
II	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	C
III		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	B, D y F
IV	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		B
V	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	B
VI			X	X		X	X	X			X	X			B, C,
VII	X	X	X	X		X			X	X				X	C
VIII	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	C
IX		X	X					X				X		X	B
X	X	X	X	X	X		X		X	X			X	X	C, D, E
XI	X		X				X	X	X			X			
XII	X		X		X	X		X	X		X			X	E

ELEMENTOS DE LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con estándares internacionales de calidad y contribuye a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social. Tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el país. Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal, centrado en el estudiante. Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje. Desarrolla currículos de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.

POLÍTICAS DE:

A= Coordinación
B= Programas educativos
C= Cuerpos académicos
D= LGAC
E= Gestión
F= Infraestructura



<p>Incorpora tempranamente a los estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos. Nuestros docentes cuentan con estudios de posgrado, son profesionistas reconocidos en su campo de actividad. La mayoría de nuestros egresados han certificado sus competencias profesionales, mantienen vínculos cercanos con nosotros y se actualizan periódicamente. Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente. Ha certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar. Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados. Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.</p>	
---	--

Anexo 21
Relación de proyectos presentados por las DES de la Universidad de Guadalajara en el PIFI 3.1

RESPONSABLE	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO	TIPO2	2005	2006	TOTAL
Mtro. Nicolás Sergio Ramos Nuñez	CUAAD	Aseguramiento de la calidad de los PE de Licenciatura en Diseño Industrial y Licenciatura en Arquitectura	ASEGURA	Nuevo	6593.51	331.96	6925.47
Mtro. Mario Alberto Orozco Abundis	CUAAD	Mejoramiento de la calidad de los PE de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Grafica (DCG) y Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación (DIA)	MEJORA	Nuevo	5769.84	435.55	6205.39
Dr. Daniel Gonzalez Romero	CUAAD	Mejoramiento de los procesos académicos de los PE del área de arte (escénicas, visuales, audiovisuales y música)	MEJORA	Nuevo	4192.8		4192.8
Dr. Alaniz de la O Ricardo	CUCBA	Aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura del CUCBA	ASEGURA	Nuevo	2135	440	2575
M.C. Salvador Mena Munguia	CUCBA	Mejorar la atención a estudiantes por medio de las practicas escolares y profesionales para contribuir al aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura del CUCBA	ASEGURA	Nuevo	4952	0	4952
M.C. Juan Manuel Moreno Martinez	CUCBA	Equipamiento del hospital-escuela veterinario del CUCBAUdeG para el desarrollo de las practicas escolares del PE de MVZ	ASEGURA	Nuevo	3251.95	0	3251.95
Mtro. Jose Macrino Rodríguez Gonzalez	CUCEA	Incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje en las licenciaturas del CUCEA	ASEGURA	Nuevo	3475	0	3475

Dr. Roberto Miranda Guerrero	CUCEA	Aseguramiento de la calidad y de la formación integral de los alumnos mediante la movilidad académica	ASEGURA	Nuevo	3833.75	0	3833.75
RESPONSABLE	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO	TIPO2	2005	2006	TOTAL
Mtro. Marcos Antonio Ramírez Martínez	CUCEA	Aseguramiento de la calidad en los planes y programas de estudio del CUCEA	ASEGURA	Nuevo	2106.6	0	2106.6
Dra. Martha Elena Aguiar Barrera	CUCEI	Fortalecimiento de la practica educativa de los PE de licenciatura y su reforma curricular	ASEGURA	Nuevo	8729	36	8765
Dr. Humberto Gutierrez Pulido	CUCEI	Aseguramiento de la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	ASEGURA	Continuación	8886.4	3176.4	12062.8
Dra. Maria del Refugio Torres Vitela	CUCEI	Mejora de la calidad de los programas educativos del CUCEI	MEJORA	Continuación	8170.9	3317.45	11488.35
Mtra. Irma Susana Perez Garcia	CUCS	Mejoramiento en la calidad de los programas educativos y servicios académicos del CUCS	MEJORA	Continuación	5348.01	1390	6738.01
M.C. Alvaro Cruz Gonzalez	CUCS	Aseguramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y apoyos educativos para los alumnos de los programas educativos de Medicina, Odontología Psicología y Nutrición del CUCS	ASEGURA	Continuación	10485.97	445.78	10931.75
Dr. Ernesto German Cardona Muñoz	CUCS	Aseguramiento de la calidad de los planes y programas de las carreras de Medicina, Psicología, Odontología y Nutrición del CUCS	ASEGURA	Continuación	8753.62	773.06	9526.68
Dr. Jorge Regalado Santillán	CUCSH	Apoyo a la trayectoria escolar de los estudiantes de PE nivel II	MEJORA	Continuación	2086.03	0	2086.03



Dra. Lilia Victoria Oliver Sanchez	CUCSH	Programa de atención, apoyo y seguimiento de los estudiantes del CUCSH en su desarrollo educativo	ASEGURA	Continuación	619.73	0	619.73
------------------------------------	-------	---	---------	--------------	--------	---	--------

RESPONSABLE	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO	TIPO2	2005	2006	TOTAL
Dr. Hugo Moreno Garcia	C.U. ALTOS	Fortalecimiento de la calidad de los laboratorios de ciencias básicas para las carreras de Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria.	MEJORA	Nuevo	2169.64	0	2169.64
Lic. Blanca Estela Pulido Castro	C.U. ALTOS	Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del Centro Universitario de los Altos	MEJORA	Nuevo	3488.6	0	3488.6
Lic. Juan Francisco Caldera Montes	C.U. ALTOS	Fortalecimiento del programa integral de orientación educativa del Centro Universitario de los Altos	MEJORA	Continuación	830.98	0	830.98
Msc. Francisco Salcedo Arancibia	C.U. CIENEGA	Instalación y reacondicionamiento tecnológico de laboratorios del CUCienega	MEJORA	Continuación	7660.03	0	7660.03
Dr. Alberto Taylor Preciado	C.U. CIENEGA	formación integral para estudiantes del CUCienega	MEJORA	Continuación	4540	0	4540
Mtra. Sofia del Rocio Barajas Ortiz	C.U. CIENEGA	Actualización y mejora de la calidad de los programas educativos del CUCienega	MEJORA	Continuación	5200	0	5200
Alfredo Cesar Dachary	C.U. COSTA	Internacionalización de las licenciaturas del Centro Universitario de la Costa	MEJORA	Nuevo	2554	2393	4947
Dr. Javier Orozco Alvarado	C.U. COSTA	Proyecto para el aseguramiento de las carreras con nivel 1 de los CIEES del Centro Universitario de la Costa	ASEGURA	Nuevo	6905.93	555.13	7461.06
Dr. Miguel Alvarez Gomez	C.U. COSTA	Proyecto para fortalecer la atención a alumnos en el Centro Universitario de la Costa	MEJORA	Nuevo	6301.41	196	6497.41
Hector Gabriel Garcia Lopez	C.U. COSTA SUR	Mejoramiento de la calidad de los programas educativos que no están en el nivel 1 de los CIEES	MEJORA	Nuevo	12163.66	328	12491.66

RESPONSABLE	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO	TIPO2	2005	2006	TOTAL
M.C. Donato Vallin Gonzalez	C.U. COSTA SUR	Aseguramiento de la calidad de los programas educativos nivel 1 de los CIEES y en proceso de acreditación del CUCSur	ASEGURA	Nuevo	9300.15	1229	10529.15
Luis Ignacio Iniguez Dávalos	C.U. COSTA SUR	Aseguramiento de la calidad de la biblioteca	ASEGURA	Nuevo	5989.32	0	5989.32
Dr. Francisco Trujillo Contreras	C.U. SUR	Aseguramiento de la calidad de los PE del CUSur acreditados por organismos reconocidos por el COPAES	ASEGURA	Nuevo	12132.85	30	12162.85
Dra. Ana Gabriela Ramirez Flores	C.U. SUR	Mejoramiento de la calidad de los PE de lic. en nutrición, enfermería, negocios int. y los TSU en ESLR, turismo alternativo y administración de redes de computo del CUSur	MEJORA	Nuevo	1441.63	10	1451.63
Mtra. Claudia Llanes Canedo	C.U. SUR	Mejoramiento de la calidad de los PE aun no acreditados a través de un sistema integral de atención a estudiantes del Centro Universitario del Sur	MEJORA	Nuevo	2614.97	294.75	2909.72
Maestro Francisco Javier Espinosa Peña	C.U. VALLES	atención a la formación integral del estudiante CUValles	MEJORA	Nuevo	1856.68	0	1856.68
Licenciada Monica Almeida Lopez	C.U. VALLES	Mejora en la formación académica de los estudiantes de CUValles	MEJORA	Nuevo	5317.02	0	5317.02
Miguel Ángel Noriega Garcia	C.U. DEL NORTE	Mejoramiento de los procesos educativos en el Campus Universitario del Norte	MEJORA	Nuevo	640.5	492.5	1133
Ingeniero Alonso Castillo Pérez	C.U. LAGOS	Fortalecimiento del modelo docente centrado en el aprendizaje y de la educación permanente	MEJORA	Nuevo	1920	15	1935
Maestro Jose Ramiro Villalobos Salazar	C.U. LAGOS	Retención de alumnos y acreditación de programas educativos	MEJORA	Nuevo	17965.7	125	18090.7
Licenciada Verónica Reyes Barón	C.U. LAGOS	Internacionalización del CULagos	MEJORA	Nuevo	1358	82.5	1440.5

RESPONSABLE	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO	TIPO2	2005	2006	TOTAL
Dr. Arturo Chamorro Escalante	CUAAD	Mejoramiento y consolidación de cuerpos académicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	C. ACADEM	Nuevo	3623.42	42	3665.42
Dr. Arturo Orozco Barocio	CUCBA	consolidación, en dos etapas, de siete cuerpos académicos (cuatro en 2005 y tres en 2006), que inciden en los ejes de formación de los programas educativos del CUCBA-UdeG, y promoción del cambio de C	C. ACADEM	Nuevo	32585.74	0	32585.74
Dr. Adrián de León Arias	CUCEA	Mejoramiento y consolidación de cuerpos académicos	C. ACADEM	Continuación	17783.97	8532.01	26315.98
Dr. Víctor Gonzalez Alvarez	CUCEI	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI)	C. ACADEM	Continuación	28140.12	1200	29340.12
Dr. Osmar Matsui Santana	CUCS	Desarrollo y consolidación de la capacidad académica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	C. ACADEM	Continuación	36342	13280	49622
Dra. Ofelia Woo Morales	CUCSH	Mejoramiento y consolidación de los Cuerpos Académicos y PTC	C. ACADEM	Nuevo	1263.31	0	1263.31
Mtro. Carlos Jaime Méndez Fraustro	C.U. ALTOS	Fortalecimiento de la estructura y funcionamiento de los cuerpos académicos del Centro Universitario de los Altos	C. ACADEM	Continuación	9348.7	0	9348.7
Mtro. Gabriel Torres Espinoza	C.U. CIENEGA	Fortalecimiento de la planta académica y consolidación de cuerpos académicos del CUCienega	C. ACADEM	Nuevo	8116.5	0	8116.5

Dr. Stella Maris Arnaiz Burne	C.U. COSTA	Proyecto para la mejora del perfil del personal académico, así como para el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos del CUCosta	C. ACADEM	Continuación	8306.09	193.62	8499.71
-------------------------------	------------	---	-----------	--------------	---------	--------	---------

RESPONSABLE	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO	TIPO2	2005	2006	TOTAL
Dr. Ramón Cuevas Guzmán	C.U. COSTA SUR	Fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos cuerpos académicos del CUCosta del CUCSur	C. ACADEM	Nuevo	11535.95	2777.64	14313.59
Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	C.U. SUR	Mejoramiento y consolidación de los cuerpos académicos del Centro Universitario del Sur	C. ACADEM	Nuevo	7772.03	0	7772.03
Siria Padilla Partida	C.U. VALLES	Mejoramiento de la capacidad académica y desarrollo de en CUValles	C. ACADEM	Nuevo	3318.71	2616.84	5935.55
Jose Alberto Castellanos Gutierrez	C.U. DEL NORTE	Mejoramiento de la capacidad académica de la DES	C. ACADEM	Nuevo	4043.5	488.5	4532
Doctor Roberto Castelan Rueda	C.U. LAGOS	Mejoramiento y consolidación de los cuerpos académicos del CULagos	C. ACADEM	Nuevo	13417.3	360	13777.3

Anexo 22

Proyectos presentados por las DES

DES	CUERPOS ACADÉMICOS			MEJORAMIENTO			ASEGURAMIENTO		
	No.	MONTO		No.	MONTO		No.	MONTO	
		2005	2006		2005	2006		2005	2006
CUAAD	1	3623.42	42	2	9962.64	435.55	1	6593.51	331.96
CUCBA	1	32585.74	0	-			3	10338.95	440
CUCEA	1	17783.97	8532.01	-			3	9415.35	0
CUCEI	1	28140.12	1200	1	8170.9	3317.45	2	17615.4	3212.4
CUCS	1	36342	13280	1	5348.01	1390	2	19239.59	1218.84
CUCSH	1	1263.31	0	1	2086.03	0	1	619.73	0
C.U. DE LOS ALTOS	1	9348.7	0	3	6489.22	0	-		
C.U. DE LA CIÉNEGA	1	8116.5	0	3	17400.03	0	-		
C.U. DE LA COSTA	1	8306.09	193.62	2	8855.41	2589	1	6905.93	555.13
C.U. DE LA COSTA SUR	1	11535.95	2777.64	1	12163.66	328	2	15289.47	1229
C.U. DEL SUR	1	7772.03	0	2	4056.6	304.75	1	12132.85	30
C.U. DE VALLES	1	3318.71	2616.84	2	7173.7	0	-		
C.U. DEL NORTE	1	4043.5	488.5	1	640.5	492.5	-		
C.U. DE LOS LAGOS	1	13417.3	360	3	21243.7	222.5	-		
TOTALES	14	185,597.34	29,490.61	22	103,590.4	9,079.75	16	98,150.78	7,017.33

**Anexo 23****Desglose por rubro solicitado proyectos ProDES**

RUBRO	2005	2006
Honorarios	19,990,382.60	3,310,750.00
Materiales	19,570,613.19	1,813,717.50
Servicios	28,603,135.42	2,365,600.00
Acervos	11,293,892.52	1,011,160.00
Bienes muebles	125,079,855.81	10,086,681.00
Becas	26,370,500.00	5,372,000.00
Elementos	53,077,184.78	9,883,160.00
Formación y fortalecimiento	27,531,798.50	7,158,810.00
Incorporación de profesores	75,821,125.66	4,585,796.40
TOTALES	387,338,488.48	45,587,674.90



Anexo 24

Dictámenes taller de consistencia ProDES (Ver archivo en CD anexo)

Anexo 25

Matriz visión de la Universidad de Guadalajara / Visiones de las DES

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	VISIONES DE LAS DES													
	CUAAD	CUCBA	CUCEA	CUCEI	CUCS	CUCSH	CUALTOS	CUCIENEGA	CUCOSTA	CUCSUR	CUSUR	CULAGOS	CUNORTE	CUVALLES
I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
II	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
III		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IV	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
V	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X
VI			X	X		X	X	X			X	X		
VII	X	X	X	X		X			X	X				X
VIII	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X
IX		X	X					X				X		X
X	X	X	X	X	X		X		X	X			X	X
XI	X		X				X	X	X			X		
XII	X		X		X	X		X	X		X			X

ELEMENTOS DE LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

- I. Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con estándares internacionales de calidad y contribuye a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social.
- II. Tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el país.
- III. Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal, centrado en el estudiante.
- IV. Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- V. Desarrolla currículos de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.
- VI. Incorpora tempranamente a los estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- VII. Nuestros docentes cuentan con estudios de posgrado, son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- VIII. La mayoría de nuestros egresados han certificado sus competencias profesionales, mantienen vínculos cercanos con nosotros y se actualizan periódicamente.
- IX. Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- X. Ha certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- XI. Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.
- XII. Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

Anexo 26
Matriz de consistencia de las políticas institucionales y de las DES

DES	Políticas de la DES para orientar la planeación y la evaluación de CA	Políticas de la DES para orientar la planeación y la evaluación de PE	Políticas para impulsar el cierre de brechas de calidad entre los distintos PE de las DES	Políticas para priorizar proyectos	La matriz de políticas de la DES guardan congruencia con las políticas institucionales	OBSERVACIONES
	3,1	3,2	3,3	3,4	3,5	
CUAAD	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes por lo que no orientan los esfuerzos para cerrar brechas de la calidad entre los distintos PE de la DES	SI	3	Sin observaciones
CUCBA	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes por lo que no orientan los esfuerzos para cerrar brechas de la calidad entre los distintos PE de la DES	NO	3 y 4	Confusión de políticas con metas y con objetivos. No se advierte una relación entre políticas y proyectos para definir la priorización de los proyectos.
CUCEA	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de CA	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de PE	Las políticas que se definieron son claras, pero insuficientes por lo que orientan parcialmente los esfuerzos para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES	si	1 y 2	Faltaría comparaciones entre PE

CUCEI	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas que se definieron son claras, pero insuficientes por lo que orientan parcialmente los esfuerzos para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES	NO	2	Sin observaciones
CUCS	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de CA	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de PE	Las políticas que se definieron son claras y suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES		4	Sin observaciones
CUCSH	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de PE	No hay evidencia que se hayan definido políticas para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES o las políticas definidas no se tomaron en cuenta para tal propósito	NO	1-2-3 Y 4	Sin observaciones
CUALTOS	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes, por lo que no orientan apropiadamente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas que se definieron son claras, pero insuficientes por lo que orientan parcialmente los esfuerzos para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES	NO		No hay evidencias de las brechas de calidad entre CA, solo aparecen adecuaciones a PROMEP. Solo especifican compartir experiencias, recursos y servicios. Falta análisis. No existe matriz

CUCIENEGA				NO	1-2-3 Y 4	En su totalidad las políticas son las institucionales, pueden mejorar y adecuarlas a la DES. No hacen énfasis en la actualización de planes de estudio, a un modelo de competencias o de necesidades emergentes de la región. Si en todas ya que es una copia de las institucionales.
CUCOSTA	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de PE	No hay evidencia que se hayan definido políticas para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES o las políticas definidas no se tomaron en cuenta para tal propósito	NO	1-2-3 Y 4	No se especifica la priorización de los proyectos.
CUCSUR	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de PE	Las políticas que se definieron son claras, pero insuficientes por lo que orientan parcialmente los esfuerzos para cerrar brechas de calidad entre los distintos PE de la DES	SI	1-2-3 Y 4	Falta especificar la reorientación de PTC e investigadores a los CA. Falta implementar mecanismos para confirmar la calidad de los PE.
CUSUR	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas definidas son porco claras e insuficientes por lo que no orientan los esfuerzos para cerrar brechas de la calidad entre los distintos PE de la DES	NO		Las políticas solo se alinearon a las políticas institucionales.

CUNORTE	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes por lo que no orientan los esfuerzos para cerrar brechas de la calidad entre los distintos PE de la DES	SI	1-2-3 Y 4	Las políticas son ambiciosas deben ser más puntuales en lo referente a la autonomía. Buscar que las políticas impacten los PE. No se realizó la priorización.
CUVALLES	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de CA	Las políticas que se definieron están claras, son suficientes y hay evidencia de que se tomaron en cuenta para actualizar la planeación y la evaluación de PE	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes por lo que no orientan los esfuerzos para cerrar brechas de la calidad entre los distintos PE de la DES	NO	1-2-3 Y 4	Se menciona como política general pero no para cada PE. No menciona la priorización de proyectos. Las políticas no están jerarquizadas.
CULAGOS	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de CA	Las políticas definidas son claras, pero son insuficientes por lo que orientan parcialmente el proceso de planeación y evaluación de PE	Las políticas definidas son poco claras e insuficientes por lo que no orientan los esfuerzos para cerrar brechas de la calidad entre los distintos PE de la DES	NO	1-2-3 Y 4	Los documentos deben ser más claros respecto a las observaciones de los CIEES.

1. En lo que se refiere a políticas de coordinación
2. En lo que se refiere a políticas para programas educativos
3. En lo que se refiere a políticas relacionadas con cuerpos académicos y LGAC
4. En lo que se refiere a políticas relacionadas con Gestión e infraestructura

Centros Universitarios que alinearon sus políticas de la DES a las políticas institucionales

DES	Tipo de políticas de la DES con las que guarda congruencia con las políticas institucionales	Existe relación entre las políticas de las DES y las institucionales *
CUAAD	3	Si
CUCBA	3 y 4	Si
CUCEA	1 y 2	Si
CUCEI	2	Si
CUCS	4	Si
CUCSH	1-2-3 Y 4	Si
CUALTOS		
CUCIENEGA	1-2-3 Y 4	Si
CUCOSTA	1-2-3 Y 4	Si
CUCSUR	1-2-3 Y 4	Si
CUSUR		
CUNORTE	1-2-3 Y 4	Si
CUVALLES	1-2-3 Y 4	Si
CULAGOS	1-2-3 Y 4	Si

1. En lo que se refiere a políticas de coordinación
2. En lo que se refiere a políticas para programas educativos
3. En lo que se refiere a políticas relacionadas con cuerpos académicos y LGAC
4. En lo que se refiere a políticas relacionadas con Gestión e infraestructura

* Esta información se obtuvo a partir de los instrumentos de evaluación que se aplicaron en el taller de consistencia de los ProDES, con excepción hecha del CUALTOS y CUSUR cuya congruencia tuvo que determinarse en función de la última versión de su ProDES ya que para el taller los evaluadores no emitieron comentarios.

ANEXO 27
Matriz de Metas Compromisos vs. Proyectos

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESI	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
CUAAD	Aseguramiento de la calidad de los PE de Licenciatura en Diseño Industrial y Licenciatura en Arquitectura						√	√				
CUAAD	Mejoramiento de la calidad de los PE de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica (DCG) y Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación (DIA)						√	√	√	√	√	√
CUAAD	Mejoramiento de los procesos académicos de los PE del área de arte (escénicas, visuales, audiovisuales y música)						√	√	√	√	√	√
CUCBA	Aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura del CUCBA						√	√				
CUCBA	Mejorar la atención a estudiantes por medio de las practicas escolares y profesionales para contribuir al aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura del CUCBA						√	√				
CUCBA	Equipamiento del hospital-escuela veterinario del CUCBAUdeG para el desarrollo de las practicas escolares del PE de MVZ						√	√				

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESIC	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
CUCEA	Incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje en las licenciaturas del CUCEA						√	√				
CUCEA	Aseguramiento de la calidad y de la formación integral de los alumnos mediante la movilidad académica						√	√				
CUCEA	Aseguramiento de la calidad en los planes y programas de estudio del CUCEA						√	√				
CUCEI	Fortalecimiento de la practica educativa de los PE de licenciatura y su reforma curricular	√	□	√		√	√	√	√	√	√	√
CUCEI	Aseguramiento de la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías						√	√				
CUCEI	Mejora de la calidad de los programas educativos del CUCEI						√	√	√	√	√	√
CUCS	Mejoramiento en la calidad de los programas educativos y servicios académicos del CUCS						√	√	√	√	√	√
CUCS	Aseguramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y apoyos educativos para los alumnos de los programas educativos de Medicina, Odontología Psicología y Nutrición del CUCS	√	□	√		√	√	√				

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESIC	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
CUCS	Aseguramiento de la calidad de los planes y programas de las carreras de Medicina, Psicología, Odontología y Nutrición del CUCS	√	□	√		√	√	√				
CUCSH	Apoyo a la trayectoria escolar de los estudiantes de PE nivel II						√	√	√	√	√	√
CUCSH	Programa de atención, apoyo y seguimiento de los estudiantes del CUCSH en su desarrollo educativo				√		√	√	√	√	√	√
CUAltos	Fortalecimiento de la calidad de los laboratorios de ciencias básicas para las carreras de Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria.						√					
C.U. ALTOS	Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del Centro Universitario de los Altos						√		√	√	□	√
C.U. ALTOS	Fortalecimiento del programa integral de orientación educativa del Centro Universitario de los Altos						√		√	√	□	√
C.U. CIENEGA	Instalación y reacondicionamiento tecnológico de laboratorios del CUCienega						√		√	√	√	
C.U. CIENEGA	formación integral para estudiantes del CUCienega	√			√		√		√	√	√	√
C.U. CIENEGA	Actualización y mejora de la calidad de los programas educativos del CUCienega						√		√	√	√	√

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESI	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
C.U. COSTA	Internacionalización de las licenciaturas del Centro Universitario de la Costa						√		√	√	√	√
C.U. COSTA	Proyecto para el aseguramiento de las carreras con nivel 1 de los CIEES del Centro Universitario de la Costa						√		√	√	√	√
C.U. COSTA	Proyecto para fortalecer la atención a alumnos en el Centro Universitario de la Costa	√			√		√		√	√	√	√
C.U. COSTA SUR	Mejoramiento de la calidad de los programas educativos que no están en el nivel 1 de los CIEES	√			√		√		√	√	□	√
C.U. COSTA SUR	Aseguramiento de la calidad de los programas educativos nivel 1 de los CIEES y en proceso de acreditación del CUCSur						√		√	√	□	√
C.U. COSTA SUR	Aseguramiento de la calidad de la biblioteca						√		√	√	□	√
C.U. SUR	Aseguramiento de la calidad de los PE del CUSur acreditados por organismos reconocidos por el COPAES						√		√	√	√	√
C.U. SUR	Mejoramiento de la calidad de los PE de lic. en nutrición, enfermería, negocios int. y los TSU en ESLR, turismo alternativo y administración de redes de computo del CUSur	√			√		√		√	√	√	√

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESI	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
C.U. SUR	Mejoramiento de la calidad de los PE aun no acreditados a través de un sistema integral de atención a estudiantes del Centro Universitario del Sur	√			√		√		√	√	√	√
C.U. VALLES	atención a la formación integral del estudiante CUValles						√		√	□	□	√
C.U. VALLES	Mejora en la formación académica de los estudiantes de CUValles						√		√	□	□	√
C.U. DEL NORTE	Mejoramiento de los procesos educativos en el Campus Universitario del Norte						√		√	□	□	√
C.U. LAGOS	Fortalecimiento del modelo docente centrado en el aprendizaje y de la educación permanente	√			√		√		√	√	√	√
C.U. LAGOS	Retención de alumnos y acreditación de programas educativos	√			√		√		√	√	√	√
C.U. LAGOS	Internacionalización del CULagos						√		√	√	√	√
CUAAD	Mejoramiento y consolidación de cuerpos académicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
CUCBA	consolidación, en dos etapas, de siete cuerpos académicos (cuatro en 2005 y tres en 2006), que inciden en los ejes de formación de los programas educativos del CUCBA-UdeG, y promoción del cambio de C	√	√	√	√	√	√		√	√		√

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESI	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
CUCEA	Mejoramiento y consolidación de cuerpos académicos	√	√	√	√	√	√		√	√		√
CUCEI	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI)	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
CUCS	Desarrollo y consolidación de la capacidad académica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
CUCSH	Mejoramiento y consolidación de los Cuerpos Académicos y PTC	√	√	√	√	√	√		√	√		√
C.U. ALTOS	Fortalecimiento de la estructura y funcionamiento de los cuerpos académicos del Centro Universitario de los Altos	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
C.U. CIENEGA	Fortalecimiento de la planta académica y consolidación de cuerpos académicos del CUCienega	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
C.U. COSTA	Proyecto para la mejora del perfil del personal académico, así como para el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos del CUCosta	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
C.U. COSTA SUR	Fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos de los cuerpos académicos del CUCosta del CUCSur	√	√	√	√	√	√		√	√		√

DES	NOMBRE del Proyecto	PTC			Cuerpos académicos que		PE DE TSU Y LIC					
		Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESI	Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	Que participarán en el programa de tutorías	Se consolidarán	Mejorarán su grado de consolidación	que Se actualizarán	que obtendrán tasas de titulación mayores al 70%	que tendrán tasas mayores al 30%	que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES	que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES	que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES
C.U. SUR	Mejoramiento y consolidación de los cuerpos académicos del Centro Universitario del Sur	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
C.U. VALLES	Mejoramiento de la capacidad académica y desarrollo de en CUValles	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
C.U. DEL NORTE	Mejoramiento de la capacidad académica de la DES	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
C.U. LAGOS	Mejoramiento y consolidación de los cuerpos académicos del CULagos	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√